



DECRETO EXENTO N° 3.521
RETIRO, 13 Diciembre del 2012.-
VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.

2° El Memorando Interno N°11 de fecha 13 de diciembre del 2012 del Secretario Municipal comunica acuerdo favorable del H. Concejo Municipal, sesión 1° Ordinaria Pública.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, el Plan Comunal de Desarrollo y sus Modificaciones 2013 – 2016 (PLADECO).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
DIRECTOR DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas (2)
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Dirección de Obras Municipales
 - Archivo SECPLAN _____ /
- RRP/GBT/RLG/mlp.-

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría * Municipal
Concejo

MEMORANDO INTERNO N° 011 /

RETIRO, 13 de Diciembre de 2012.

ASUNTO: COMUNICA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO; PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2013; PROGRAMA ANUAL CON SUS METAS Y LINEAS DE ACCIÓN Y; PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL P.M.G.M. 2013.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO - MUNICIPAL DE FE CONCEJO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO COMUNA DE PLANIFICACIÓN
DON RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

- 1.- Comunico a Ud., que el Concejo Municipal, a iniciativa de su Sr. Presidente don Rodrigo Ramírez Parra, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en Sesión 1° Ordinaria celebrada el día Jueves 13 de Diciembre de 2012, con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo aprobando los siguientes Instrumentos de Gestión:

1-1: Orientaciones Globales del Municipio:

1-1-1: Plan Comunal de Desarrollo y sus Modificaciones 2013 - 2016 (PLADECO), asignándoseles a estas materias para su perfeccionamiento administrativo el Decreto Exento N°3.521 del 13 de Diciembre del 2012.

1-1-2: Las Políticas de Servicios Municipales y las Políticas de Proyectos de Inversión, a fojas ocho (08), asignándosele a esta materia para su perfeccionamiento administrativo el Decreto Exento N°3.539 del 13 de Diciembre del 2012.

1-2: Presupuesto Municipal Anual 2013, contemplado con un total de ingresos de M\$3.430.012.- y con un Total de Gastos de M\$3.430.012.-, considerando Proyectos de Arrastre Presupuestaria 2012; Subvenciones Ordinarias y los objetivos y funciones específicas que serán servidas mediante contratación a honorarios, asignándosele a esta materia para su perfeccionamiento administrativo el Decreto Exento N° 3.522 del 13 de Diciembre del 2012.

(CONTINUA PAG.02)

MEMORANDO INTERNO N° 011 /
RETIRO, 13 de Diciembre de 2012.

1-3: Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción y Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal P.M.G.M. 2013, asignándoseles a estas materias para su perfeccionamiento administrativo el Decreto Exento N°3.523 del 13 de Diciembre del 2012.

- 2.- Lo que comunico y certifico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, aprobando dichos instrumentos de Gestión, conforme a los Decretos Exentos antes asignados para su siguiente trámite y debido perfeccionamiento administrativo.

Atentamente,



GERARDO JESÚS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario - Ministro de Fe
Concejo

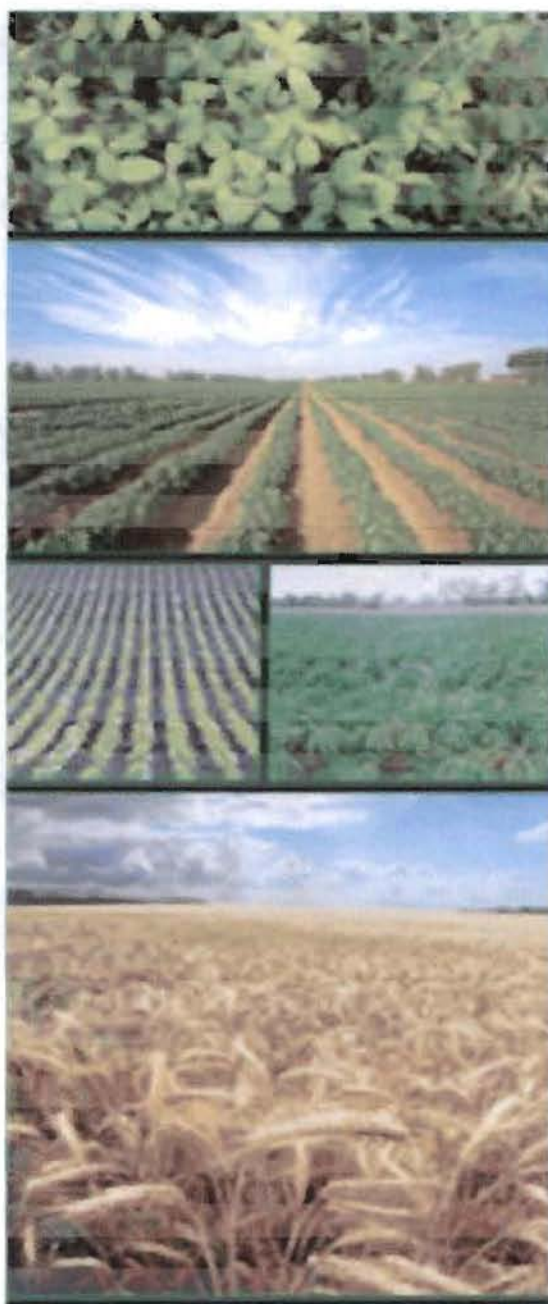
GJBT/aoa.

DISTRIBUCION

- Sra. SECPLAN, Secretaria Técnica y Asesora ante el Concejo.
- Diario Mural
- Archivo SECMUN - Concejo (Fotocopiar para Minuta Concejo (10) /



PLADECO 2013-2016



INDICE

I INTRODUCCIÓN	3
II METODOLOGÍA	4
III ANTECEDENTES GENERALES	6
IV DIAGNÓSTICO DE LA COMUNA DE RETIRO	9
4.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES – POBLACIONALES	9
4.1.1 POBLACIÓN	9
4.1.2 POBREZA	11
4.1.3 EMPLEO	13
4.1.4 EDUCACIÓN	15
4.1.5 SALUD	20
4.2 VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	31
4.2.1 DESARROLLO ESPACIAL	31
4.2.2 INFRAESTRUCTURA	40
4.2.3 VIVIENDA	67
4.3 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO	70
4.3.1 PATRIMONIO CULTURAL	71
4.3.2 RECREACIÓN Y DEPORTE	73
4.3.3 SEGURIDAD CIUDADANA	74
4.3.4 PROGRAMAS SOCIALES	76
4.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO – PRODUCTIVAS	77
4.4.1 DESARROLLO ECONÓMICO	77
SÍNTESIS	86
ANÁLISIS FODA	89
V PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	93
VISIÓN	93
MISIÓN	93
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	93
PLAN DE ACCIÓN	94
PLAN DE TRABAJO 2009 – 2012	97
MALLA DE PROYECTOS	109

I INTRODUCCIÓN:

El Plan de Desarrollo Comunal, es el instrumento de planificación y gestión con que debe contar todo municipio. Su propósito es construir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Debido a la limitada disponibilidad de recursos humanos y financiero, frente las infinitas necesidades de toda una comunidad, es que toma suma importancia un plan de desarrollo, de modo de administrar y planificar de manera eficiente y eficaz, cada uno de los recursos con que dispone la Municipalidad de Retiro.

El presente informe se a separado en diferentes etapas, en una primera etapa se a desarrollado un diagnóstico de la situación actual de la comuna y los avances que se han realizado durante el último periodo, el cual se realizó a través del conocimiento de las variables básicas de la comuna, las potencialidades y problemas que se observan y que deben ser considerados en la elaboración de un Plan de Desarrollo.

De modo de abarcar todo tipo de actividad el diagnóstico se desglosó en diferentes ámbitos, comenzado por una descripción de la comuna de Retiro, sus límites, ubicación y características climáticas y territoriales, además se realizó una descripción de la situación actual de los temas como: población, pobreza, empleo, educación, salud, vivienda, infraestructura, cultura, deporte, recreación, seguridad ciudadana y el desarrollo económico alcanzado en último tiempo.

Gracias a los antecedente recabados en el diagnóstico se estuvo en condiciones de definir los objetivos estratégicos y un plan de acción, el que la comuna seguirá durante los próximos años, contando con una completa malla de proyectos que se estipula realizar de manera de mejorar las condiciones de vida de las ciudadanía retirana.

II METODOLOGÍA:

De manera de aprovechar de mejor manera los recursos humanos y financiero de la municipalidad, el alcalde, encomendó la elaboración del PLADECO al departamento SECPLA. Estos fueron los responsables de emplear los instrumentos que permitieran obtener la información necesaria para su elaboración.

Para ello se coordinó la participación de los diferentes departamentos municipales, además de solicitó el aporte de información a organismos público, DAEM de educación, departamento de salud, PRODESAL, entre otros.

De manera de hacer participe a toda la comunidad tanto urbana como rural, se coordinaron reuniones con las juntas de vecinos.

Por limitaciones de tiempo no fue posible realizar las reuniones en todos los sectores, como una forma de lograr la mayor cobertura se convocaron reuniones en sectores estratégico, esto corresponde a lugares centralizados donde fuera posible reunir la mayor cantidad de juntas de vecinos aledañas al centro de reunión. A través de estas reuniones los vecinos pudieron expresar su visión de la comuna, problemáticas y proyecciones de sus barrios durante los próximos años.

El la elaboración del diagnóstico de acudió a una serie de fuentes de información las que se dividieron de la siguiente manera:

Fuentes primarias

La información primaria se ha obtenido a través de entrevistas directas a directivos de instituciones públicas y privadas, las que aportaron con datos e información que fue incorporada en el PLADECO.

Fuentes secundarias

La información secundaria obtenida proviene fundamentalmente de los Censos Agropecuarios, Censos de Población y Vivienda 2002, información Casen 2006, Encuesta CAS II, a través de estos métodos de medición de logro valiosa información de la condición actual de la comuna, realizando además una comparación con los estados regionales y nacionales.

Una vez realizado el diagnóstico de la comuna de Retiro, se elaboró una síntesis de los puntos más relevantes del diagnóstico, de modo de identificar los problemas que mas afectan en la actualidad a Retiro.

El análisis FODA.

Para una mayor comprensión de este análisis y diagnostico es necesario realizar un estudio de FODA, el que se descompone en los siguientes significados:

F: fortalezas consideradas para un desarrollo futuro del tema en estudio.

O: oportunidades que ofrecen estas fortalezas.

D: debilidades encontradas en el análisis sobre las cuales se deben tomar precauciones.

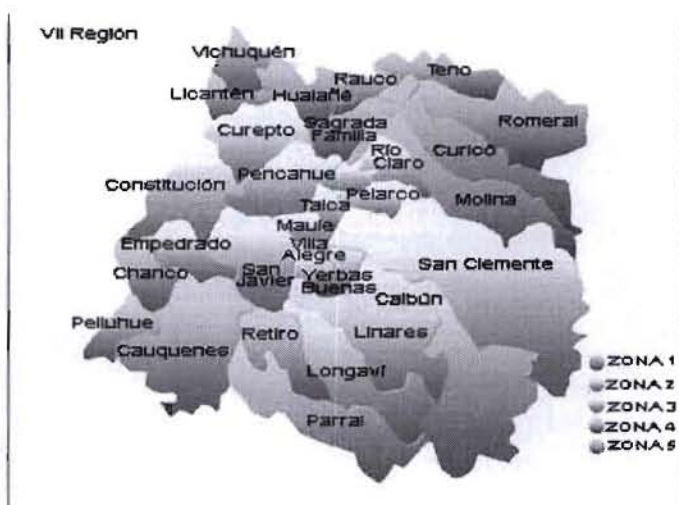
A: amenazas que podrían perjudicar el desarrollo del plan. Estas amenazas deben ser controladas con estrategias de prevención y mejoramiento.

Gracias al estudio de FODA, fue posible identificar y establece los objetivos estratégicos a seguir para el desarrollo de los planes de trabajo que se pretende accionar durante los próximos años, donde se creó una malla de proyectos necesarios para el bienestar de la población y crecimiento de la comuna.

III CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNA

3.1 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS:

Retiro, es una Comuna de Chile, perteneciente a la Provincia de Linares, VII Región del Maule, se ubica a 335 Kms. Al sur de Santiago, a 27 km al sur de Linares (la capital provincial), y a 15 km al norte de la ciudad de Parral. Limita al norte con San Javier y Longaví, al sur con Parral, al oeste con Cauquenes (Provincia de Cauquenes), y al este, con Longaví.



3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comuna de Retiro se fundó inicialmente con el nombre de Rinconada de Parral, por una actuación directa de don Ramón Barros Luco, en el año 1881. Después de su fundación, debió pasar 46 años para que las autoridades se decidieran por el nombre que actualmente posee la ciudad.

Mediante la Ley del 30 de agosto de 1826 el país se dividió en 8 provincias, de este modo la comuna de Retiro formaba parte de la provincia de Maule. Esta provincia comprendida entre el río Maule y los ríos Itata y Ñuble, su capital era la ciudad de Cauquenes.

Con la Constitución Política de 1833 se establece que la provincia de Maule estará constituida por las delegaciones de Itata, San Carlos, Parral, Linares y Cauquenes.

Al crearse la provincia de Linares, el 11 de diciembre de 1873, se segregaron de la provincia de Maule los departamentos de Linares y Parral. Estos departamentos más la localidad de Loncamilla constituyeron la nueva provincia de Linares.

En 1927 la provincia de Linares se anexa a la de Maule, que pasa a tener como capital la ciudad de Linares. Así la nueva provincia de Maule queda conformada por los departamentos de

Linares, Parral, Loncomilla, Constitución y Cauquenes. Al departamento de Parral pertenecen las comunas de Parral y Retiro.

En 1936 se restablece la provincia de Linares, a la que se agrega la nueva comuna de Longaví.

Como resultado del proceso de regionalización llevado a cabo a partir de 1974, mediante los sucesivos DL 575 de 1974, DL 1317 de 1975 y los DL 2867 y 2868 de 1979, la comuna de Retiro alcanza sus límites actuales y, junto a las comunas de Linares, Yerbás Buenas, Colbún, Longaví, Parral, Villa Alegre y San Javier conforman la provincia de Linares, perteneciente a la VII Región del Maule.

3.3 ASPECTOS FÍSICOS

3.3.1 Límites.

La comuna de Retiro posee una Superficie de 827,1 km² y sus límites actuales están descritos en el Decreto Supremo 1325 de 1980, en el cual se resuelve que:

- Al norte la comuna de Retiro limita con la comuna de San Javier, en el río Perquilauquén.
- En el oriente limita con la comuna de Longaví, en el río Longaví.
- Al sur limita con la comuna de Parral, en el estero Colliguay, estero Parral y estero Cuarteles.
- Al poniente limita la Provincia de Cauquenes, en el río Perquilauquén y estero Curipeumo.

3.3.2 Climatología.

Las limitantes que impone el clima mediterráneo en ausencia de riego son determinantes para las actividades agropecuarias de la comuna. La duración del período seco estival con una concentración en un 60% de las precipitaciones durante los tres meses de invierno de un total de 676 mm al año de precipitaciones hace compleja la actividad primaria.

Desde el punto de vista de las temperaturas, se considera que la zona tiene un invierno denominado "suave" con medias para los meses más fríos de 8 °C. La media de las mínimas para el mes más frío oscila entre 3 y 4 °C y la media de las máximas en los meses más calurosos se sitúa en torno a los 29 y 31 °C.

Aunque el frío no es tan limitante como la aridez, impone restricciones a la vegetación herbácea y de las praderas.

Los períodos libres de heladas, que es un factor limitante para muchas especies frutales y de uso forestal, se extiende desde mediados de octubre hasta mediados de abril.

En resumen, un periodo árido de 5 meses de duración y un periodo semiarido de un mes adicional en otoño y otro en primavera son los principales factores climáticos limitantes para la producción vegetal en la comuna.

3.3.3 Características de los suelos de la comuna.

En la comuna se puede identificar las siguientes series y asociaciones: Panimavida, Diguillén, Huapi, Quella, Parral, Univarén, Lo Salas, Mirador, Campanacura, Miraflores, Villaseca, Achibueno, Putagán, Palmilla, Asoc. Cauquenes y Asoc. Pocillas. De todas las series y asociaciones, las que se encuentran con mayor frecuencia y magnitud son: Diguillén, Quella, Villaseca, Parral y Asociación Cauquenes.

Características importantes de las Series más relevantes en la comuna.

La serie Huapi presenta capacidad de uso I, IIs1, IIs0, IV. La aptitud frutal varía de suelos sin o ligeras limitaciones a severas limitaciones. No posee limitaciones importantes para los cultivos propios de la zona, a excepción de HUP-8. Las áreas donde se presentan estos suelos son: La Gloria y Quinquilmo.

La serie Quella presenta capacidad de uso IIIs8, Ivs8, VIs8 y VIw8. Son suelos mal drenados sin aptitud frutal y con aptitud para cultivos como la maravilla, arroz y praderas. Las áreas donde se encuentran estos suelos son: Piguchen, Villaseca, Retiro, Cumpeuco y Estero Huinganes.

La serie Diguillén presenta capacidad de uso I, IIs1, IIs8, IIIs8 y IIIw8. Son suelos sin o ligeras limitaciones para frutales, a excepción de DIG-10, la cual presenta limitaciones severas. Los suelos con aptitud agrícola van de sin limitaciones a moderadas, para todos los cultivos de la zona. Las áreas donde se encuentran estos suelos son: Longavi, Río Longavi, El Ajial, El retiro, Catillo, Río Catillo Retiro.

Los suelos Asoc. Cauquenes han sido históricamente cultivados por cereales, provocando diversos grados de erosión. La vegetación natural es principalmente espinos y litre. Las capacidades de uso de esta asociación son III, IVe1, Vie1 y VIIe1. Con respecto a la aptitud frutal la mayoría de las variedades de la asociación no tienen aptitud frutal a excepción de CQ-2 que presenta moderadas limitaciones. Son suelos preferentemente forestal, con variaciones aptos para el cultivo de la maravilla, arroz y praderas. Las áreas donde se encuentran estos suelos son: Pichibelco, Estero Sausal, Coname, El Pellizco, Triguilmo, Cauquenes, El Boldero, La Gloria, Estero Gualve, Los Pinos y La Aldea.

La serie Villaseca presenta capacidad de suelo I Vs8 y VIw8. Son suelos sin aptitud frutal. Incluyen suelos con severas limitaciones para cultivos de la zona y para cultivos como maravilla, arroz y pastos. Las áreas donde se presentan estos suelos son: Río Liguay, Longavi, El retiro y Piguchen.

La serie Campanacura presenta capacidad de uso IIIws, IIIs8 y IIIw8. La aptitud frutal de estos suelos varía de moderadas limitaciones a sin aptitud. Presentan moderadas limitaciones para todos los cultivos de la zona.

IV DIAGNOSTICO DE LA COMUNA DE RETIRO.

4.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES - POBLACIONALES:

4.1.1 Población

La Comuna de Retiro según la información entregada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2002, poseía una población total de 18.487 habitantes, de los cuales 9.451 corresponde a la población masculina y 9.036 a población femenina. Dentro de la comuna 13.779 personas viven en localidades rurales y 4.708 en la zona urbana. Esto se representa, más detalladamente el cuadro.

CUADRO N° 4.1.1
POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA Y SEXO, COMUNA DE RETIRO, 2002

	Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Población	18.487	9.451	9.036	4.708	13.779
%	100,0	51,1	48,9	25,5	74,5

Fuente: Censo, 2002.

Estos datos se compararon con los arrojados en el censo del año 1992, como se muestran en la figura:

CUADRO N° 4.1.2
POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA Y SEXO, COMUNA DE RETIRO, 1992

Comuna Retiro	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Población	19.703	10.203	9.500	3.259	16.444
%	100,0	51,8	48,2	16,5	83,5

Fuente: Censo, 1992.

Comparando ambos cuadros se observa una disminución en el crecimiento de la población, sin embargo donde se aprecia una mayor diferencia es en la población rural que disminuyó de 16.444 habitantes a 13.779, con una reducción de 2.665 personas.

Dentro de la comuna de Retiro existen dos localidades consideradas zonas urbanas, estas son Retiro y Copihue, el número de habitantes se muestra a continuación:

CUADRO N° 4.1.3
TOTAL HABITANTES RETIRO URBANO

RETIRO : 3.329	HOMBRES: 1.593	MUJERES: 1.736	VIVIENDA: 918
COPIHUE: 1.379	MUJERES : 693	MUJERES: 686	VIVIENDA: 437

Estructura por Grupos de Edad y Sexo

La comuna de Retiro presentó en el año 2002, una conformación según el sexo de 9.451 hombres, lo que correspondió al 51.1% de la población comunal; y de 9.036 mujeres, correspondiendo al 48,9% de la población comunal (Censo, 2002).

En relación a la distribución de la población por grupos de edad se observó que el 42.2% de la población corresponde a niños y jóvenes (0 a 24 años), es decir, a población en edad de estudiar y/o iniciar la incorporación al mundo del trabajo; el 49.6% a adultos en plena edad laboral (25 a 65 años); y, finalmente, un 8.2% a adultos mayores (más 65 años).

CUADRO N° 4.1.4
POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN	%
0-5	1.606	8.6
6-14	3.411	18.5
15-24	2.785	15.1
25-44	5.634	30.5
45-54	2.009	10.9
55-64	1.393	7.5
65 y más	1.649	8.9
TOTAL	18.487	100

Fuente: INE, 2002.

RESUMEN COMUNAL SEGÚN DISTRITO CENSAL,

Actualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) se encuentra procesando los datos obtenidos a través del Censo Nacional de Población y Vivienda año 2012, de acuerdo a los antecedentes preliminares del Precenso 2012, la población total de la Comuna de Retiro creció un 2,4% entre los años 2002-2012

CUADRO N° 4.1.5

POBLACIÓN Censo 1992	POBLACIÓN Censo 2002	POBLACIÓN Censo 2012
19.539	18.327	18.769

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

4.1.2 Pobreza:

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional - CASEN 2009 - determina a nivel nacional y regional aquella población que se encuentra en situación de pobreza e indigencia, así como la población que no está en situación de pobreza. Esta misma información se obtiene para las comunas del país.

Las estimaciones de pobreza realizadas por la CASEN 2009 se lograron mediante el Método del Ingreso basado en el cálculo de Líneas de Pobreza, que se determina con el ingreso mínimo requerido en un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes.

El valor de la línea se estima a partir del costo de una canasta de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población y que considera sus hábitos de consumo. Al valor de dicha canasta se suma una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimentarias.

Se denomina Línea de Indigencia al costo de la canasta alimenticia y se define como indigentes a las personas que residen en hogares cuyo ingreso per capita es inferior a ese valor. El valor de la Línea de la Pobreza para las zonas urbanas, se obtiene duplicando el valor de la Línea de Indigencia, en tanto que en las zonas rurales se calcula incrementando en 75% el presupuesto básico de alimentación.

CUADRO N° 4.1.7
POBLACION SEGUN SITUACION DE POBREZA E INDIGENCIA

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	1.224	964	1.407	7,93	4,90	3,74
Pobre no Indigente	3.000	3.734	3.309	18,66	15,85	11,38
No Pobre	13.831	13.077	13.019	73,41	79,24	84,88
Total	18.055	17.775	17.735	100	100	100

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social. CASEN 2009.

Las condiciones de pobreza en que vive casi un tercio de la población de la comuna de Retiro no deja de ser uno de los principales problemas que afecta a esta comuna, transformándose, a la vez, en uno de los mayores obstáculos para el logro de un desarrollo realmente razonable. El desarrollo sustentable no sólo debe considerar el crecimiento económico y la protección del medio ambiente sino que éste debe darse dentro de un contexto de equidad tanto social como económica y ambiental.

De acuerdo al ficha CASEN 2009, la comuna de Retiro se encuentra con índices de pobreza por sobre los índices regional y nacional. Mientras que a nivel nacional existe un 3.74% de

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

indigencia, la región del Maule está por sobre este con un 4.90% de indigencia, sin embargo ambos índices son inferiores al porcentaje de indigencia que presenta la comuna de Retiro, alcanzando un 26,59%.

El total de pobres de Retiro alcanza un 26.59%, valor muy por sobre el nacional que es de un 15,2%.

Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2009

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Región	País
Ingreso autónomo	284.461	194.210	286.044	495.737	735.503
Subsidio monetario	21.495	13.675	37.807	23.947	18.792
Ingreso monetario	305.956	207.885	323.851	519.684	754.295

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Con respecto al ingreso Promedio de los hogares, experimentó una fuerte alza, recuperando los niveles del año 2003, sin embargo en relación al promedio de la Región sólo alcanza el 62% del Ingreso monetario promedio de la Región del Maule.-

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	4.504	4.046	4.255	85,56	90,75	90,90
Hacinamiento Medio	103	891	622	12,51	8,85	8,39
Hacinamiento Crítico	0	23	96	1,93	0,39	0,71
Total	4.607	4.960	4.973	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

4.1.3 Empleo

Según el Instituto Nacional de Estadísticas desde el punto de vista estrictamente económico, el concepto de fuerza de trabajo involucra a toda la población ocupada y desocupada, denominándose a esta población como Población Económicamente Activa (PEA), la que la constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos.

La comuna de Retiro al año 2009, según encuesta CASEN, tiene una población de 13.989 personas de 15 años y más, de las cuales 7.084 corresponde a personas activas, y 6.480 personas corresponde a personas inactivas

CUADRO N° 4.1.10
FUERZA DE TRABAJO 2009

Territorio	Ocupados			Desocupados			Inactivos		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Retiro	6.514	6.382	7.084	625	248	425	6.413	7.305	6.480
Región del Maule	351.402	380.830	374.501	36.349	27.568	37.768	308.657	333.441	376.012
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	643.977	519.357	755.252	4.995.468	5.288.126	5.871.272

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social. CASEN 2009.

Ocupados: Personas ocupadas en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

Desocupados: Personas desocupadas que se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

Fuerza de trabajo: Personas que se encuentran ocupadas o bien que se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

Fuera de la fuerza de trabajo: Personas que no se encuentran ocupadas y que no se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

Tasa de desempleo: Porcentaje de personas que no se encuentran ocupadas pero que están buscando trabajo en relación al total de la fuerza de trabajo.

Ocupación por sector económico:

El sector primario de la economía es el que absorbe el mayor porcentaje de población ocupada de 15 años y más en la comuna de Retiro, ya que más del 50% trabaja en este sector, indicando que porcentaje de participación tienen las actividades agropecuarias al interior de la comuna, estando incluso muy por encima del porcentaje de población a nivel regional que trabaja en este sector de la economía.

CUADRO N° 4.1.11
POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS POR SECTOR ECONÓMICO

Origen	Comuna		
	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.985	2.579	2.348
Pesca	0	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	537	540	460
Industrias manufactureras metálicas	0	1	2
Suministro de electricidad, gas y agua	18	31	31
Construcción	17	8	12
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	100	84	73
Hoteles y restaurantes	4	23	13
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	62	54	67
Intermediación financiera	20	23	131
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11	47	122
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	388	457	483
Enseñanza	90	107	143
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3	4	18
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	1	1	0
Total	3.236	3.959	3.903

PLA

4.1.4 Educación

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) define el alfabetismo como **la aptitud para leer y escribir**. Es así, que alfabeto es aquella "persona capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana". Por lo tanto, analfabeto es la persona que **no es capaz** de realizar lo anteriormente señalado.

Sin embargo, en la práctica censal el INE clasifica como alfabeto simplemente a quienes declaran saber leer y escribir, pues no es posible comprobar si reúnen efectivamente los requisitos señalados.

Por su parte, la UNESCO estableció que analfabeta "es funcionalmente toda persona incapaz de realizar de manera autónoma aquellos actos de la vida corriente que requieren de la aptitud de leer, escribir y calcular (sumar y restar)".

Por último, está el analfabeto por desuso, que es aquella persona que aprendió a leer y a escribir en algún momento pero transcurrido el tiempo se olvidó.

Según encuesta Casen de 2009, la comuna de Retiro posee un 16.2% de analfabetismo, cifra muy por sobre el promedio regional y nacional, lo cual se describe el cuadro siguiente:

CUADRO N° 4.1.12
TASA DE ANALFABETISMO (%)

	Total
Retiro	16,18%
Región del Maule	7,40%
País	3,90%

De modo de identificar de mejor manera el nivel educacional de la comuna se presenta el siguiente cuadro, de acuerdo al censo del año 2002.

CUADRO N° 4.1.13
NIVEL EDUCACIONAL DE LA COMUNA

Categorías	Casos	%	Acumula %
Nunca Asistió	1.129	6,58	6,58
Pre-Básica	718	4,18	10,76
Especial/Diferencial	44	0,26	11,02
Básica/primaria	10.834	63,11	74,12
Media Común	3.276	19,08	93,21
Humanidades	153	0,89	94,10
Media Comercial	213	1,24	95,34
Media Industrial	150	0,87	96,21
Media Agrícola	113	0,66	96,87
Normal	34	0,20	97,07
Técnica Femenina	31	0,18	97,25
Centro de Formación	101	0,59	97,84
Instituto Profesional	122	0,71	98,55
Universitaria	249	1,45	100,00
Total	17.167	100,00	100,00

Censo 2002

En la comuna de Retiro, según Censo 2002, permite apreciar que el 63,11% de la comuna, tiene como estudio de Básica/Primaria, un 23,12% logra estudio de Enseñanza Media, además el 6,58% nunca asistió a un establecimiento educacional.

A) ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

En la actualidad la oferta del sistema educación comunal está conformada por 21 Establecimientos de Administración Municipal y 2 Particular Subvencionados:

A.1 Administración Municipal

Existen 18 Escuelas básicas y 3 Establecimientos con Básica y Media

Establecimientos	N°.	Niveles Enseñanza
Sector Urbano	2 1	Pre-básico, Básico, Especial, 1° a 8° Básico 7° y 8° básico y Medio, modalidad Humanístico-Científico y Técnico Profesional (modalidad DUAL) y Especial
Sector Rural	1 6 9 2	Esc. Unidocente, 1° a 6°. Esc. Bidocentes, 1° a 6°. Esc. Prebásico, Básico, Especial de 1° a 8°. Colegios Prebásico, Básico, Especial y Media.

El siguiente cuadro se muestra el número de matrícula en los colegios municipales y la variación que existe en comparación a años anteriores:

Cuadro N° 4.1.14
MATRÍCULA POR DEPENDENCIAS

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Corporación Municipal	0	0		0	613.791	507.379
Municipal DAEM	3.929	2.963	150.884	125.796	1.227.124	999.530
Particular Subvencionado	794	897	70.420	85.108	1.626.855	1.877.514
Particular Pagado	0	0	7.397	7.331	254.572	262.108
Corporación Privada	0	0	3.211	3.341	57.117	54.743
Total	4.723	3.860	231.912	221.576	3.779.459	3.701.274

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales, BNC, año 2012

Tal como se muestra el en cuadro, a partir del año 2005 a existido una disminución en el número de matrículas en los colegios municipales, ya que en año 2005 existía una matrícula de 3.929 alumnos, esto significa que hay una disminución de un 25% la matrícula Municipal en los años señalados, comportamiento similar a las tendencias Regionales y Nacionales.-

Por el contrario a la tendencia de la Matrícula por Establecimientos Educativos Municipalizados, los colegios particulares subvencionados han incrementado gradualmente la matrícula.-

A.3 Administración Particular

En la comuna de Retiro no existen colegios particulares.

B) EDUCACIÓN PREESCOLAR INTEGRAL Y JUNJI

B.1 Educación Preescolar Integral

Fundación ha desarrollado en la Comuna actividades en tres Establecimientos, de los cuales, dos de ellos se encuentran ubicados en las localidades de Villaseca y Copihue y funcionan con grupos heterogéneos, esto es niños de 2 a 5 años, el jardín infantil ubicado en el sector urbano de la Comuna denominado Gabriela Mistral funciona con cuatro niveles

INTEGRA

- Jardín Villaseca
- Girasol
- Gabriela Mistral

JUNJI

- Las Abejitas
- Mi Nidito
- Mis Primeros Pasitos

1.3 Matrícula por nivel de educación 2005-2010

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Ed. Parvularia	251	286	17.329	20.012	301.177	349.720
Ed. Básica Niños	2.911	2.312	137.031	125.912	2.227.777	2.056.779
Ed. Básica Adultos	73	0	1.245	110	20.512	261
Escuelas Cárcel		0	217	26	2.972	112
Ed. Especial	0	0	6.252	8.572	93.907	145.873
Ens. Media Niños	1.190	1.171	63.846	61.760	1.029.366	1.001.930
Ens. Media Adultos	298	72	5.992	4.585	103.748	123.808
Total	4.723	3.860	231.912	221.576	3.779.459	3.701.274

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

El Establecimiento Educacional más grande la Comuna de Retiro es El Liceo C-36 fue construido en la década de los 70, a través del tiempo se realizaron adecuaciones, ampliaciones y mejoramiento a la Edificación, al término del año 2009 el establecimiento poseía una matrícula de 698 alumnos y funcionaba al máximo de su capacidad, luego a consecuencia del terremoto de Febrero de 2010 se perdió cerca del 50% de la infraestructura existente, para poder paliar la situación y poder enfrentar la crisis se instalaron sala de clases modulares de forma provisoria, las cuales brindarían la oportunidad de seguir funcionando, sin embargo tras 3 años del siniestro, la infraestructura provisoria ya presenta problemas de humedad, filtraciones de agua y las condiciones de hacinamiento han aumentado.-

Desde el año 2002 la Matrícula ha experimentado un crecimiento, sin embargo y contrario a todo pronóstico desde el año 2010, en adelante la matrícula crece a tasas crecientes, esto valida la existencia del establecimiento como una alternativa de estudios real, deseada y valorada por la comunidad.-

Nº de establecimientos educacionales y resultados obtenidos en los últimos SIMCE

NOMBRE	RBD	DEPENDENCIA	RURALIDAD	4° BASICO				8° BASICO				II MEDIO				III MEDIO			
				ALUMNOS	LENGUAJE	MATEMATICA	NATURALES	ALUMNOS	LENGUAJE	MATEMATICA	NATURALES	SOCIALES	ALUMNOS	LENGUAJE	MATEMATICA	ALUMNOS	AUDICION	LECTURA	
Colegio Aijal	3442	Municipal	Rural	19	234	231	243	20	261	260	270	248	17	237	224	14	39	43	
Colegio Iris Retamal	16677	Part. subv	Urbano	27	270	246	255												
Colegio Las Camellas		Part. subv	Rural	27	275	256	279	46	221	255	259	253	64	258	254	72	38	47	
Colegio Robinson Cabrera Beltrán	3443	Municipal	Rural	19	241	254	245	25	265	241	283	253	12	242	228	11	40	47	
Escuela Copihue	3436	Municipal	Urbano	15	278	290	250	17	249	240	252	245							
Escuela Gertrudis Alarcón Arce	3440	Municipal	Rural	4	-	-	-	6	253	241	239	250							
Escuela La Capilla	3459	Municipal	Rural	9	298	267	268												
Escuela Los Robles	3454	Municipal	Rural	8	269	258	258	21	264	254	269	251							
Escuela Mantul	3457	Municipal	Rural	4	-	-	-												
Escuela Manuel Montt	3435	Municipal	Urbano	42	238	234	220	40	225	219	226	236							
Escuela María Ignacia Mena Monroy	3458	Municipal	Rural	4	-	-	-	6	249	280	269	273							
Escuela Patricio Larraín Valenzuela	3452	Municipal	Rural	1	-	-	-												
Escuela Ramón Barros Luco	3437	Municipal	Rural	4	-	-	-	13	272	265	281	288							
Escuela Romeral	3445	Municipal	Rural	7	258	255	251	9	266	265	261	277							
Escuela San Isidro	3439	Municipal	Rural	2	-	-	-												
Escuela San Nicolás	3451	Municipal	Rural	1	-	-	-												
Escuela San Ramón	3449	Municipal	Rural	4	-	-	-	8	273	286	287	248							
Escuela Santa Adriana	3447	Municipal	Rural	2	-	-	-												
Escuela Santa Cecilia	3453	Municipal	Rural	5	-	-	-												
Escuela Santa Delfina	3450	Municipal	Rural	3	-	-	-												
Escuela Santa Isabel	3448	Municipal	Rural	6	265	250	241	7	247	253	254	252							
Uceco Guillermo Marín Larraín	3434	Municipal	Urbano				241	51	263	258	263	242	128	238	228	145	41	45	

Fuente: www.simce.cl

4.1.5 Salud.

✚ Sistema Previsional de Salud.

Del total de población comunal al año 2010, más del 70% pertenece al Sistema Público de Salud (FONASA) y se encuentra dentro de los grupos más vulnerables de la comuna, por el contrario sólo el 2% de los habitantes pertenece al Sistema Privado de Salud (ISAPRE), y el 8% a "otros", correspondiendo esto último a sistemas institucionales o, en su defecto, a la cancelación en forma particular por parte de los usuarios.

Población en FONASA según nivel DEIS 2010

Población según Tramo	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Grupo A	8.304	53,30	313.933	37,77	4.367.808	34,88
Grupo B	5.339	34,27	316.925	38,13	3.958.375	31,61
Grupo C	1.141	7,32	108.047	13	2.040.215	16,29
Grupo D	796	5,11	92.316	11,11	2.157.663	17,23
Total	15.580	100	831.221	100	12.524.061	100

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

1.4 Población según sistema de salud CASEN 2003-2009

Sistema Previsional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Público	16.102	15.785	21.947	98,54	88,12	78,79
Isapre	396	0	221	0,99	6,10	13,04
Particular	1.572	1.990	104	0,47	5,77	8,17
Total	18.070	17.775	22.272	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

A) DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS

A.1 Departamento de Salud Municipal

El Departamento de Salud se encuentra ubicado separadamente del Cesfam y es aquí donde se concentran la mayor parte de las labores administrativas

Funciones del Departamento de Salud de la Municipalidad, que tiene como funciones:

- Asesorar al Alcalde, el Concejo en la formulación de políticas de Salud relativas al área.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas de salud comunitaria.
- Reforzar la estrategia de Atención Primaria de Salud como una herramienta para el desarrollo local.
- Organizar, coordinar, administrar y gestionar la Atención Primaria de Salud Municipalizada en la Comuna, integrándose a la red comunal asistencial.
- Administrar los fondos asignados por el Ministerio de Salud a través del Fondo Nacional de Salud FONASA, mediante el sistema per cápita.
- Desarrollar la estrategia de atención primaria en salud, otorgando atención en promoción, prevención, protección, fomento y recuperación de la salud en el nivel primario.
- Desarrollar los programas y planes normados por el Ministerio de Salud, en pro del cumplimiento de metas y compromisos de gestión adquiridos.
- Garantizar la atención de salud en el nivel primario, mediante la contratación del personal, mantención de establecimientos en las áreas urbana y rural y provisionar recursos financieros que permitan mejorar las prestaciones de salud.

A.2 Centro de Salud Familiar MARTA ESTEVEZ DE MARIN

Es el Establecimiento de mayor complejidad de la comuna y es el encargado de ejecutar los programas de salud de carácter nacional y regional en el nivel local, estos programas responden a la necesidad de mantener una acción coherente y complementaria a lo largo del país, única forma de enfrentar con éxito los desafíos nacionales de salud.

Esta tarea se desarrolla por lo menos en tres ámbitos:

- Funciones Asistenciales, son irrenunciables ya que ningún otro actor fuera del sector salud pueda ejercerlas.
- Funciones de participación Social y Comunitaria, donde el Centro aporta con sus conocimientos recursos y habilidades a una tarea colectiva que compromete a otros actores que buscan el mismo propósito, elevar el nivel de salud de la población en el contexto de desarrollo local.
- Funciones de Trabajo intersectorial que apunta al desarrollo global de la localidad.

- De esta forma la finalidad del Centro de Salud es prestar servicios y a través de ellos lograr un impacto en los problemas de salud, a través de la información supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión del proceso técnico-asistencial.

A.3 Postas de Salud Rural

Son unidades de menor complejidad que están ubicadas en el corazón de los centros poblados y que abarcan un radio de acción de 12 Km. a la redonda, que realiza funciones asistenciales caracterizándose por tener un fuerte énfasis en el trabajo comunitario y, a lo menos un auxiliar paramédico residente.

Se cuenta con 9 Postas rurales, asiste regularmente un equipo de salud completo a brindar prestaciones médicas, cada establecimiento posee una cobertura poblacional de acuerdo a la Población Validada por FONASA para cada Año, a continuación se presente, la cobertura de cada establecimiento:

CUADRO N° 4.1.37
POBLACION INSCRITA EN POSTAS

POSTAS	POBLACIÓN VALIDAD FONASA 2012
PIGUCHÉN	657
VILLASECA	1.231
TALHUENES	390
CAMELIAS	2.996
SAN MARCOS	1.950
COPIHUE	2.278
STA DELFINA	657
SAN RAMÓN	452
LOS ROBLES	1.252
TOTAL	11.863

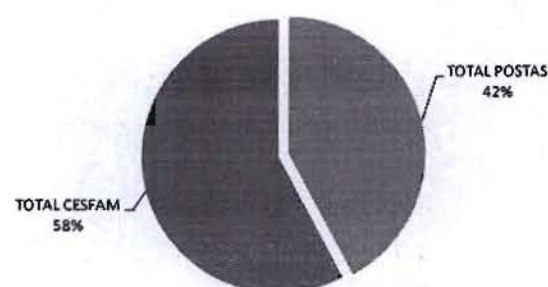
Depto. Salud Retiro.

Como una manera de acercar la salud a la población se tienen formuladas estrategias, de atender en sectores de alta densidad poblacional, organizados y comprometidos con las acciones de salud a través de los consejos de desarrollo, promoción de salud, que no cuentan con Postas y Estación de enfermería, entregar allí algunas atenciones, medicamentos, vacunas y otros, dependiendo de las características de los lugares de atención tales como Sedes Sociales, Escuelas, etc. Apoyados cada uno de ellos por la Clínica Móvil. Lugares posibles de este tipo de sistema, La Capilla, San Nicolás, Curipeumo, el Bonito.

POSTAS	POBLACIÓN VALIDA FONASA 2012
COMUNAL	20.523
CESFAM	8.661
AZUL	3.653
AMARILLO	5.008

TOTAL POSTAS	8.661
TOTAL CESFAM	11.863

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN VALIDADA, SEGÚN TIPO DE



B) CARTERA DE SERVICIOS

B.1 Programa de la Mujer

El programa de salud de la mujer consiste en desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo integral, físico, mental y social en todas las etapas de su ciclo vital. Colocando énfasis en actividades de tipo promocional (consejería) y preventivo (control prenatal, de regulación de fecundidad, ginecológico preventivo, climaterio, etc.), consultas de morbilidad general obstétrica-ginecológica y programa de pesquisa de cáncer cervicouterino.

- Control del climaterio
- Control prenatal y puerperio
- Consulta y control paternidad responsable
- Control ginecológico
- Educación individual y grupal a grupos de riesgos
- Consulta obstétrica y ginecológica
- Visita domiciliaria Integral y de Rescate a grupos de riesgo y puérperas
- Consulta social
- Consulta Psicológica
- Consulta del área de salud mental
- Programa nacional de alimentación complementaria
- Consejerías Individual y Familiar en SSR, VIH y SIDA, P. R. OH y VIF
- Consulta Preconcepcional
- Consulta nutricional

- Talleres (Auto cuidado, Preparación para el parto),
- Atención en domicilio madres primigestas.
- Estudio de Familia
- Exámenes de Laboratorio
- Mamografías
- Ecomamarias
- Alimentación Complementaria

B.2 Programa del Niño y la Niña

Tiene como finalidad contribuir con estrategias de promoción al desarrollo integral y armónico del niño (a) menor de 10 años, a través de actividades de fomento, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación del daño, que permitan la plena expresión de su potencial genético y una mejor calidad de vida.

- Control de salud del niño sano.
- Evaluación del Desarrollo Psicomotor
- Control del niño con Malnutrición
- Control de lactancia materna
- Educación de grupos de riesgo
- Consulta nutricional
- Consulta morbilidad
- Consulta Kinesica Integral con sala IRA
- Control de enfermedades crónicas
- Consulta social
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
- Inmunizaciones
- Visitas domiciliarias Integral y de Rescate
- Alimentación complementaria
- Consejería individual y Familiar en Maltrato Infantil
- Estudio de Familia
- Exámenes de Laboratorio
- Talleres de Apoyo a la Crianza a Madres
- Control Salud Escolar
- Atención en domicilio a Postrados

B.3 Programa del Adolescente

El principal objetivo del Programa Nacional de las y los Adolescentes es aportar al mejor nivel de salud y bienestar bio-psicosocial de la población entre 10 y 19 años, con enfoque de equidad de género y como contribución al desarrollo humano

- Educación de grupos de riesgo
- Consulta nutricional
- Consulta morbilidad
- Control de enfermedades crónicas
- Consulta social
- Consulta del área de salud mental
- Visitas Domiciliarias Integral
- Consejería Individual y Familiar en ITS, VIH Y SIDA, P.R., OH, VIF
- Estudio de Familia
- Talleres de Afectividad y Sexualidad
- Atención en domicilio a postrados

B.4 Programa del Adulto

El programa de salud del adulto comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener -e idealmente mejorar- el nivel de salud de la población de 20 a 64 años, prevenir las enfermedades "prevenibles" y otorgar atención médica oportuna y de calidad cuando ésta se requiera.

- Consulta de Morbilidad
- Consulta Kinésica Integral Sala ERA
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta por enfermedades de transmisión sexual
- Consulta nutricional
- Electro cardiograma
- Exámenes de Laboratorio
- Consulta Social
- Visita domiciliaria Integral y de Rescate
- Consulta área de salud mental
- Pesquisa y seguimiento Tuberculosis
- Inmunizaciones
- Examen de Medicina Preventivo (EMPA)
- Educación en salud individual y grupal
- Talleres de HTA, DM y D
- Consejería individual y familiar
- Estudio de Familia
- Ayudas Técnicas
- Ecotomografías Abdominales

- Consulta Visio Refracción e Hipoacusia
- Lentes y Audífonos
- Plan de Actividad Física Controlada
- Atención en domicilio a Postrados

B.5 Programa del Adulto Mayor

Entregar una atención integral que abarque los aspectos bio-psicosociales del adulto mayor, en el entendido de que el buen envejecimiento depende de la capacidad de mantener la autonomía. Se requiere hacer hincapié en la realización de ejercicios, una adecuada nutrición y la estimulación de la función cognitiva, en conjunto con una participación regular en actividades sociales y productivas a fin de reducir el aislamiento, factor de riesgo que afecta negativamente a la salud de las personas mayores para mantener la capacidad funcional que constituye el mejor indicador de bienestar y valor predictivo de discapacidad y muerte prematura

- Consulta de morbilidad
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta por enfermedades de transmisión sexual
- Consulta nutricional
- Electrocardiograma
- Exámenes de Laboratorio
- Consulta social
- Atención en domicilio a pacientes postrados
- Consulta área de salud mental
- Pesquisa y seguimiento Tuberculosis
- Inmunizaciones
- Educación en salud Individual y Grupal
- EISAM
- Talleres de Autoayuda del A. Mayor
- Participación en RED de grupos de A. Mayores
- Consejería Individual y Familiar
- Estudio de familia
- Consulta Kinesica Integral Sala ERA
- Ayudas Técnicas

B.6 Programa de Salud del Ambiente

- Educación de grupos
- Coordinación con la RED Sanitaria

B.7 Programa de Salud Bucal

Contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorando su calidad de vida a través de acciones específicas de fomento, protección, recuperación y rehabilitación de la salud buco dental, en el marco del Plan Nacional de Salud Buco Dental.

Primordialmente esta orientado a los menores y embarazadas, dirigida a la detección precoz y la prevención de patologías odontológicas con un enfoque integral. Incluye el examen de salud bucal, acciones educativas individuales y grupales.

- Control Odontológico del Niño Sano
- Examen de Salud
- Urgencias
- Exodoncias
- Destartraje supragingival
- Obturaciones
- Sellantes
- Pulpotomías
- Fluoración tópica
- Ortodoncia interceptiva
- Educación individual y familiar
- Consejería Estilos de Vida Saludable
- Prótesis Dentales para Hombres y Mujeres de escasos recursos
- Atención en domicilio a postrados

B.8 Programa de salud mental

Entregar atención médica y psicosocial que permita a las personas que presentan sintomatología depresiva, mejorar su estado de salud y desempeñarse con normalidad en los ámbitos social, laboral y familiar.

- Control Salud Mental
- Psicoterapia individual y Grupal
- Talleres de Autoayuda
- Educación en Depresión, OH y VIF

B.9 Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC)

Supervisar la situación alimentario-nutricional de la población chilena, detectando grupos en riesgo de sufrir alguna forma de mal nutrición y normar la implementación de acciones y programas orientados a prevenir el daño en dichos grupos y en la población general.

Promover, a través de una alimentación saludable, una nutrición adecuada, que permita un crecimiento óptimo del niño desde el momento de su concepción, contribuyendo al desarrollo pleno del potencial genético de sus capacidades físicas e intelectuales.

Definir y promover pautas de alimentación compatibles con una disminución de la cantidad de enfermedades crónicas no transmisibles, así como una mejor calidad de vida y mayor productividad durante todo el ciclo vital.

Formular, supervisar y evaluar programas de intervención nutricional, orientados a corregir situaciones de riesgo y/o a corregir formas específicas de malnutrición.

Velar por la cantidad y calidad de una alimentación inocua de la población.

B.10 Programa de Promoción de Salud y participación ciudadana

Tiene por Objetivo, coordinar la participación del inter sector en las acciones de Promoción de Salud y Gestión en Salud a través del Consejo Vida Chile y Consejo de desarrollo Local de Salud.

- Planificación participativa
- Reuniones
- Entrevistas
- Reuniones masivas
- Difusión y comunicación
- Educación para la salud
- Actividades Estrategia Global Contra la Obesidad
- Talleres de Actividad Física Entretenida
- Talleres de Autocuidado Salud Bucal
- Participación de Lideres en Diagnostico Comunitario de Salud
- Participación en Eventos Masivos de Promoción de Salud
- Acogida, Análisis y Respuesta de Felicitaciones, Reclamos y Sugerencias.
- Declaración de Hogares Libres de Humo de Tabaco
- Consejería en Estilos de Vida Saludables, Tabaco, Alimentación, Actividad Física,
- Participación de Organizaciones Sociales, Educativas y Empresas en Proyectos
 - de Autocuidado de la Salud Física, Ambiental, Mental y Espiritual.

B.11 Urgencia rural

Entregar acciones ambulatorias de recuperación de la Salud a fin de resolver problemas de morbilidad aguda de la población, solicitada en horario no habilitado.

Otorgar primeros auxilios, aplicar tratamientos y realizar procedimientos que ayuden a recuperar, estabilizar o evitar el agravamiento de pacientes críticos en situaciones de urgencia inmediata

Derivar y trasladar oportunamente en condiciones de seguridad a aquellos casos que por complejidad deban ser atendidos en centros de mayor complejidad.

B.12 Atención a domicilio

Brindar atención domiciliar al 100 % de pacientes que cumplan los criterios de selección, otorgando en el domicilio del paciente una atención integral, en sus aspectos físico, emocional y social, que permita mejorar su calidad de Vida y potenciar su autonomía, cuando ello sea posible.

B.13 Cirugía menor

Otorgar atención integral a pacientes que presenten patologías quirúrgicas de baja complejidad susceptibles de ser resueltas en forma ambulatoria.
Coordinando acciones para capacitar el recurso humano en técnicas de cirugía menor.

B.14 Sistema de protección integral a la infancia "CHILE CRECE CONTIGO" (ChCC)

Las acciones contempladas en este programa incluyen algunas que históricamente el sector salud ha realizado en el proceso de atención de la gestación y los primeros 4 años de vida, sin embargo el enfoque y rediseño de gran parte de tales acciones debe ser destacado como el principal avance que implica ChCC.

La vigilancia epidemiológica en este periodo de la vida se ha centrado hasta ahora en variables de carácter biomédico. El componente de salud de ChCC considera iniciar la vigilancia epidemiológica universal de factores de riesgo psicosocial en la gestación y los primeros años de vida, comenzar con el monitoreo de hitos del desarrollo no incluidos en el modelo clásico de seguimiento al desarrollo infantil, esto es, los propios del desarrollo emocional y social, además de facilitar el acceso a los dispositivos necesarios para disminuir tales riesgos y atender a los rezagados, pretende fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su gestación, a través de las acciones de la Red Asistencial de los Servicios de Salud públicos del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, atención del nacimiento, puerperio y control del niño sano, el fortalecimiento del control prenatal para todas las usuarias del sistema público de salud incluye entre otras actividades la entrega de una guía anticipatoria denominada "Empezando a Crecer", inclusión de una evaluación psicosocial abreviada como sistema de vigilancia epidemiológica y screening universal para detección de factores de riesgo, garantía social de acompañamiento de una figura significativa en todo el proceso, además de mejorar la calidad de atención en las maternidades mediante el cumplimiento del Régimen de Garantía de analgesia en el parto; se diferencian acciones en la atención inmediata del RN en beneficio del vínculo inicial madre-hijo/a.

4.2 DESARROLLO POBLACIONAL, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

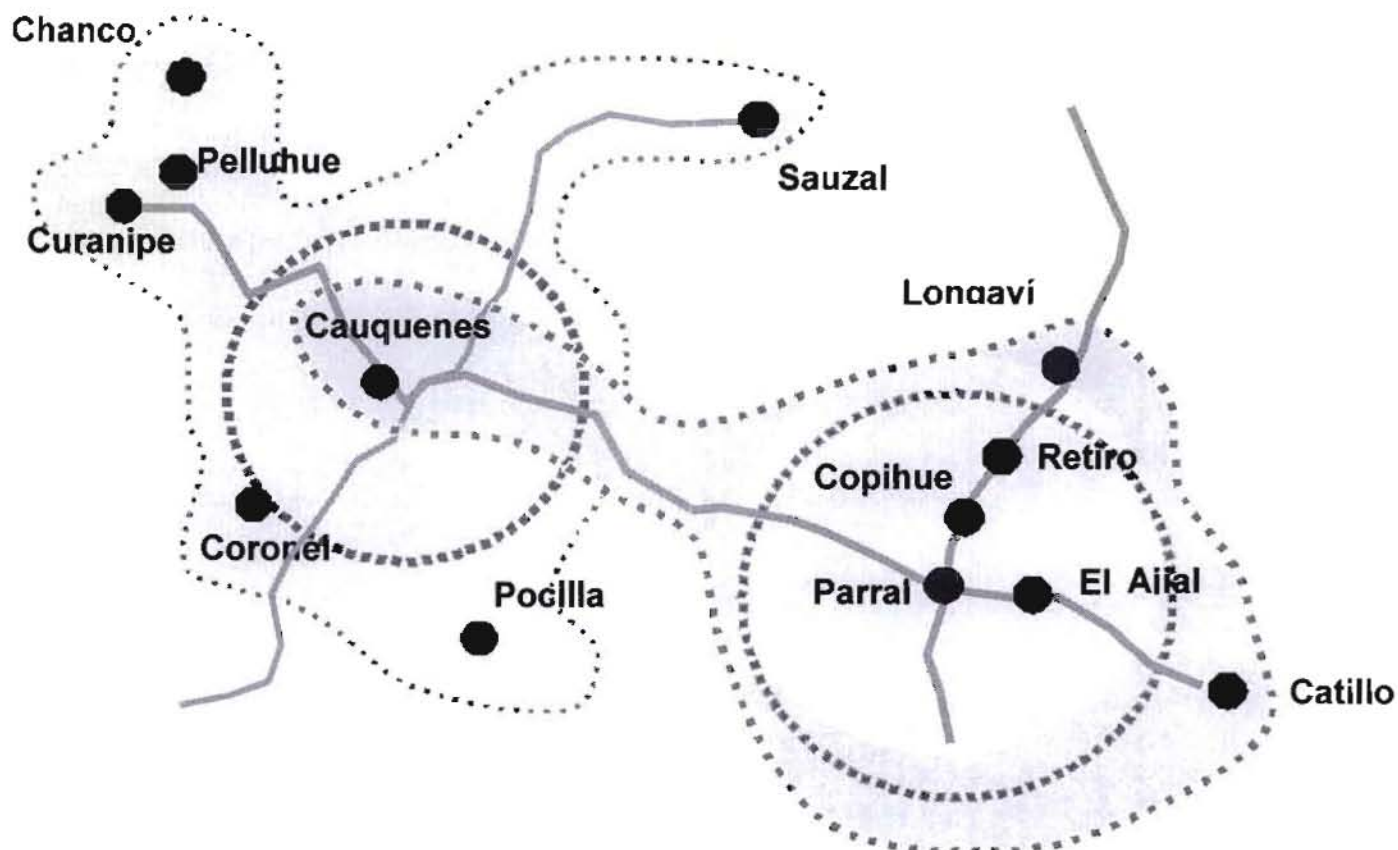
4.2.1 Desarrollo Espacial

SISTEMA DE CENTROS POBLADOS

La comuna de Retiro forma parte de un sistema de centros poblados mayor, localizado en el extremo sur de la Región del Maule. Dicho sistema opera como una red prestadora de servicios a un territorio que sustenta principalmente actividades agrícolas. Este Sistema reconoce la conectividad entre centros próximos, reconociéndose dos polos:

- El polo con centro en Cauquenes
- El polo con centro en Parral

Las localidades de Retiro, Copihue y El Ajaí, forman parte del subsistema Parral, configurándose dos ejes aproximadamente perpendiculares: El primer eje de orientación oriente-poniente incluye a El Ajaí y el eje norte-sur, incluye las localidades de Retiro y Copihue.



FUENTE URBE - MINVU - 2003

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Estos polos de gravitación se explican por los pesos poblacionales que presentan Parral y Cauquenes.

En efecto, la población de Parral (26.397 habit.) representa 1,5 veces la suma de la población de los poblados menores. Asimismo, Cauquenes representa una proporción aún mayor (Cauquenes = 30.771 habitantes urbanos) En consecuencia, las gravitaciones de población se producen hacia uno u otro polo, exclusivamente a partir de las distancias que separan a las localidades menores de ellos.

Más allá del sistema descrito anteriormente, conviene revisar las conectividades que la comuna de Retiro presenta en el ámbito comunal. Para efectos de analizar tales relaciones espaciales del sistema, se definieron las isocronas (líneas de igual tiempo de desplazamiento) de ½ hora, a partir de Retiro, y estableciendo relación con los otros cuatro centros poblados que conforman la comuna, en especial los sectores más alejados de la Ruta 5-Sur. (Villaseca y Los Cuarteles).

Estas isócronas se construyen considerando una velocidad promedio asociada al tipo de camino. En este caso se consideró:

- | | |
|--|----------|
| • Pavimentada de doble calzada importante: | 80 km/h |
| • Pavimentada de doble calzada simple | 60 km/h |
| • Camino de ripio | 40 km/h |
| • Camino de tierra | 30 km/h |
| • Ruta 5 Sur | 100 km/h |

En este contexto, se reconoce en primera instancia, la dependencia en el caso de los servicios públicos y/o básicos, del sector rural en Retiro, ya que en la mayoría de los casos caben dentro de la isocrona de media hora. Sin embargo, los sectores más alejados quedan fuera, ya que salvo en el sector pre-cordillerano que se conecta más fácilmente con Parral; carecen de conexiones cercanas distintas del centro urbano de Retiro.

Dentro del mismo tema, es quizás el sector poniente de la comuna, el que se ve más afectado en términos de conectividad, ya que no hay ninguna vía pavimentada que conecte este sector con la carretera o el centro urbano en forma ágil, lo que dificulta el traslado entre centros poblados, obstaculizando el acceso a los servicios.

En segundo lugar y debido a la escasez de servicios que posee Retiro, es que se reconoce la dependencia de la comuna, en Linares, la que abastece a muchos pueblos cercanos en varios ámbitos (salud, educación, seguridad, Serv. Públicos, etc.). Además es importante considerar la fácil accesibilidad que se da especialmente desde Retiro, Ajjal y Copihue, ya que poseen conexión directa a través de la Ruta 5 Sur, que para tales fines se consideró en su isocrona una velocidad inferior (80 km/h) a pesar de la importancia de dicho camino, pero complejo en este tramo debido a la cantidad de caminos rurales intermedios perpendiculares a la Ruta 5, lo que interrumpe el tránsito expedito, demorando el traslado entre ambos puntos.

Configuración del sistema espacial de Retiro

La localidad de Retiro, cabecera comunal, ejerce el Rol de Centro Cívico y Urbano a escala comunal.

Esta localidad presenta una configuración lineal, cuyo principal elemento estructurante histórico, espacial y morfológico es la Avda. Errázuriz, en torno a la cual se ha generado un crecimiento espontáneo de escasa planificación. Se identifican sectores diferenciados por la antigüedad, materialidad y morfología, presentándose en términos generales, un escenario más bien homogéneo.

El sistema espacial lo constituye el tejido urbano de Retiro, conformado por calles regulares de ancho constante. La tensión norte sur de la Ruta 5-Sur, más la línea férrea, aportan una lectura de linealidad, reforzada por la calle principal correspondiente a Avda. Errázuriz.

La condición de edificación aislada o continua, es uno de los elementos que incide con mayor fuerza en la configuración del espacio público a nivel peatonal.

El espacio urbano se configura en esos lugares con mayor claridad, este poblado tiene desde el punto de vista espacial, una falencia en la consolidación de sus espacios públicos, particularmente su plaza. Este espacio está rodeado de predios eriazos, cuyos usos futuros podrían afectar a la plaza principal.

▪ **El Territorio y el Poblamiento.**

La totalidad del territorio comunal presenta buenas condiciones de habitabilidad, con diversos tipos de aptitud para la producción agropecuaria. De allí que la población se distribuye en toda su extensión, aunque con distintos grados de concentración, como se verá, respondiendo al conjunto de factores físicos, económicos y sociales que determinan habitualmente la evolución de las estructuras territoriales.

Sistema comunal de centros poblados.

a) *Distribución territorial de la población.*

Los centros poblados de la comuna, tanto urbanos como rurales presentan tamaños diferenciados, sin alcanzar diferencias mayores, destacándose por un cierto equilibrio general, que se refleja en el tamaño relativo de Retiro, apenas 2,2 veces mayor que la localidad que la sigue, Copihue.

Tal como se sabe, en la comuna predomina ampliamente la población rural, la que se distribuye en diversos centros, destacando el descenso gradual de sus tamaños y la presencia de una parte importante de la población que vive en forma dispersa (en entidades de menos de 100 habitantes).

Se ha estudiado la distribución de la población localizada en centros mayores de 100 habitantes, ya que es el tamaño mínimo en que éstas son identificables, teniendo en cuenta, especialmente la factibilidad de formular proyectos en ellos.

b) Dotación de equipamiento y servicios

Esta distribución territorial de la población tiene su correlato en la dotación de equipamiento y servicios con que cuentan los distintos centros, manifestándose la presencia de ellos en forma diferenciada en cuanto a cantidad, tipo o diversidad y nivel.

Se construyó un escalograma simplificado, instrumento que permite visualizar la situación por centro, con el fin de determinar la jerarquía que cada centro alcanza en el contexto del sistema comunal. En él se registra la presencia de los equipamientos y su nivel, de acuerdo a su radio de acción, en términos de que puede ser vecinal, comunal o intercomunal. De su ponderación resulta un puntaje que refleja dicha jerarquía.

Los resultados reafirman la distribución poblacional observada, manifestada también en una concentración de equipamiento en la ciudad de Retiro, que por su cantidad, diversidad y nivel, permiten apenas satisfacer el rol de cabecera comunal de la ciudad, cuya área de influencia, que abarca toda la comuna se ve intervenida por la influencia de Parral.

El déficit de equipamiento de Retiro se manifiesta en algunos servicios públicos, de salud y educación, y, principalmente, en los servicios privados dirigidos tanto a la población como a la actividad productiva, produciéndose una total dependencia de dichos servicios existentes en Parral en variedad y cantidad suficiente.

Los centros que se ubican en la jerarquía siguiente presentan una posición jerárquica similar, aún cuando tienen grandes diferencias de tamaño poblacional, especialmente Villaseca, que parece estar francamente sobredotado, pero que cumple un papel articulador fundamental en el área poniente de la comuna. Igual papel cumple Los Cuarteles en el área oriente tanto de la comuna, como del extremo oriente de Parral. Copihue, en cambio, es un centro con un marcado carácter urbano, que actúa como par complementario con Retiro y al igual que aquel, mantiene un alto grado de dependencia de Parral.

En el rango siguiente, aparece un conjunto de ocho centros, cuya dotación, de nivel vecinal, es similar y satisfactoria en relación a la magnitud de la población que representan. Entre ellos hay que destacar Romeral, que siendo el de mayor población, aparece menos dotado.

Es importante observar que la mayoría de los centros rurales mejor dotados, y de mayor población, se ubican en el sector oriente de la comuna. Al poniente, en cambio, predominan centros correspondientes al rango siguiente, con una dotación incompleta de equipamiento.

CUADRO N° 4.2.1
RANGOS DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO
Y SERVICIOS.

Rango	Centros
Rango I, Nivel Comunal	Retiro
Rango II, Nivel Vecinal sobredotado	Copihue, Los Cuarteles, Villaseca.
Rango III, Nivel Vecinal	Piguchén, Romeral, Santa Delfina, Santa Isabel, Ajiál.
Rango IV, Nivel Vecinal incompleto	Mantul, Bureo, Santa Cecilia, Quillaimo, La Unión, San Nicolás, San Isidro.

Fuente: Elaboración propia.

El resto de los centros presenta una dotación deficitaria, aún cuando algunos de ellos agrupan a un número importante de habitantes, como es el caso de Santa Inés, Maitenes, El Triunfo y Las Rosas.

c) Acceso a servicios comunales.

Se aplicaron isócronas de 30 y 60 minutos desde la cabecera comunal, con el fin de determinar los distintos niveles de accesibilidad de la población a los servicios presentes en Retiro, en la medida que obligan a viajes frecuentes por motivos de trabajo, estudio, servicios y abastecimiento. Para ello se consideraron las siguientes velocidades promedio:

Camino pavimentado : 35 km/hr
 Camino sin pavimento : 15 km/hr

Éstas, si bien pueden parecer bajas, representan el servicio de locomoción colectiva, sin considerar su itinerario para cada caso analizado.

La isocrona de 30 minutos representa la zona de influencia directa de Retiro y dentro de ella queda Parral, cabecera de la comuna vecina, y fuente de atracción más que de influencia. La isocrona de 60 minutos, en cambio, representa una zona de influencia referida a demandas de más baja frecuencia, lo que significa que la población que queda ubicada entre la isocrona de 30 y la de 60 minutos, debe poder satisfacer internamente sus necesidades básicas de equipamiento y la que queda fuera de dicho límite, debe tener un centro alternativo, función que cumplen los centros de Los Cuarteles y Villaseca, próximos al límite comunal.

Destaca una amplia zona deficitaria al poniente del estero Torreón, que no cuenta con centros dotados apropiadamente, aún cuando la población también es escasa y su conectividad es mejor con Parral que con Retiro, cuestión que agudiza su condición.

d) Caracterización del sistema de centros poblados

El principal rasgo que caracteriza el sistema de centros poblados de Retiro es su distribución equilibrada en la mayor parte del territorio comunal. Es de destacar que la escala de tamaños es reducida, manteniéndose en rangos propios de centros rurales, incluido el centro urbano cabecera, el que está apenas dotado de equipamiento y servicios, en cantidad, variedad y nivel, para cumplir su rol en el contexto comunal, lo que resulta insuficiente para lograr vencer la fuerte competencia de Parral. Su posición jerárquica potencial y el dinamismo demográfico mostrado recientemente permiten esperar una mejoría de su posición relativa en el contexto regional.

La dotación de equipamiento y servicios en los centros estudiados plantea la necesidad de focalizar las inversiones teniendo en cuenta los aspectos territoriales de estructuración del poblamiento futuro, con miras a racionalizar los esfuerzos y retener la población en el ámbito rural, pero viviendo en mejores condiciones que las actuales.

▪ Centros urbanos.

Retiro nació como un poblado lineal, de carácter rural en torno al antiguo Camino Real hacia 1860. La construcción de la vía férrea hacia 1875 modifica esta estructura, naciendo la calle Benavente, que con una cuadra, une el llamado camino Longitudinal, hoy Errázuriz, con la Estación. Así se originan las manzanas que actualmente existen entre ambos ejes y posteriormente, las construcciones ubicadas al poniente de la línea férrea.

La estructura lineal se mantuvo hasta que se estableció el primer loteo, ubicado al nororiente del pueblo. A partir de entonces se produce un aumento paulatino de la población, comenzando a producirse un cambio del carácter rural a más urbano.

Posteriormente, poblaciones y conjuntos habitacionales se suman al proceso de ocupación y subdivisión de loteo inicial, especialmente en torno a Errázuriz, donde se localiza la actividad comercial y los principales equipamientos. Los servicios públicos se ubican cerca de Benavente, en tanto que el comercio se ubica hacia los sectores habitacionales.

Entre el área céntrica y Sta. Amelia, existen grandes predios en que se localizan sectores de vivienda, equipamiento deportivo, educacional y de infraestructura.

El sector más antiguo de Retiro, ubicado al sur de Benavente, así como el sector al poniente de la línea férrea, presenta construcciones deterioradas, con uso habitacional, al que se le han incorporado otros usos.

La disminución de la actividad en Forestal Copihue y la detención de la localización de nuevas actividades productivas, marca un estancamiento en el crecimiento de su principal centro urbano.

El acceso a Retiro desde la Ruta 5 Sur (que aparece con la construcción de ésta en 1953), enfrenta la estación y da origen a la instalación de la planta de Arrocería Tucapel y a la aparición de talleres de reparación automotriz y la estación de servicio, como complemento a los servicios de transporte de la planta.

Este acceso, al evitar las instalaciones del ferrocarril, forma un trazado en 90°, enfrentando un cruce a nivel con deficientes condiciones de visibilidad.

Las principales vías urbanas son: Av. Errázuriz, Benavente, Av. Alessandri, Av. Vicuña Mackenna, Av. Rosa Balboa, Gálvez, México y B. O'Higgins.

▪ **Ordenamiento Territorial.**

En la comuna de Retiro se encuentran cuatro localidades con normativa urbana, que son las siguientes:

La ciudad de Retiro tiene Límite Urbano fijado por Decreto N° 1.175 del 25 de Febrero de 1953, publicado en el Diario Oficial del 10 de Marzo de 1953.

Copihue tiene Límite Urbano fijado por Decreto N° 3.838 del 18 de Junio de 1958, publicado en el Diario Oficial del 8 de Julio de 1958.

Villaseca tiene Límite Urbano fijado por Decreto N° 3.838 del 18 de Junio de 1958, publicado en el Diario Oficial del 8 de Julio de 1958.

Ajial tiene Límite Urbano fijado por Decreto N° 3.838 del 18 de Junio de 1958, publicado en el Diario Oficial del 8 de Julio de 1958.

A excepción de Retiro, los otros instrumentos no se están aplicando, por cuanto no se dispone siquiera de planos apropiados para interpretar la descripción del límite indicado en el decreto. Vale la pena reestudiarlos e incorporar el sector de Los Cuarteles, que presenta características similares de complejidad que los mencionados, en cuanto a su trazado, equipamiento y servicios.

Si bien se han realizado estudios para normalizar la situación de Retiro mediante la formulación de un Plan Seccional, que no llegó a aprobarse, es preciso señalar que lo apropiado es la formulación de un Plan Regulador Comunal, por tratarse de una cabecera comunal, en cuya área urbana es posible distinguir todos los aspectos que requieren ser normados, propios de un instrumento de ese nivel.

Este esfuerzo de ordenamiento territorial puede redundar en facilidades para la instalación apropiada de actividades en la comuna, en términos de no dañar suelo agrícola y aprovechar las ventajas que otorgan las estructuras de acceso a la carretera.

El sistema de centros poblados de escala comunal:

En este contexto regional, es posible reconocer el subsistema de centros poblados de la comuna de Retiro.

Según el último censo 2002 la densidad poblacional de la comuna de Retiro, corresponde a 22.35 habitantes por Km², siendo más baja que la regional (27,4) y la provincial (24,8). Considerando que la comuna tiene una superficie de 827.1 Km² y una población total de 18.487 habitantes.

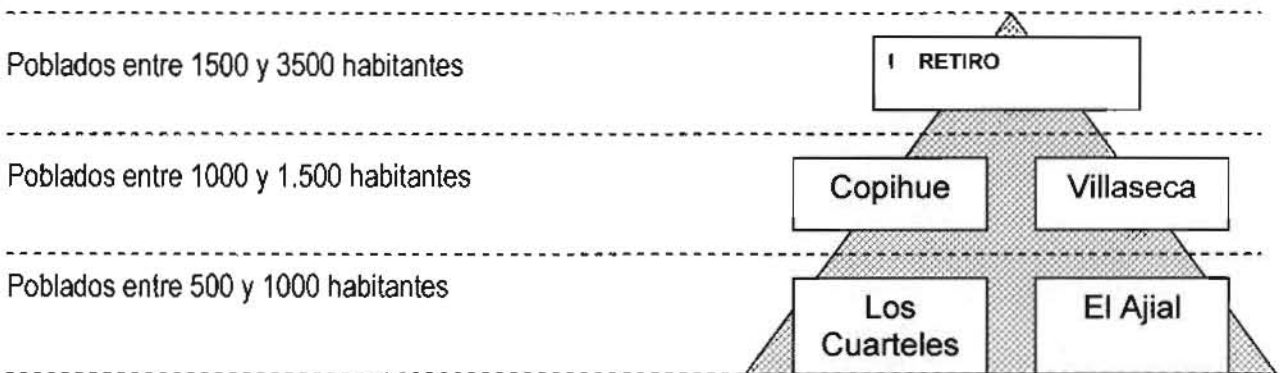
Si a lo anterior se suma que el 75% de la población de Retiro reside en el campo, se tiene que el sistema de centros poblados debe desarrollarse exclusivamente con el 25% de la población restante.

Los centros poblados estudiados en este Diagnóstico y sus poblaciones son:

Retiro, con 3.329 habitantes
 Copihue, con 1.379 habitantes
 Los Cuarteles, con 1.095 habitantes
 Villaseca, con 1.458 habitantes
 El Ajial, con 1.081 habitantes

Lo anterior de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado por INE, año 2002, es importante acotar que actualmente dicho instituto procesa los datos del actual Censo, el cual de acuerdo a antecedentes preliminares arroja una tasa de crecimiento Comunal del 2,4%.-

Haciendo una comparación de pesos poblacionales, se tiene el siguiente cuadro:

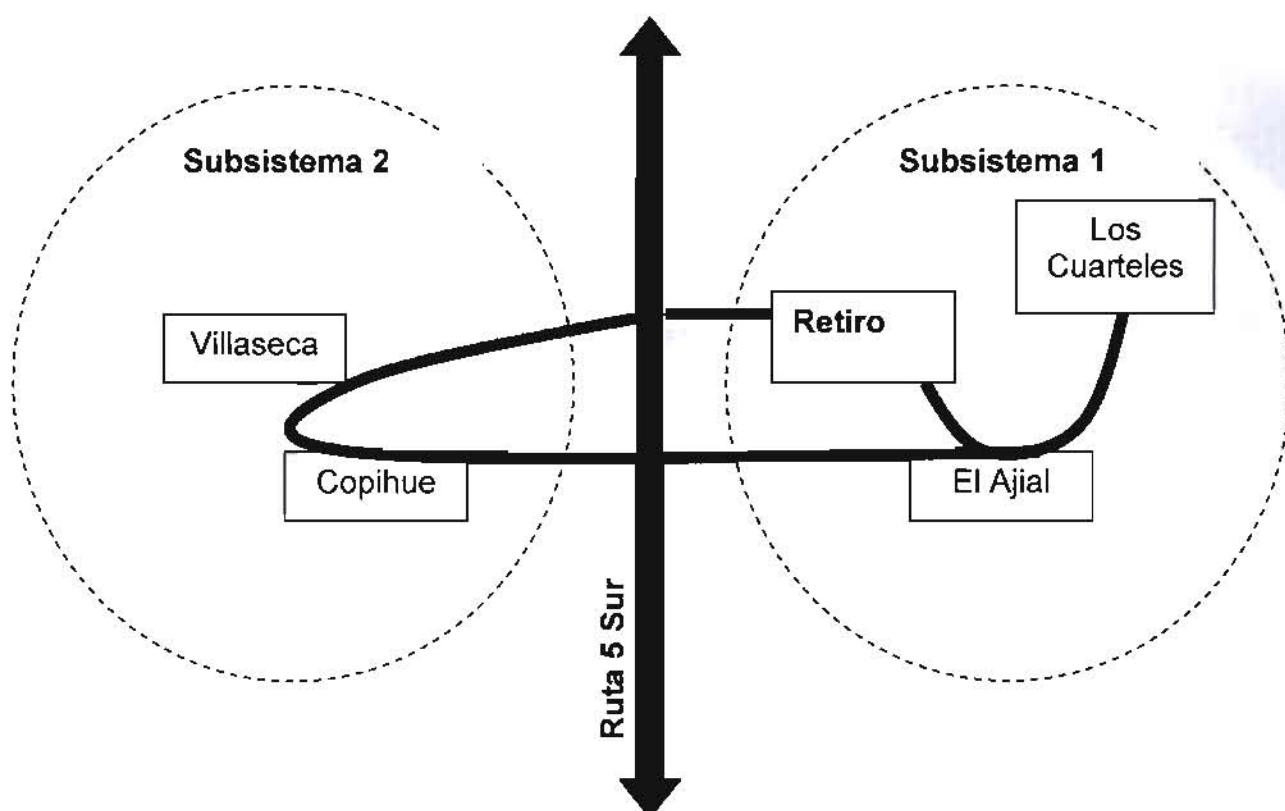


La localidad de Retiro, en su calidad de cabecera comunal, corona el triángulo de pesos poblacionales, con una población equivalente al doble aproximado de las localidades que le siguen y que corresponden a Copihue y Villaseca. A su vez, las localidades de El Ajial y Los Cuarteles representan aproximadamente un tercio de la población de la cabecera comunal.

Lo anterior, permite un primer acercamiento a establecer una jerarquía de los centros poblados de Retiro.

Al situar los cinco centros poblados en el territorio comunal, se puede establecer que la Ruta 5 Sur, es el elemento que divide el territorio en dos, dado que su carácter de ruta concesionada, limita el paso a través de ella.

Por este motivo, se reconocen dos subsistemas urbanos, según del costado de la Ruta 5 Sur que se encuentren. El siguiente esquema muestra el funcionamiento de estos dos subsistemas al interior de la comuna:



Queda claro que ambos subsistemas se debilitan en la medida que tienen funcionamientos diferenciados. La baja cantidad de población puede hacer que estos subsistemas graviten hacia otras localidades extracomunales, debilitando aún más el sistema. Baste señalar que Linares tiene una población urbana de 68.224 habitantes. Es decir la ciudad de Linares es 20 veces más grande que el poblado mayor de Retiro. O bien, se debe recordar que Parral, dada su cercanía, cubre los déficit de equipamiento de Retiro. Todo ello, debilita el sistema de centros poblados comunal de Retiro.

La enorme diferencia en tamaños poblacionales que presentan las localidades de Retiro respecto de las ciudades vecinas (Linares, Parral, Cauquenes) permiten concluir que en la medida que se fortalezca el sistema de centros, pueden ejercer un rol de cierta trascendencia en la función de equipamiento para la actividad agrícola.

Ello implica mejorar los caminos que las unen, sortear la ruta 5 Sur y prever los usos de suelo que permitan ejercer la labor de apoyo a la actividad agrícola, desde el punto de vista de sistema de centros, más allá del aporte que puedan hacer como localidades independientes.

Estos antecedentes ilustran el equilibrio de la estructura territorial comunal, aunque se destaca que la existencia de una proporción importante de población dispersa constituye una restricción importante a las acciones posibles para mejorar las condiciones de vida de la población rural, ya que se encuentra bajo los estándares mínimos exigidos para que los proyectos de infraestructura, como agua potable y electricidad, se consideren rentables y puedan ser ejecutados.

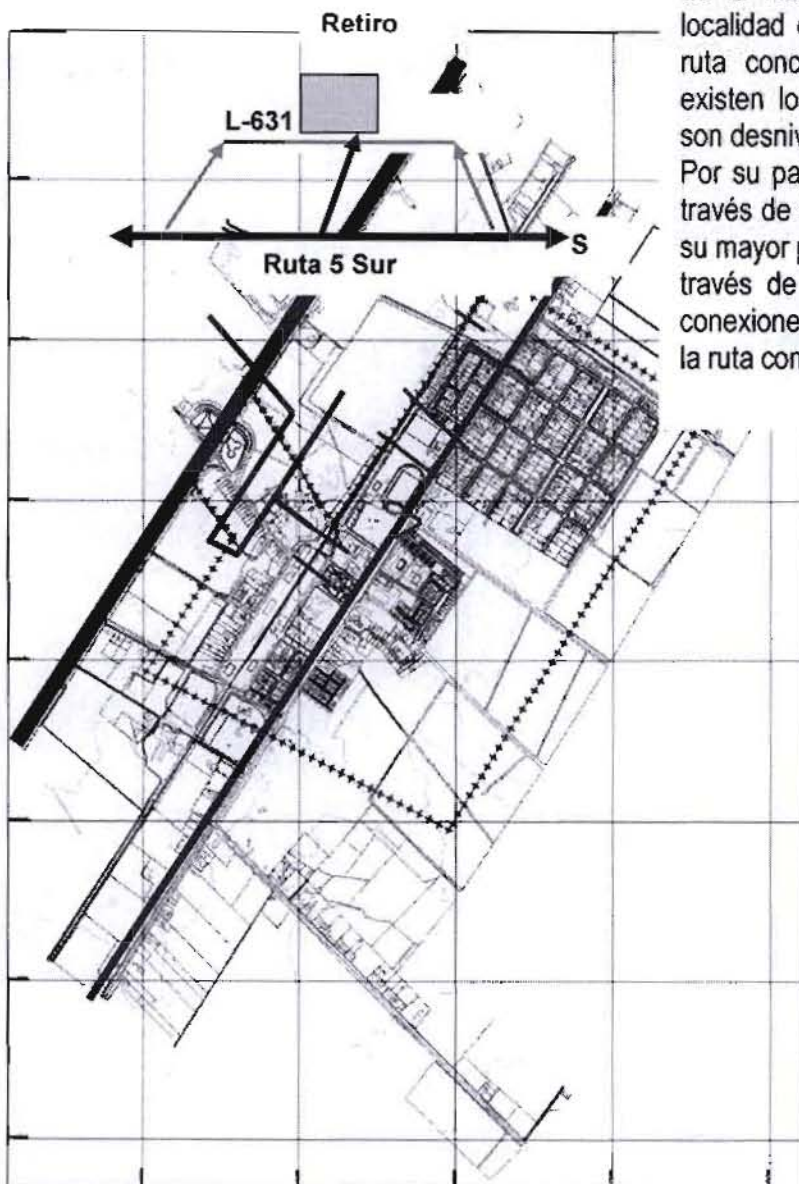
A) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA LOCALIDAD DE RETIRO

A.1 Accesibilidad física de la localidad de Retiro

La cabecera comunal es el centro articulador funcional y administrativo de las 4 localidades restantes de la comuna. Para lograr este objetivo, corresponde que presente una adecuada accesibilidad y conexiones expeditas con Copihue, Ajial, Los Cuarteles y Villaseca. Este análisis abarca aspectos tales como el estado de las vías, materialidad y jerarquía de las calles según su uso, flujo, frecuencia, etc.

La localidad de Retiro se conecta en forma expedita con el resto de la Región y el país, a través de la Ruta 5. Su localización cercana a esta vía, le confiere una condición de ventaja, a pesar que la Ruta 5 es una vía concesionada y por lo tanto presenta accesos restringidos. A pesar de ello, Retiro tiene 3 conexiones a esta Ruta principal.

Villaseca y Copihue se encuentran al poniente de la Ruta 5 Sur, por lo que su conexión con la localidad de Retiro es necesariamente cruzando esta ruta concesionada. Esto se hace factible, ya que existen los pasos adecuados para ello. Estos pasos son desnivelados y perfectamente señalizados. Por su parte, Los Cuarteles se conecta con el Ajial a través de vía expedita, parcialmente pavimentada y en su mayor parte de ripio. El Ajial se conecta con Retiro a través de la Ruta 5 Sur, por lo cual el sistema de conexiones queda asegurado siempre dependiendo de la ruta concesionada.



Como se ha señalado, el acceso principal a esta localidad es desde la Ruta 5 Sur. El recorrido hasta el área urbana se da a través de un flujo serpenteante hacia el oriente que bordea la zona de la línea férrea hasta el cruce, el cual remata en la Avda. Errázuriz. Todo el trayecto está pavimentado y en buen estado.

Las principales calles que conforman este recorrido son:

Avda. Alessandri con un ancho aproximado de 25 m fuertemente configurada al norte con el deslinde de la arrocera Tucapel y

RETIRO

al sur con población Serviú. Posee calzada pavimentada con solera y acera al costado sur, permitiendo el estacionamiento de vehículos y tránsito en 2 direcciones.

Calle Vicuña Mackenna con un ancho aproximado de 25 m configurada al poniente con viviendas y al oriente abierta al sector de la línea férrea, posee calzada pavimentada con solera y acera al costado poniente permitiendo el estacionamiento de vehículos y tránsito en 2 direcciones.

Calle Rosa Balboa con un ancho aproximado de 20 m configurada al oriente por viviendas del sector antiguo y al poniente abierta al sector de la línea férrea, posee calzada pavimentada con solera y acera al costado oriente, permitiendo el estacionamiento de vehículos y tránsito en 2 direcciones hasta el límite de la calle Vicente Pérez R.

Calle Luis Benavente con un ancho aproximado de 25 m configurada por un bandejón central, posee calzada pavimentada con solera y acera en ambos costados, permitiendo el estacionamiento de vehículos y tránsito en 2 direcciones hasta el límite de la calle Errázuriz.

Los accesos secundarios norte y sur desde la Ruta 5 sur están dados por la vía troncal L-631 con carpeta de rodado de ripio en buen estado, la cual canaliza la gran mayoría del transporte público y comercial. En el sector urbano, esta vía se transforma en Avda. Errázuriz uniendo todo el poblado en su extensión norte- sur. Presenta calzada pavimentada, soleras y aceras en buen estado, con el ancho de 25 m entre líneas oficiales, permitiendo el estacionamiento de vehículos en ambos costados y tránsito en 2 direcciones. Hacia el sector norte se transforma en una avenida con bandejón central.

Cabe señalar que la existencia de la línea férrea, representa un obstáculo de gran relevancia, que corta la fluidez funcional y espacial entre la ruta 5 Sur y el centro del poblado. Conforme a lo informado por el Sr. Director de Obras, en Retiro subsisten más problemas relacionados con la falta de veredas para el tránsito peatonal.

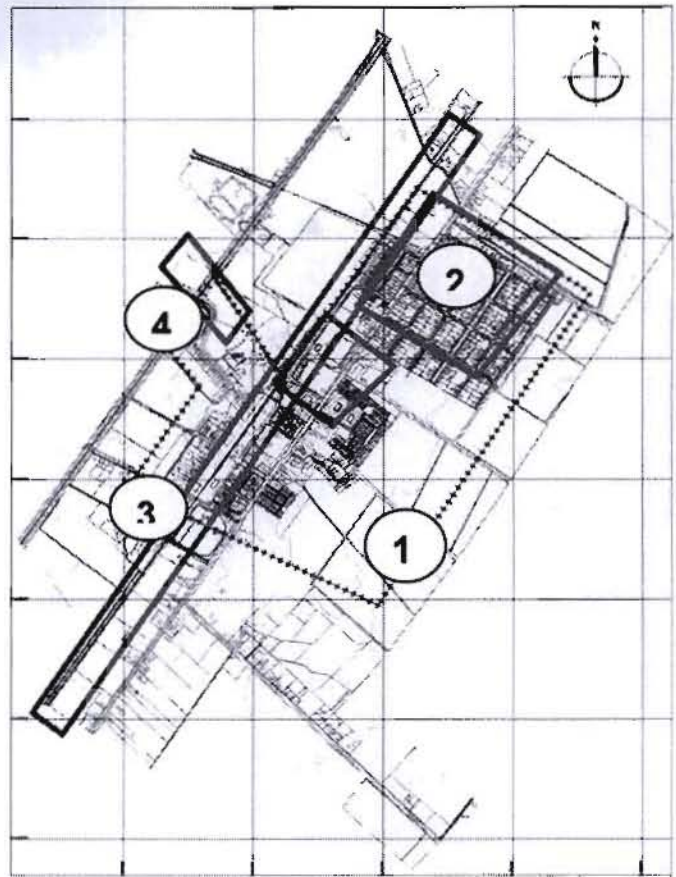
A.2 Sistemas y subsistemas urbanos de la localidad de Retiro

En la trama urbana de Retiro se reconoce un amplio espacio central con predominio de áreas verdes y buena calidad de edificación, en torno a una vía estructurante de gran importancia que va articulando los distintos barrios. Al extremo nor-oriental de la Avda. Errázuriz se denota la presencia del único sector de damero español con una trama ortogonal ordenada, clara, definida y planificada. Sin embargo, a medida que éste se recorre hacia el oriente la percepción se diluye debido a la mala calidad de las edificaciones, la presencia de distintos materiales y la forma desordenada de ocupación de suelo con viviendas que entran y salen según las diferentes características de los antejardines.

Al extremo nor-oriental de la Avda. Errázuriz si bien la trama es ortogonal, no existe una percepción clara de ella, debido a la presencia de pasajes sin perspectivas ni remates visuales definidos, lo que lo convierte en un sector completamente cerrado.

En el sector central al lado oriente de Avda. Errázuriz se identifica un sector de ocupación evidentemente espontáneo semi orgánica con estrechez de calles sin un orden aparente, en el que pese a la presencia contigua de 3 barrios distintos existe una segregación espacial debido a la falta de vías estructurantes de importancia que otorguen continuidad y la falta de espacios públicos de interacción.

Al extremo sur de la Avda. Errázuriz se ve una trama ortogonal que hacia el poniente marca la presencia del damero, en el sector antiguo y fundacional de los conventillos de manera ordenada y homogénea y hacia el oriente la presencia de pequeños pasajes sin perspectivas visuales pero ordenadas.



Finalmente el sector poniente entre la Ruta 5 sur y la línea férrea presenta una ocupación claramente desarrollada en torno a las vías estructurantes y el espacio abandonado de la ex estación de FFCC.

Con todo, se reconocen los siguientes elementos configuradores del sistema urbano de la localidad de Retiro:

- 1.- El sector central de Retiro, que concentra la mayor cantidad de equipamientos
- 2.- El sector de cuadrícula de damero reconocible en la memoria urbana de la población
- 3.- El espacio del ferrocarril y su percepción de longitudinalidad, que separa espacialmente de la Ruta 5 al poblado.
- 4.- El área industrial

Dado el tamaño de la localidad de Retiro, se percibe un sistema básico constituido por los elementos antes señalados, sin la presencia de subsistemas urbanos relevantes. Incluso, es dable señalar, de acuerdo a lo informado por el Sr. Director de Obras, que esta localidad mantiene aún

visos de ruralidad. En efecto, a pesar de ser la cabecera comunal, presenta problemas ambientales, tales como malos olores provenientes de gallineros o chancherías.

Se concluye que el elemento N° 3, correspondiente al eje del ferrocarril (el que no sólo abarca la línea férrea, sino todo un conjunto de espacios longitudinales, incluida la calle Errázuriz) es el elemento articulador del sistema. A él se conectan los elementos 1, 2 y 4.

La función del elemento 1, correspondiente a la centralidad de Retiro, alcanza a abarcar la totalidad del cuerpo urbano, a pesar de la desconexión que le significa la línea férrea respecto al área industrial. El emplazamiento de este elemento 4 (la industria) se emplaza en función al transporte, el cual no perjudica el poblado de Retiro con alguna circulación del tipo pesado que pudiera afectarla.

A.3 Accesibilidad y Jerarquía de los Equipamientos Básicos

Para los efectos del presente análisis, se ha considerado como equipamiento básico, los recintos destinados a salud y educación. Considerando que las localidades de Retiro son transitadas básicamente a pie, se ha estimado una distancia de recorrido a pie equivalente a 1000 metros, como una distancia aceptable que puede ser considerada como una accesibilidad buena al equipamiento que se estudia. Tiempos de desplazamiento superiores a 60 minutos se considera accesibilidad mala.

Considerando un desplazamiento medio de 3 km / hora, se puede establecer el siguiente cuadro de distancia/ tiempo / accesibilidad, para un desplazamiento hecho a pie:

CUADRO N° 4.2.2
ACCESIBILIDAD SEGÚN TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO

Metros	Tiempo	Accesibilidad
3000 m	60 minutos	mala
2000 m	40 minutos	regular
1000 m	20 minutos	buena
500 m	10 minutos	Muy buena

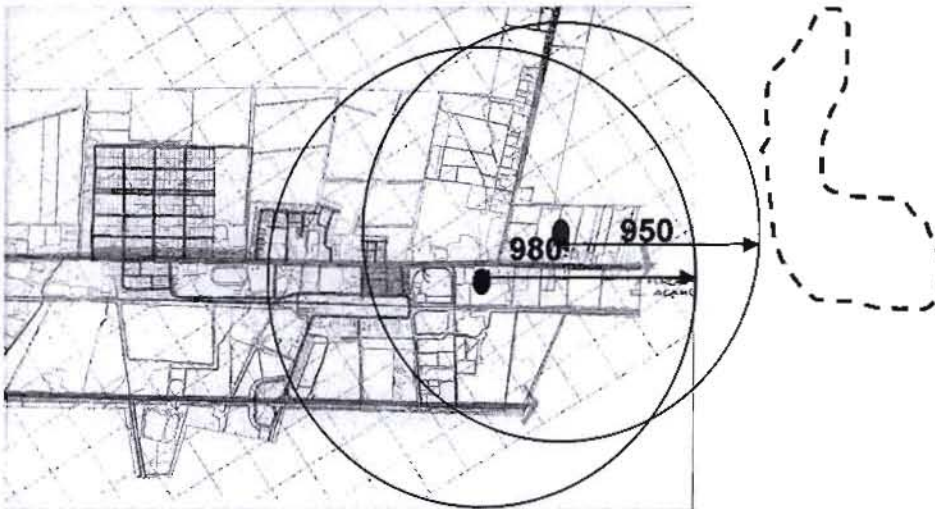
Cabe señalar que se estimó sólo la variable tiempo para establecer la accesibilidad, ya que las localidades no mostraron obstáculos que pudieran afectar el desplazamiento a pie hacia los equipamientos básicos. Asimismo, se debe señalar que se estudió la accesibilidad existente al interior de los límites del poblado, sin considerar los desplazamientos efectuados desde el área rural. (Estos fueron estudiados en el capítulo 6 de este estudio). En la localidad de Retiro existen los siguientes equipamientos básicos:

CUADRO N° 4.2.3
EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA LOCALIDAD DE RETIRO

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela D- 612	950 m
	Liceo C -36	950 m
Salud	Consultorio	980m

La siguiente figura muestra los radios de influencia correspondientes.

CUADRO N° 4.2.4
ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE RETIRO



- Equipamiento de educación
- Equipamiento de salud

Del análisis anterior, se concluye la siguiente tabla de accesibilidad a los equipamientos básicos de Retiro:

CUADRO N° 4.2.5
ACCESIBILIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE RETIRO

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela D- 612	buena
	Liceo C -36	buena
Salud	consultorio	buena

En general, se puede señalar que el reducido tamaño de Retiro, asegura que la mayor parte de su población tiene una buena accesibilidad a los equipamientos básicos de salud y educación. El área señalada con línea de segmento queda comprendida en el radio de 2000 m, por lo que tiene una accesibilidad regular. No obstante, representa una baja proporción respecto al total.

B) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA LOCALIDAD DE COPIHUE

B.1 Configuración del sistema espacial de Copihue

Copihue posee un rol residencial e industrial. Con un peso demográfico considerable, atendiendo sus 1.379 habitantes. Esta localidad actúa como articulador entre asentamientos interiores y el eje industrial de la Ruta 5 Sur. Destaca la localización de la Industria de fósforos "Copihue" en el lugar.

Cabe señalar que Copihue se ubica al costado opuesto de la Ruta 5-Sur, respecto a la cabecera comunal. Ello hace que Copihue se vincule con Villaseca, a pesar de la distancia de éste (20 km aprox) ya que la Ruta concesionada constituye un obstáculo para vincularse con los poblados localizados al costado opuesto.

Sus límites urbanos son:

Norte y Poniente : una línea imaginaria y paralela en 50 mts del eje de la calle que deslinda con el Fundo Vista Alba y la población Copihue hasta el canal San Luis.

Sur : una línea paralela e imaginaria desde la línea del ferrocarril central hasta una línea imaginaria paralela en 50 mts del eje de la calle que deslinda con el Fundo vista Alba de la población Copihue
Oriente: línea del ferrocarril central desde el canal San Luis hasta la prolongación de la línea imaginaria a 40 mts del eje de la calle que deslinda entre otros, con el predio de Don Domingo Fuentes. Estos deslindes corresponden al límite urbano fijado por Decreto N° 3.838 del 18 de Junio de 1958, publicado en el Diario Oficial del 8 de Julio de 1958.

Dentro del límite urbano se desarrolla un poblado de configuración espacial mixta semi radial y tramas ortogonales, cuyo espacio articulador vial y morfológico no posee ninguna función relevante (sólo casas en regular estado). Se ha generado un crecimiento espontáneo de escasa planificación con sectores en general pocos diferenciados en antigüedad, materialidad y morfología.

Llama la atención una población de viviendas sociales localizada al sur de la localidad, la que de alguna forma se contrapone a la arquitectura de corte tradicional que muestra este poblado.

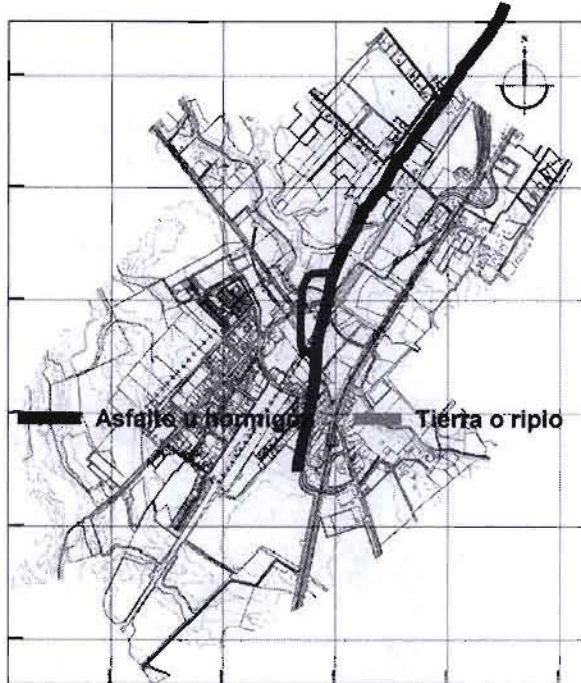
La presencia de edificación aislada o continua, incide en la configuración del espacio público a nivel peatonal. El plano N° 27 indica la edificación continua, la que se da sólo en Avenida Bernardo O'Higgins y Gabriela Mistral, entre Camilo Henríquez y Avenida San Luis, más un corto tramo en calle Cesar Lobos Lastra. Al presentar Copihue sólo edificación de un piso, la altura de las edificaciones no constituye un elemento incidente en el espacio público.

Conforme a entrevista al Sr. Director de Obras, Copihue es perceptualmente una localidad de mayor tamaño que Retiro, a pesar que su población es la mitad de la de Retiro. Ayudan a esta percepción, el hecho que Copihue presente características más complejas que las de Retiro, en donde aún subsiste un ordenamiento de tipo lineal.

B.2 Accesibilidad física de la localidad de Copihue

El acceso principal a Copihue desde Retiro, se da por el norte a través de la vía troncal L-630 la que la une con la Ruta 5 Sur. En el área urbana esta ruta se transforma en la Avda. Bernardo O'Higgins proyectándose hacia el sur como conector secundario entre el área urbana, la zona rural y finalmente como acceso secundario desde la ruta interna alternativa de Parral.

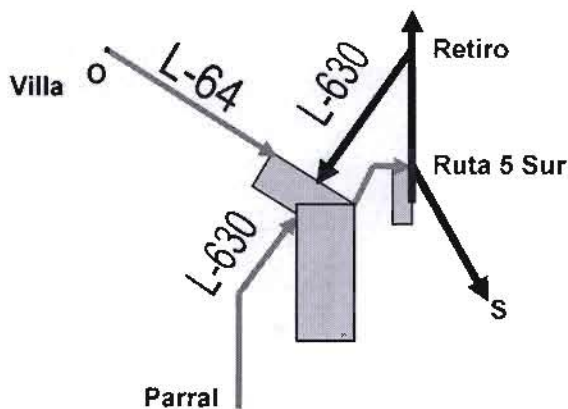
El segundo acceso secundario se da por la vía troncal L-64 que conecta Copihue con Villaseca, transformándose por el acceso poniente del sector urbano en la Avda. San Luis



atravesando al poblado de Copihue en toda su extensión oriente - poniente. Incluso por la barrera de corte que significa la línea férrea. Posee un ancho aproximado de 20 mts con materialidad de tierra y con aceras en ciertos sectores, permitiendo el estacionamiento de vehículos y tránsito en 2 direcciones.

Al igual que Retiro, la existencia de la línea férrea, representa un gran obstáculo que corta y fragmenta espacialmente al poblado, así como la Ruta 5 Sur, la separa de la cabecera comunal

como se dijo anteriormente.



En este sector la **Ruta 5 Sur**, pertenece a la jerarquía de vía expresa. Su rol más importante es ser el principal nexo de conectividad con los centros mayores como Parral, Linares y el resto del país.

B.3 Sistemas y subsistemas urbanos de la localidad de Copihue

Según el último censo 2002 la cantidad de habitantes del sector de Copihue es de 1.379 y su superficie alcanza a 74 Há. De lo anterior, se desprende que su densidad es de 18.6 h/ Há en la totalidad del área censal.

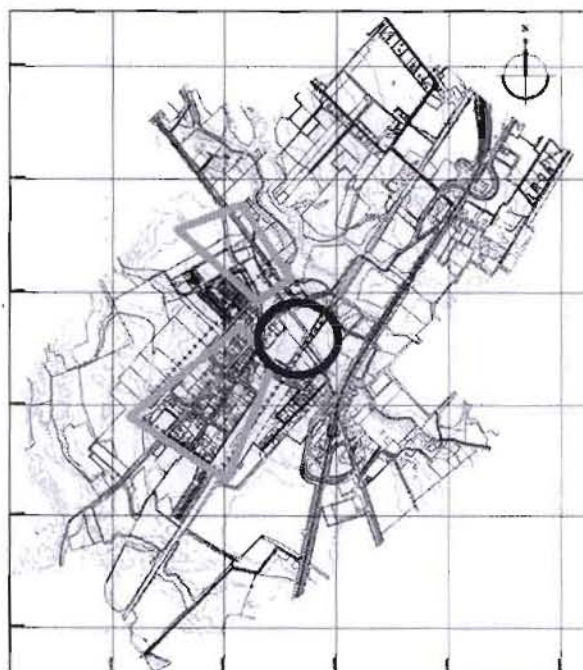
En la trama urbana se reconocen 3 configuraciones distintas:

La configuración morfológica más predominante de la trama se emplaza en el casco antiguo, la población Copihue donde se encuentra la parroquia, la escuela de Copihue y el estadio. Está definida por vías estructurales semi radiales y vías internas ortogonales ordenadas, claras y perfectamente definidas. Sin embargo, a medida que se proyecta hacia el sur, la percepción cambia debido a la mala calidad de las edificaciones, la presencia de distintos materiales y la forma desordenada de ocupación de suelo.

En ella se generan 3 vías principales de gran importancia de las cuales una de ellas se transforma en un corredor para la ruta interna a Parral.

En su área norte entre la Avda. San Luis y el canal San Carlos existe una amplia zona de articulación de clara y fuerte presencia espacial pero de nula importancia funcional. Como equipamiento se reconoce sólo la presencia de carabineros.

Por otra parte, está la configuración de carácter lineal que conforma la población Sta. Juana y Villa José Ramírez. En ambos barrios existe un orden claro en torno a una vía estructurante. La diferencia se marca en la ocupación de suelo. En efecto, mientras la Villa José Ramírez posee límites claros, antejardín, acera, línea oficial, materialidad homogénea, etc. la población Sta. Juana posee una espacialidad diluida y desordenada en cuanto a su línea de edificación con diversos entrantes, salientes, materialidad y mal estado de sus edificaciones.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

En el sector poniente de la calle San Luis se encuentra concentrado parte del equipamiento del poblado: bomberos, posta y plazoleta. Se muestra como un sector de mediana planificación en cuanto a su ocupación de suelo con calles segmentadas mayoritariamente por la presencia de pasajes, un orden espacial, vial y morfológico medianamente claro que cuenta con la presencia de 3 poblaciones contiguas articuladas por el equipamiento presente.

En base a lo anteriormente expuesto, es dable reconocer en Copihue un orden o sistema organizado a partir de la confluencia de vías que generan sectores confluyentes, según se muestra en el diagrama anterior.

d.- Accesibilidad y jerarquía de los equipamientos básicos de la localidad de Copihue

En la localidad de Copihue existen los siguientes equipamientos básicos:

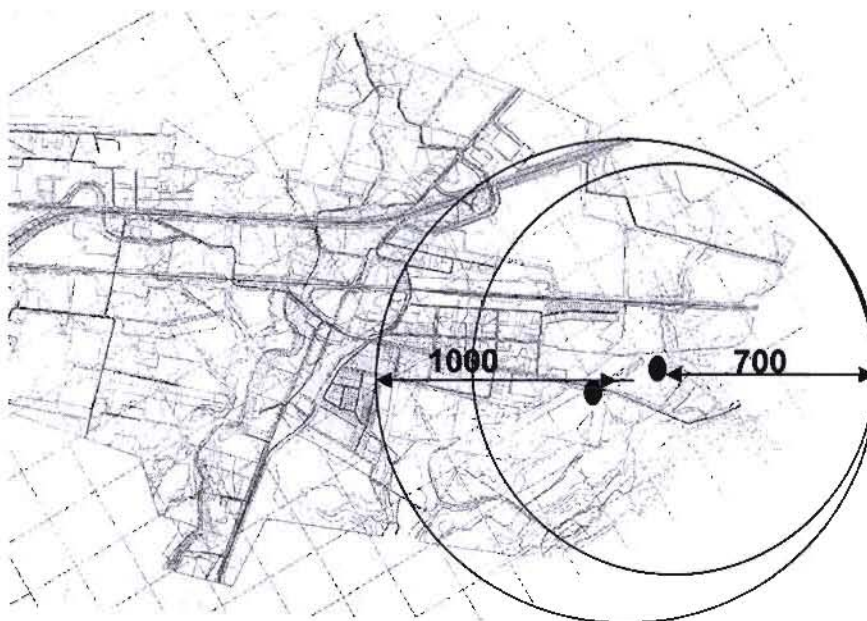
CUADRO N° 4.2.6
EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA LOCALIDAD DE COPIHUE

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F -565	700m
Salud	posta	1000m

Estos equipamientos se complementan con los equipamientos de educación y salud existente en Parral, que dada la expedita comunicación a través de la Ruta 5-Sur, se pueden considerar como alternativas viables.

En la figura de la página siguiente se muestra la accesibilidad al equipamiento existente en Copihue:

CUADRO N° 4.2.7
ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE COPIHUE



- Equipamiento de educación
- Equipamiento de salud

Del análisis anterior, se concluye la siguiente tabla de accesibilidad a los equipamientos básicos de Copihue:

**CUADRO N° 4.2.8
ACCESIBILIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE COPIHUE**

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela D- 612	buena
Salud	Posta	buena

Al igual que el caso anterior, el reducido tamaño del poblado de Copihue, asegura que con un desplazamiento a pie, se accede a los equipamientos básicos en un tiempo inferior a 20 minutos.

C) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA LOCALIDAD DE LOS CUARTELES

C.1 Configuración del sistema espacial de la localidad de Los Cuarteles

Al igual que El Ajial, (que se verá más adelante) Los Cuarteles se emplaza en torno uno de los ejes transversales centrales de productividad agrícola asociada a la expansión urbana y la agroindustrial de la intercomuna de que forma parte. Posee un rol de servicio y conectividad del sistema de poblados cordilleranos.

Los Cuarteles forma parte de un conjunto de poblados emplazados a lo largo de la vía. Los vecinos identifican claramente cuál es cada sector, a pesar de la escasa señalética que existe.

Estos sectores con denominaciones diferentes, permiten a la población reconocer distintos segmentos a lo largo del eje, uno de los cuales corresponde al segmento denominado Los Cuarteles.

Esta localidad se caracteriza por funcionar como articulación entre la zona productiva central y la zona pie cordillerana, quedando insertas dentro del sistema turístico-forestal constituido, además, por las localidades de Digua y Bullileo.

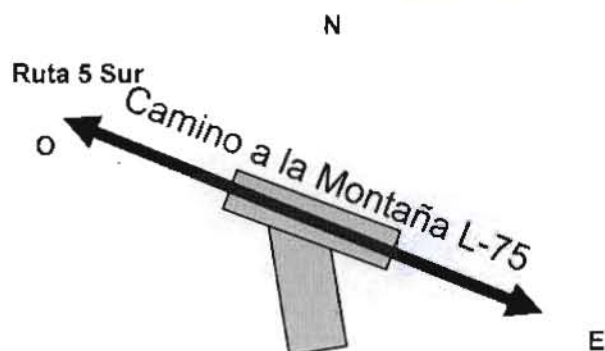
Actualmente, no posee límite urbano, lo que se hace necesario, considerando que existe una fuerte concentración poblacional denominada Padre Fernando, la cual carece de la infraestructura mínima que un asentamiento de esas características necesita. La existencia de este asentamiento, le permite a Los Cuarteles constituirse como un asentamiento de tipo urbano, ya que el resto de las aglomeraciones de casas a lo largo del camino no alcanzan a tener características suficientes para considerarlas de tipo urbano.

Los Cuarteles no presenta sectores con construcción continua ni una altura de construcción superior a un piso, por lo que el espacio público a nivel peatonal aparece bajo una condición monótona, sin inflexiones de importancia. Sólo la iglesia y su altura algo superior, logra conformar un espacio público de congregación.

No obstante lo anterior, de acuerdo a entrevista efectuada al Sr. Director de Obras, la población Padre Fernando no cumple condiciones mínimas de urbanización, tales como anchos de calles, linealidad y otras características que requerirán corregirse en el Plan Regulador. Sin embargo, esta localidad cuenta con los elementos básicos para conformar un poblado urbano, tales como la existencia de una plaza que otorga centralidad, una capilla, cancha de fútbol, estadio, posta, etc.

C.2 Accesibilidad física de la localidad de Los Cuarteles

El acceso principal a Los Cuarteles se da sólo a través de la Ruta L-75, tanto por el nor-poniente como por el sur-oriente. Esta ruta es conocida como Camino a la Montaña y se comunica con asentamientos pre cordilleranos, localizados a lo largo de esta vía.



En este sector la **Ruta L-75**, pertenece a la jerarquía de vía troncal. Su rol más importante es ser el principal nexo de conectividad con la Ruta 5 Sur y Parral.

C.3 Sistemas y subsistemas urbanos en Los Cuarteles

Según el último censo 2002, la cantidad de habitantes del sector de Los Cuarteles es de 1.095.

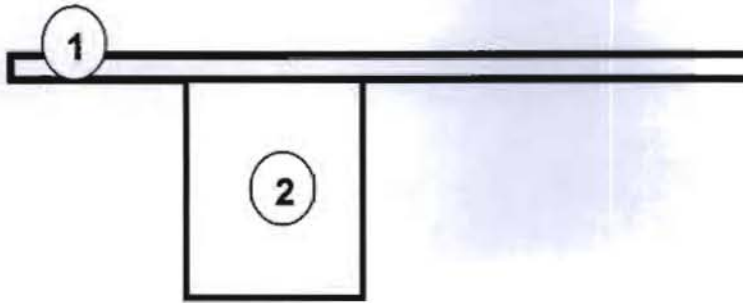
La trama urbana posee dos configuraciones:

La primera es lineal y se extiende de nor-poniente a sur-oriente. Su principal configuración es la ruta L-75 y en torno a ella o cerca de ella está ubicado la totalidad del equipamiento del sector: posta, bomberos, colegio, iglesia, sede social, multicancha y plaza. Se encuentra en perfecto estado ya que está totalmente pavimentada.

En segundo lugar la población Padre Fernando posee una trama semi ortogonal con un orden difuso, que espacialmente es muy difícil de percibir debido principalmente a la heterogeneidad de vías, formas, materiales y antejardines entre otros aspectos. Se encuentra en muy mal estado y todas sus calles son de tierra.

Desde el punto de vista de los sistemas urbanos, se aprecian dos órdenes diferentes: El orden lineal (1) dado por la vía o ruta L-75 y el orden interior (2), dado por la población Padre Fernando.

Este orden interior posee una dinámica vinculada a pequeñas huertas, vida apacible, en relación a la dinámica junto a la vía, en donde el tráfico vehicular, aunque escaso, influye notoriamente.



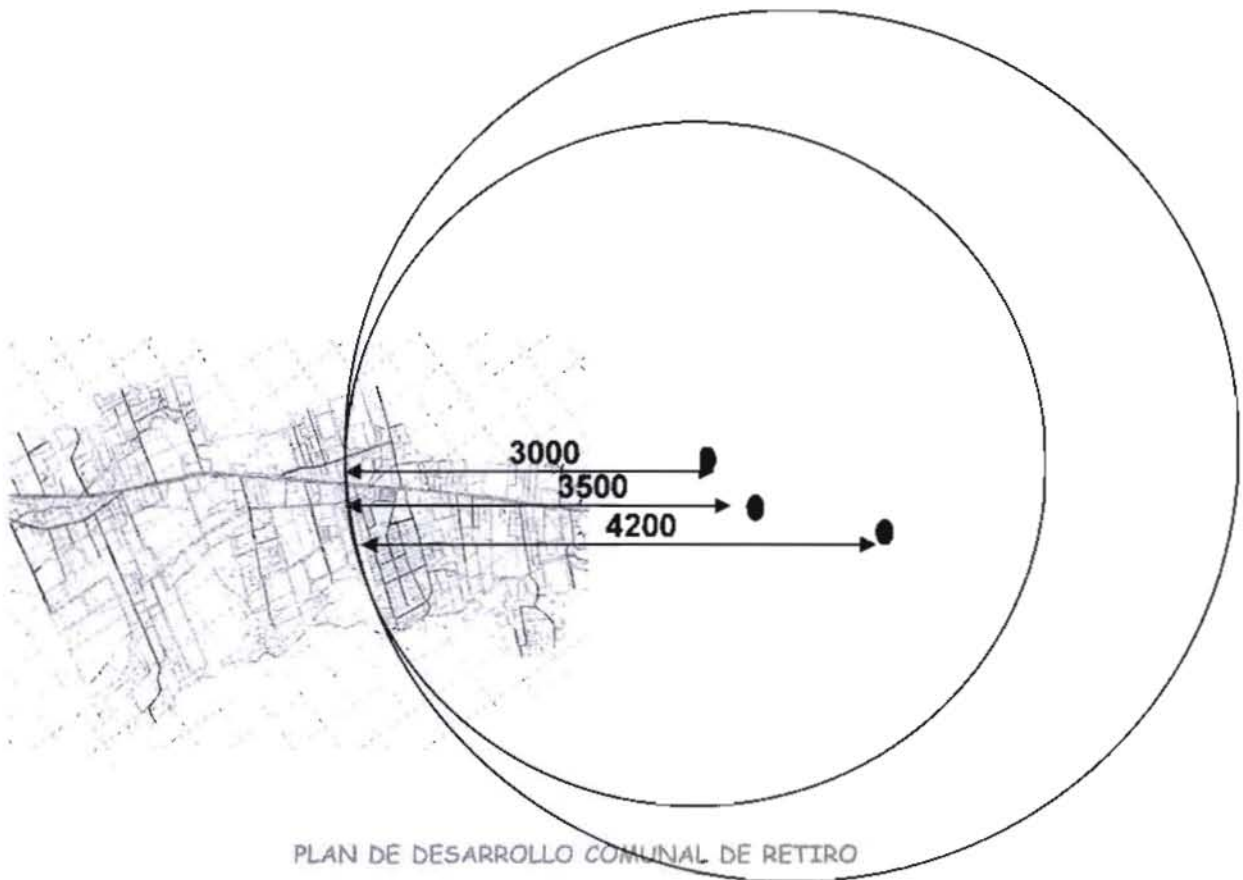
C.4 Accesibilidad y jerarquía de los equipamientos básicos

En la localidad de Los Cuarteles existen los siguientes equipamientos básicos:

CUADRO N° 4.2.9
EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA LOCALIDAD DE LOS CUARTELES

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F -615	4200m
	Escuela Polivalente	3500m
Salud	Posta	3000m

FIGURA N° 4.2.10
ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE LOS CUARTELES



- Equipamiento de educación
- Equipamiento de salud

El carácter lineal del poblado, unido a la localidad de Quillaimo, que, para los efectos de este análisis se ha integrado al estudio, determinan distancias mayores que alejan los equipamientos básicos, al ampliar su radio de acción.

Por este motivo, una de las escuelas se encuentra alejada del punto de equilibrio, generando un radio mayor de accesibilidad.

En mérito de lo anterior, al hacer el análisis exclusivamente para la localidad de Los Cuarteles, sin incluir a Quillaimo, la accesibilidad resulta de carácter "buena". Al incluir a Quillaimo, la accesibilidad aparece mala, al ser de radio superior a 3.000 m. Con todo, se concluye la siguiente tabla de accesibilidad a los equipamientos básicos de Los Cuarteles:

CUADRO N° 4.2.11
ACCESIBILIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE LOS CUARTELES

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F - 615	buena
Salud	Posta	buena

D) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA LOCALIDAD DE VILLASECA

Villaseca está ubicada a 34 km. al norte de Parral, sobre la ribera sur del río Perquilauquén y al norponiente del estero Bureo. Posee un rol urbano, turístico y agrícola. Actúa como cabecera local del área nororiente de interconexión a Linares. Posee Limite Urbano fijado por Decreto N° 3.838 del 18 de Junio de 1958, publicado en el Diario Oficial del 8 de Julio de 1958. De acuerdo a este instrumento de planificación, sus límites urbanos son:

Norte: una línea paralela imaginaria a 100 mts. al norte del eje de la calle que separa el Fundo La Bahía de la población Villaseca, desde el lindero oriente del fundo La Bahía hasta el estero Bureo.
Este: el estero Bureo, desde la paralela antes mencionada hasta intersectar una línea equidistante a 100 mts del eje del camino público a Cauquenes

Sur: una línea equidistante a 100 mts. y al sur del eje del camino público a Cauquenes, desde el estero Bureo hasta el lindero oriente del fundo La Bahía.

Oeste: el lindero oriente del Fundo La Bahía, desde la línea paralela antes mencionada, hasta intersectar una línea paralela imaginaria a 100 mts al norte de la calle que separa el Fundo La Bahía de la población Villaseca.

Dentro del límite urbano se desarrolla un poblado de configuración orgánica sin presencia del damero español ni tramas ortogonales. Se ha generado un crecimiento espontáneo sin planificación con sectores diferenciados en antigüedad, materialidad y morfología. Se reconocen dos

vías que estructuran el pueblo, con algunos espacios de interés, la presencia del río y plaza, terminan por identificar una tenue centralidad.

En relación a la altura, Villaseca es completamente un poblado de un piso.

De acuerdo a lo informado por el Sr. Director de Obras, este representa el poblado con mayor potencial turístico. Acceden allí no sólo habitantes de la comuna, sino turistas de diversas partes del país, que practican deportes náuticos.

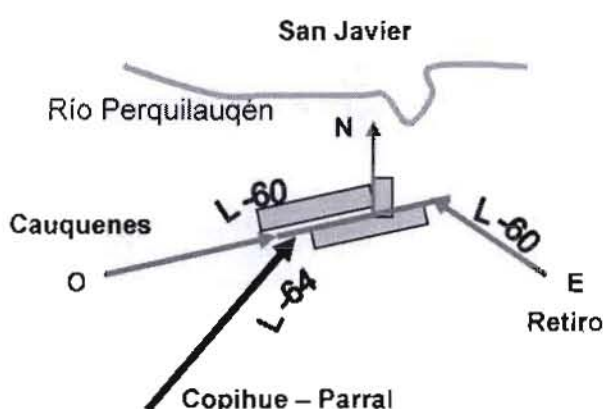
Se debe recordar, que Villaseca y su balneario son considerados como atractivos turísticos de nivel Regional, en el Plan Regional de Desarrollo Turístico de SERNATUR.

D.1 Accesibilidad física de la localidad de Villaseca

El acceso principal se da por la vía troncal L-64 que une Villaseca con la localidad de Copihue. Asimismo, ensambla por el poniente con la Ruta L-70. A través de esta vía toma como destino definitivo la ciudad de Parral. Este acceso es de ripio en regular estado.

En el área urbana, la ruta L-64 se transforma en la Avda. Bernardo O'Higgins que atraviesa todo el poblado en dirección oriente-poniente uniéndose hacia el norte con el camino a la bahía llegando al sector de La Balsa. Este camino está en reparación y se encontraban hacia febrero del 2005, en construcción 3 puentes.

Los accesos secundarios se dan por la ruta L-60 hacia el lado oriente desde Retiro y por el lado poniente desde Cauquenes. Ambos están en buen estado y son de ripio.



Además de las conexiones viales consolidadas, hacia el norte existe una vía alternativa de conexión con San Javier, a través de la balsa que cruza el río Perquilauquén.

Este cruce está habilitado por la Dirección de Vialidad del MOP para carga máxima de 5 toneladas y su funcionamiento es de Lunes a Viernes de 8⁰⁰-13⁰⁰ y 14⁰⁰-18⁰⁰.

En época de verano atraviesan aproximadamente 10 vehículos diarios y su costo es gratuito.

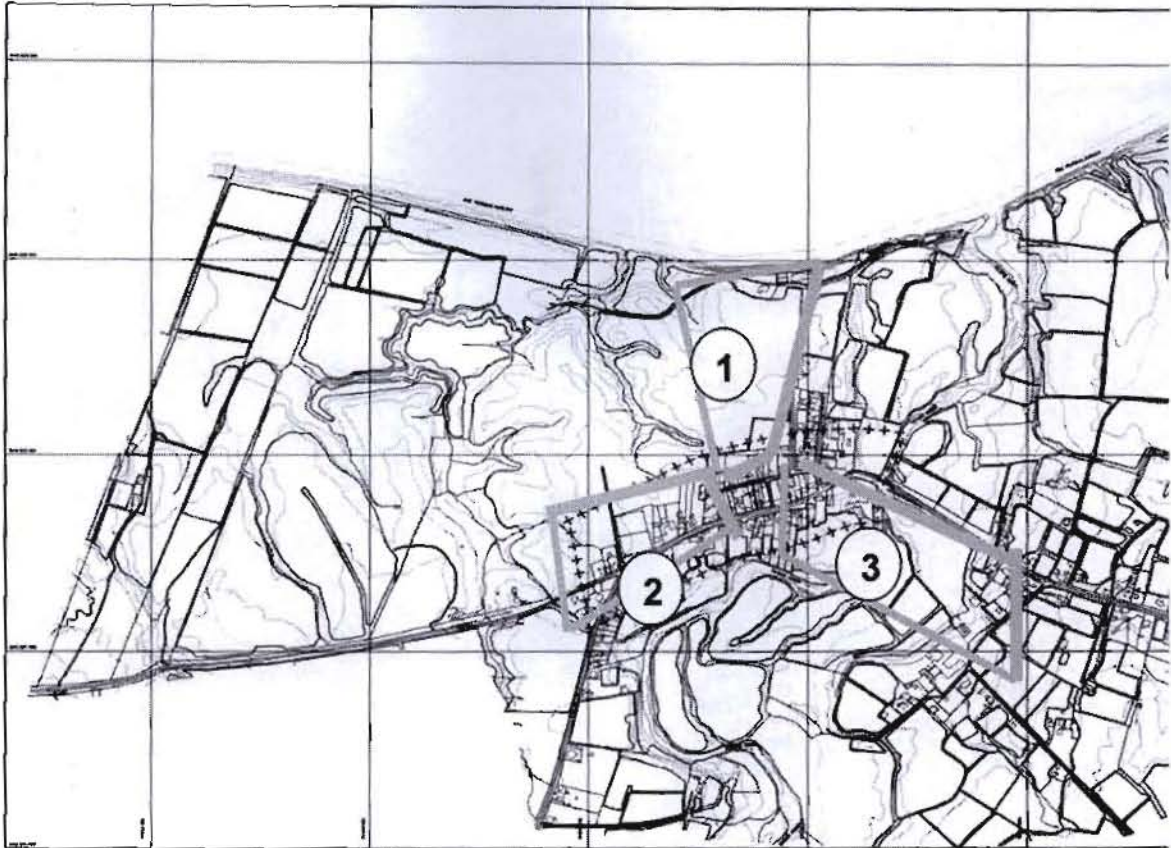


— Tierra o ripio

D.2 Subsistemas urbanos en la localidad de Villaseca

En la trama urbana se reconoce predominantemente la configuración lineal que está presente desde el sector habitacional más antiguo hasta el sector más reciente, mostrándose como un asentamiento ordenado pero con construcciones deterioradas. El único punto donde interrumpe la linealidad oriente – poniente, es hacia el norte, camino a la balsa, el cual corresponde a un hito natural de interés turístico.

El curso de agua existente y la curva que allí se produce (sector norte) permite reconocer tres sistemas separados. Cabe señalar que en el punto de la inflexión se encuentra la plazoleta de esta localidad.



El sistema 1, representa la tensión que se produce a lo largo del camino a la balsa. Corresponde a un conjunto de viviendas, que, desde el punto de vista de la percepción, se localizan con una orientación hacia el norte.

El sistema 2, corresponde a la parte formal del poblado, en donde se localiza carabineros y tiene una dinámica diferente a los otros 2 ejes. El sistema 3 se produce a partir de la bifurcación y del curso de agua. (Existe además allí un puente) Por último, la plaza de Villaseca se ubica justamente en el punto de encuentro de los sistemas recién descritos.

D.3 Accesibilidad y jerarquía de los equipamientos básicos de Villaseca

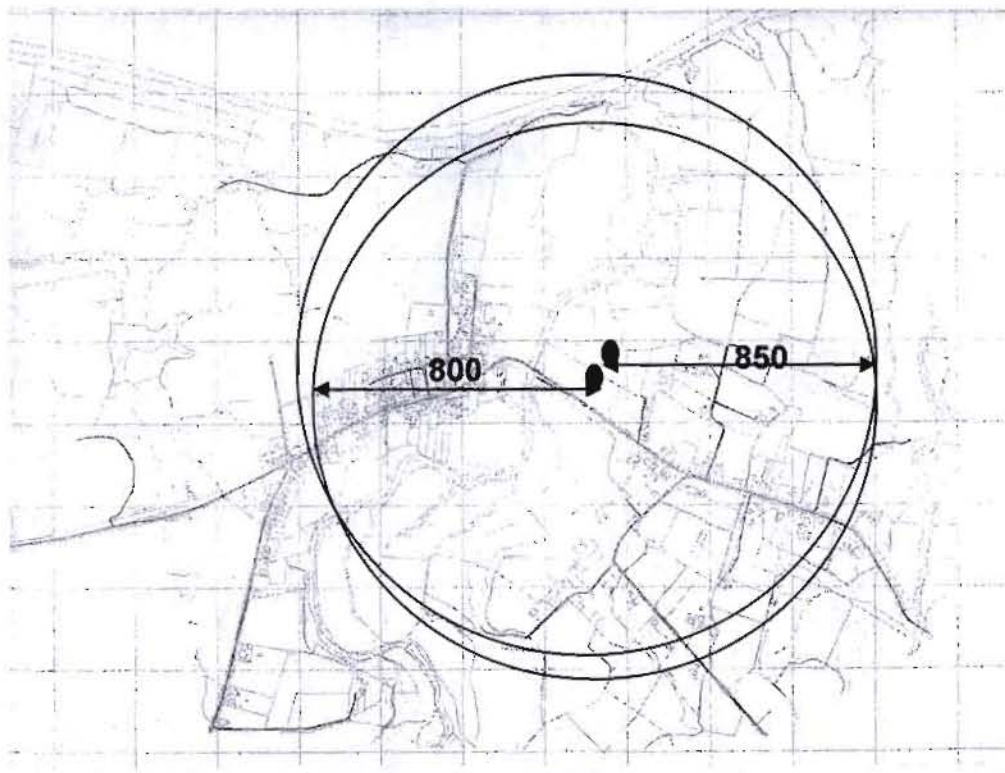
En la localidad de Villaseca existen dos equipamientos básicos, localizados al centro del poblado. Estos equipamientos son los siguientes:

CUADRO N° 4.2.12
EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA LOCALIDAD DE VILLASECA

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F -602	800m
Salud	Posta	850m

Al aplicar los radios de accesibilidad, es posible comprobar que la distancia máxima que se recorre, alcanza a los 850 m, lo que es una distancia que se recorre en menos de 20 minutos, por lo que resulta ser de buena accesibilidad, tal como se desprende de la figura de más abajo.

CUADRO N° 4.2.13
ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE VILLASECA



- Equipamiento de educación
- Equipamiento de salud

Del análisis anterior, se concluye la siguiente tabla de accesibilidad a los equipamientos básicos de Villaseca:

CUADRO N° 4.2.14
ACCESIBILIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE VILLASECA

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F - 602	buena
Salud	Posta	buena

E) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA LOCALIDAD DE EL AJIAL

El Ajial, se emplaza en torno a uno de los ejes transversales centrales de productividad agrícola de Retiro, asociada a la expansión urbana y a la agroindustria de la intercomuna. Posee un rol de servicio y conectividad del sistema de poblados cordilleranos.

Esta localidad se caracteriza por funcionar como articulación entre la zona productiva central y la zona pie cordillerana, quedando inserta dentro del sistema turístico-forestal constituido, además, por las localidades de Digua y Bullileo. A través de esta vía, se conecta además con el poblado de Los Cuarteles.

El Ajial cuenta con un instrumento de planificación, correspondiente a un Límite Urbano, aprobado según decreto N° 3838 de 18 de Junio de 1958. Este instrumento establecía los siguientes límites para esta localidad:

Norte: Una línea equidistante en 100 metros y al norte del eje del camino a La Montaña desde un punto situado 200 metros al poniente del camino a Los Robles hasta interceptar la prolongación del eje del camino a San Marcos.

Este: El eje al camino a San Marcos y su prolongación, desde su interacción con la línea antes mencionada hasta intersectar una línea imaginaria equidistante en 100 metros del eje del camino a La Montaña, al sur de dicho camino.

Sur: Una línea equidistante en 100 metros al sur del eje del camino a La Montaña, desde su intersección con el eje del camino a San Marcos hasta intersectar una línea recta imaginaria de norte a sur distante 200 metros del eje del camino a Los Robles.

El Ajial se reconoce como un poblado que se ha extendido en torno a la carretera, siguiendo el mismo patrón de la localidad de Los Cuarteles.

De acuerdo a opinión del Sr. Director de Obras, este poblado no muestra visos de mayor crecimiento, debiendo superar su condición de linealidad, lo que atenta en la conformación de un conglomerado urbano de carácter unitario y compacto. Baste conocer su plaza principal, ubicada en uno de sus extremos, configurada por panderetas en tres de sus lados.

E.1 Accesibilidad física de la localidad de El Ajial

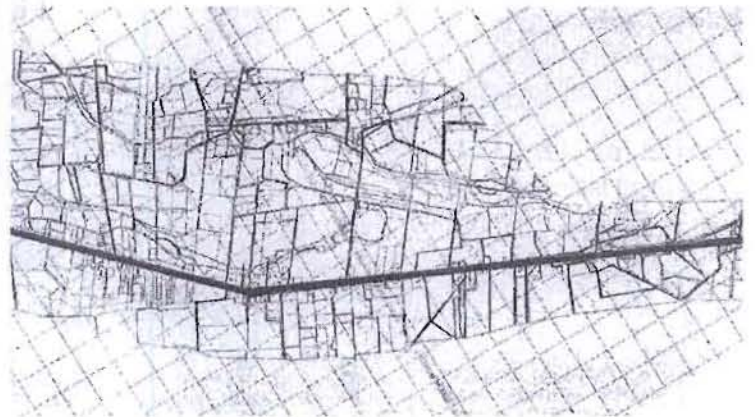
El acceso principal al Ajial se da sólo a través de la Ruta L-75 tanto por el norponiente como por el sur oriente. Esta ruta es conocida como Camino a la Montaña y se comunica con asentamientos pre cordillerano.



En Ajjal la **Ruta L-75**, pertenece a la jerarquía de vía troncal. Su rol más importante es ser el principal nexo de conectividad con la Ruta 5 Sur y Parral.

VIALIDAD _ TIPO DE PAVIMENTO

	Asfalto u Hormigón
	Tierra o ripio



E.2 Sistemas y Subsistemas urbanos de la localidad de El Ajjal

La única configuración que posee la trama urbana es de carácter lineal y se extiende de nor- poniente a sur – oriente. Su principal vía estructurante es la ruta L-75 y en torno a ella está ubicado la totalidad del equipamiento del sector: posta, iglesia, sede social, multicancha y plaza. Se encuentra en perfecto estado ya que está totalmente pavimentada.

En base a lo anterior, es posible afirmar que El Ajjal posee sólo un sistema urbano básico, respondiendo todo el conjunto a la tensión que le imprime la vía ordenadora.

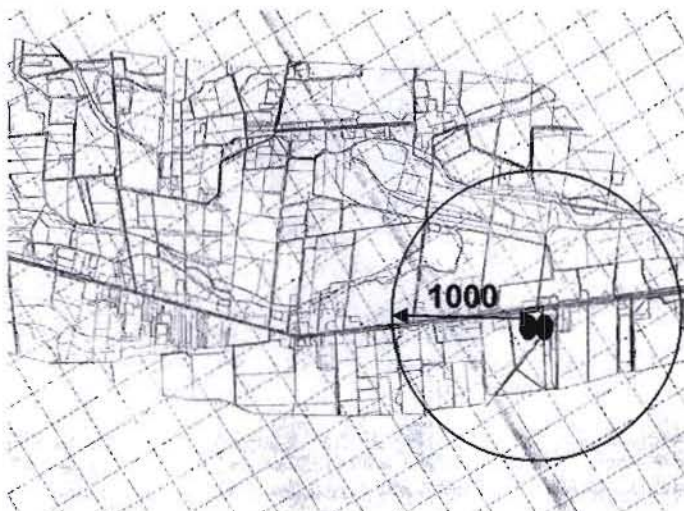
E.3 Accesibilidad y jerarquía de los equipamientos básicos de El Ajjal.

En la localidad de El Ajjal existen los siguientes equipamientos básicos:

CUADRO N° 4.2.15
EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE LA LOCALIDAD DEL AJIAL

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F -613	1000m
Salud	Posta	1000m

CUADRO N° 4.2.16
ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE AJIAL



- Equipamiento de educación
- Equipamiento de salud

Del análisis anterior, se concluye la siguiente tabla de accesibilidad a los equipamientos básicos de Ajial

CUADRO N° 4.2.17
ACCESIBILIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE AJIAL

Tipo de equipamiento	Recinto	Distancia máxima
Educación	Escuela F - 613	buena
Salud	Posta	buena

➤ **ÁREA URBANA.**

Los servicios de agua potable y alcantarillado en el área urbana de la ciudad de Retiro se encuentra bajo la responsabilidad de la Empresa Aguas Nuevos Sur Maule S. A. El área de concesión cubierta por la empresa corresponde al actual área urbana de la ciudad, más una previsión para el futuro crecimiento.

A). Agua potable.

a.1). Producción.

La totalidad del sistema de agua potable de Retiro se abastece de un par de pozos profundos ubicados en la planta central, en calle Errázuriz.

El almacenamiento se realiza en dos estanques elevado de 300 m³ de capacidad, donde se realiza, además la desinfección.

En cuanto a producción y almacenamiento, hay capacidad suficiente para satisfacer ampliamente las actuales necesidades y las futuras.

a.2). Distribución.

La red de distribución cubre completa la extensión urbana y a la fecha no se detectan grandes problemas, a excepción de la pérdida de infraestructura a causa del terremoto del 27 de Febrero de 2010

a.3). Cobertura.

La cobertura ha mejorado y aumentado en los últimos 5 años, acercándose al 100%.

a.4). Proyectos.

Constantemente la Empresa está realizando obras de mejoramiento del servicio, sin que se visualice la necesidad de inversiones de envergadura, ya que el abastecimiento está asegurado en buenas condiciones sanitarias.

B). Alcantarillado.

b.1). Redes y descarga final.

La red de alcantarillado de Retiro, construida en 1983, cubre la totalidad del área poblada. El sector mayoritario, ubicado al oriente de la vía férrea, está desaguando en el Estero Piguchén, al

norte del área urbana en donde esta ubicada la planta de tratamiento de aguas servidas, construida recientemente.

En conjunto, se descargan unos 12.000 m³ aprox. mensuales de aguas servidas, cifra que ha mostrado leves fluctuaciones en los últimos años.

➤ **AREA RURAL:**

Los servicios sanitarios de las localidades rurales están a cargo del Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Obras Hidráulicas), en cuanto a su construcción, ya que la operación y mantención es responsabilidad de los propios usuarios, organizados en cooperativas de consumo por servicio o localidad. Aguas Nuevo Sur realiza la supervisión técnica de los estudios técnicos.

A). Agua potable Rural.

En la comuna de Retiro existen servicios de agua potable rural en las localidades de Villaseca, Copihue, Los Cuarteles, Ajial, Santa Isabel, Piguchen, San Nicolás, Carmen Oriente-San Marcos, Santa Delfina, Bureo-Mantul, El Triunfo-Santa Cecilia, San Isidro-El Progreso, Maitenes, Santa Delfina, Higuierillas y San Alejo-Digua.

El resto de las localidades dispone de formas de abastecimiento de agua que no cuentan con regulación ni control por parte de ningún organismo competente, especialmente en lo que se refiere a garantizar la calidad o potabilidad del recurso y su distribución, que se realiza mediante tuberías plásticas.

La población rural dispersa obtiene el agua de pozos ubicados en los mismos predios, utilizando bombas eléctricas en la mayoría de los casos.

B) Alcantarillado Rural.

Existe un sistema de Alcantarillado en el sector de los Cuarteles y Actualmente se lleva a cabo la conexión al sistema de alcantarillado en la localidad de Copihue, sin embargo en el contexto de la comuna queda mucho por hacer sobre todo en este camino puesto que en general se recurre a pozos negros, incluso en las localidades que cuentan con servicio de agua potable.

Se han llevado a cabo diversos programas de mejoramiento que tienden a paliar los efectos sanitarios que pueden afectar a la población, construyéndose letrinas. Sin embargo esto no es suficiente, puesto que algunos poblados están densificándose, haciendo necesarias soluciones colectivas.

➤ ELECTRICIDAD.

A) Servicio eléctrico.

El servicio eléctrico es proporcionado por dos empresas: EMELECTRIC y LUZ-PARRAL

La empresa EMELECTRIC atiende la ciudad de Retiro y algunas localidades rurales, con energía proveniente de Colbún-Machicura. En Retiro existen 801 empalmes domiciliarios, considerándose que los empalmes trifásicos no llegan al 1%. Las principales localidades atendidas son:

- Retiro
- Copihue
- Talquita
- Villaseca
- Racimo de Oro
- Ajial

La Empresa Luz Parral atiende las comunas de Parral, Retiro, Longaví, San Carlos y Ñiquén. La energía es adquirida a ENDESA, San Carlos y tiene 2 subestaciones, una en Parral y otra en Longaví.

Esta empresa atiende sectores rurales, con un total de 2.508 empalmes monofásicos y 134 trifásicos.

Las líneas de energía de ambas empresas se extienden para abastecer las distintas localidades, de acuerdo a proyectos con financiamiento del FNDR. En el sector rural, es posible entregar este servicio a sólo aquellos sectores en que existen viviendas relativamente agrupadas, lo que permite que las instalaciones sean económicamente factibles.

B). Alumbrado público.

En Retiro urbano existe una cobertura total de alumbrado público, con luminarias de mercurio, sistema que tiene dos desventajas: por una parte, es de baja calidad de iluminación y por otra, es de un alto costo de operación por concepto de facturación mensual (potencia y energía).

Se debería realizar un estudio de las instalaciones, con el propósito de cambiar el sistema de luminarias de mercurio a sodio, con el fin de conseguir el consiguiente ahorro en el consumo de energía y liberar recursos municipales para destinar a otros fines.

También hay alumbrado público en los principales sectores rurales, donde existe algún grado de concentración de viviendas y equipamiento, tales como Copihue, Los Cuarteles, Romeral, Quillaimo, Santa Isabel, Maitenes, El Triunfo, San Nicolás, Villaseca Ajial y Mantul.

➤ RED VIAL

La red vial de la comuna está conformada por vías de distinta jerarquía, según lo establecido por el Ministerio de obras Públicas:

A) Caminos Básicos Provincia de Linares.

Esta red es la que da cuenta de las relaciones intercomunales de Retiro, con todas sus comunas vecinas, como con la red vial nacional.

Solamente la Ruta 5, Longitudinal Sur, que cruza la comuna en sentido norte-sur, pertenece a esta jerarquía vial.

De acuerdo a los límites políticos que posee la comuna de Retiro, la Ruta 5 SUR ingresa a la comuna en el kilómetro 324,98 y termina en el kilómetro 339,58, atravesando por lo tanto una extensión de 14,6 kilómetros. La obra fue entregada en diciembre de 1998 con un 80% en funcionamiento.

La Ruta posee doble calzada con un total de 4 pistas, la división del sentido de las pistas con la utilización de la mediana, esta mediana es la denominada defensa camionera con poste Z. El material utilizado en la construcción de la ruta corresponde al cemento asfáltico.

B) Caminos Comunales Primarios.

Estos caminos son varios y resuelven la conectividad principal al interior de la comuna, relacionando la gran mayoría de las principales entidades de población. La mayoría cuenta con carpeta de ripio y se encuentra en estado regular.

Rol	Nombre
L - 70	Palmarosa - Talhuenes
L - 75	Parral - La Balsa
L - 60	Retiro - Villaseca
L - 64	Copihue - Villaseca
L - 630	Copihue - Parral Sur
L - 631	Long. ant. por Retiro
L - 645	Copihue - Ajiál

C) Caminos Comunales Secundarios.

La red de caminos secundarios está conformada por el resto de las vías existentes en la comuna, la mayoría presentan carpeta de ripio en estado regular y malo de conservación. Su utilización corresponde a la necesidad de conexión intracomunal de los poblados y de la población rural dispersa y el acceso a los puntos de producción agropecuaria.

Rol	Nombre
L - 61	Longitudinal - Retiro
L - 514	Lucero - Paso Cuñao
L - 516	Mantul
L - 615	Acceso Retiro
L - 617	Huaso Chileno - El progreso
L - 619	Retiro - Santa Delfina
L - 621	C. Longitudinal - Los Robles
L - 623	Quillaimo - Santa Delfina
L - 633	C. Long. - Maitenes - El progreso
L - 646	Longitudinal - Copihue
L - 656	Longitudinal - Piguchén
L - 658	Esc. San Ramón - El Bonito
L - 660	San Ramón - Piguchén
L - 662	Cruce long. - Santa Teresa
L - 665	Ajial - Santa Delfina
L - 666	Cardo Verde - Paso Miraflores
L - 668	El Bonito - Lag. Los Apestados
L - 670	El Torreón
L - 674	El cerrillo - La Cruz
L - 675	Rincón Valdés
L - 676	Paso miraflores - Las Cauchas
L - 680	Cura Cura - Cement. San José
L - 686	Los Perales al Norte
L - 710	Lag. Los Apestados al Poniente
L - 716	Sec. Sur Camino Antig. Talhuenes
L - 720	Paso Hondo

D) Red vial sin pavimentos

La mayoría de los caminos comunales, especialmente en el entorno rural, más del 90% según estimaciones de la DOM, carecen de una carpeta de rodado adecuada (pavimento o asfalto), por lo que el tránsito de vehículos provoca intensas emisiones atmosféricas, a la forma de polvo y material particulado, agentes que causan molestias y efectos nocivos en la salud de la población y del entorno.

La comuna presenta un gran déficit de participación en el programa de pavimentación, lo que dificulta el acceso de la población rural a los servicios y el equipamiento. También es deficiente la pavimentación urbana, siendo sólo las vías más importantes, las pavimentadas.

"En la actualidad se están desarrollando los procesos del programa de pavimentación participativa ya que Retiro forma parte de las 100 más pobre de Chile

"Los comités de pavimentación muy vulnerables perteneciente a la comuna de retiro se encuentra exentos del requisito de colocar el aporte propio al proceso de postulación"

Alto tráfico de Camiones de Carga

Asimismo, el sistema vial soporta una intenso tráfico de camiones que prestan servicios a la actividad hortofrutícola de la comuna, los cuales producen una serie de impactos negativos sobre la infraestructura viaria, tales como, destrucción de caminos, deterioro de puentes, además del incremento en emisiones a la atmósfera (ruidos, polvo), y accidentes a terceros.

➤ INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

El trazado del oleoducto que recorre el sector rural de Copihue, es una instalación que presenta riesgos significativos a la población y al entorno, en términos de accidentes, incendios, o explosiones, por lo que su recorrido debe ser señalizado y liberarse de otros usos incompatibles (residencial, actividades productivas) la franja que ocupa.

➤ INFRAESTRUCTURA VIAL, FERROCARRILERA Y AERÓDROMOS

La comuna es cruzada en sentido nororiente a surponiente, por dos tipos de infraestructura lineal, la Ruta 5 que corresponde a una carretera de alto tráfico y velocidad con doble pista. Por el trazado del ferrocarril que divide en dos partes la ciudad de Retiro y cuyo cruce es obligatorio atravesar para entrar o salir de la localidad.

Si bien en la vía se advierten varios cruces ilegales, los únicos cruces públicos autorizados en la comuna son los siguientes:

**CUADRO N° 4.2.18
CRUCES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Km	Nombre
325,880	Talquita
328,450	Retiro
333,020	Copihue

Debido a los riesgos que tales equipamientos generan sobre la población, en términos de siniestros y accidentes, es preciso contar con sistemas de travieso, aviso y señal ética que reduzcan tales eventos, además despejar totalmente la faja que ocupan ambas redes.

En el caso del cruce principal (cruce Retiro), el cual permite el acceso a la ciudad de Retiro se puede señalar que, aunque este no cumple con el índice mínimo del Momento de Circulación que propone el desnivel del cruce férreo, este debiera considerarse tanto por factores de seguridad como por factores relacionados con el mejoramiento del acceso a la ciudad.

En cuanto al mejoramiento del acceso a la ciudad de Retiro, con el paso a desnivel provocaría un indudable mejoramiento en la calidad de la ruta de acceso, puesto que este sería de forma fluida y por otro lado presentaría un mayor nivel de seguridad.

En cuanto a los terrenos de propiedad de la Empresa, al no darles un destino, permanecen abandonados, sin cerrar, favoreciendo situaciones de riesgo desde el punto de vista de la seguridad ciudadana.

Por otra parte, en la comuna existen pistas de aterrizaje para aviones menores, registrándose cinco aeródromos en la Dirección de Aeronáutica Civil, los cuales son:

Aeródromo El Almendro, de propiedad y de uso privado. Se encuentra en las coordenadas 355738 S / 724736 W, a una elevación de 159 m. Dispone de una pista de 730m x 20m de tierra.

Aeródromo Las Alpacas, de propiedad y de uso privado. Se encuentra ubicado 5 km al este de Parral, en las coordenadas 360843 S / 714547 W, a una elevación de 168 m. Tiene una pista de 530m x 30m de pasto.

Aeródromo Los Maitenes, de propiedad y de uso privado. Se encuentra ubicado 4 km al norte de Retiro, en las coordenadas 360154 S / 714428 W, a una elevación de 164 m. Tiene una pista de 700m x 15m de pasto.

Aeródromo San Guillermo, de propiedad y de uso privado. Se encuentra en las coordenadas 360004 S / 714946 W, a una elevación de 151 m. Tiene una pista de 700m x 30m de tierra – maicillo.

Aeródromo Copihue, de propiedad y de uso privado de la Cia. Agrícola y Forestal El Álamo, ubicado 3 km al sur-poniente de Retiro, en las coordenadas 360439 S / 714677 W, a una elevación de 168 m. Tiene una pista de 985m x 18m de pasto.

➤ **TELEFONÍA**

En el área urbana de Retiro según Censo 2002 existe un total de 2.422 líneas telefónicas, de las cuales 522 son residenciales fijos y 1.900, celulares.

Al comparar este nivel de cobertura con otras ciudades, como por ejemplo Parral, se puede detectar notoriamente que la cobertura en la ciudad de Retiro es mínima.

En cuanto al servicio entregado en las otras localidades de la comuna, esta se encuentra a cargo de la Compañía Telefónica Rural.

➤ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

En la comuna se captan los principales canales de televisión abierta.

Se captan las radioemisoras locales instaladas en Parral y también otras de Santiago u otras ciudades. La radio cumple una misión comunitaria de servicio a las localidades rurales ampliamente reconocida y que viene a suplir su aislamiento en materia comunicacional. Igual servicio cumplen las

instalaciones municipales de radio, ubicadas en postas y escuelas, las que constituyen el principal medio de comunicación para la población rural.

4.2.3 Vivienda

➤ Tipología

Según el Censo de Población y Vivienda de 2002, la vivienda a ser censada es aquella "cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características". El INE las denomina como Viviendas Particulares Ocupadas, las cuales se dividen a su vez en:

- ✓ Vivienda permanente, que corresponde a la denominada casa, departamento en edificio y pieza en casa antigua o conventillo;
- ✓ Vivienda semipermanente, que corresponde a mejora o mediagua, rancho, choza o ruca.
- ✓ Móvil y otro tipo, que corresponde a carpa, vagón, etc.

Al año 2002 la comuna de Retiro contaba con un total de 4.891 viviendas particulares ocupadas, de las cuales 1.239 corresponden al sector urbano (25.33%), y 3.652 viviendas corresponden al sector rural (74.67%).

En cuanto a la tipología se tiene que del total de viviendas particulares ocupadas, 4.642 corresponden a viviendas permanentes; 195 corresponden a viviendas semipermanentes; y sólo 4 viviendas son móviles o de otro tipo.

Dentro de las viviendas permanentes el 98,1% son casa; el 1,8% son pieza en casa antigua; y, sólo 0,1% a departamentos.

En el caso de las viviendas semipermanentes, el 80,0% son mejoras o mediagua y el 18,5% a rancho o choza. Por último, las viviendas catalogadas como móviles y las de otro tipo corresponde al 1,5% del total de viviendas de la comuna.

➤ Viviendas Según Condición de Tenencia

De las 1.228 viviendas localizadas en los sectores urbanos de la comuna el 71.1% es propia, estando pagada totalmente gran parte de estas viviendas; el 14.6% es arrendada; el 14.3% son viviendas gratuitas o cedidas por servicio.

En el sector rural se da una situación distinta con respecto a la condición de tenencia cedida por servicio y a la arrendada, ya que para el caso de la primera el 16.8% de las viviendas está bajo esa condición y sólo un 3.5% está bajo la condición de arrendamiento. Las otras formas de tenencia son similares a las que se dan en los sectores urbanos, ya que el mayor porcentaje, un 70.3%, es propia (estando también pagadas totalmente gran parte de estas viviendas), y el 9.5% son gratuitas.

CUADRO Nº 4.2.19
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN CONDICIÓN DE
TENENCIA POR ÁREA URBANO-RURAL

AREAS	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	PROPIAS	ARRENDADA	CEDIDA POR SERVICIO	GRATUITA
URBANA	1.228	873	179	74	102
RURAL	3.613	2.538	127	605	343
TOTAL	4.841	3.411	306	679	445

Fuente: INE 2002.

➤ **Viviendas Según el Material de Construcción Predominante en los Muros Exteriores, Techo y Piso**

a) Material de Construcción en el Techo

Son tres los materiales que predominan en la construcción de la cubierta exterior del techo: tejas, pizarreño y zinc, teniendo el 98,1% de las viviendas techos con estos materiales, y donde las tejas y pizarreño han sido utilizadas en más de un tercio de las viviendas de la comuna.

CUADRO Nº 4.2.21
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN MATERIAL DE
CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN EL TECHO

Material de Construcción Predominante en el techo	Total	%
Zinc	1.763	36.4
Pizarreño	1.898	39.2
Tejas	1.090	22.5
Otros	90	1.9
TOTAL	4.841	100

Fuente: INE, 2002.

b) Material de Construcción Predominante en el Piso

El material que predomina en el piso de las viviendas es lejos el parquet o entablado, ya que en el 61.8% de las viviendas se ha optado por este tipo de material. Otro material que es utilizado con relativa frecuencia en los pisos es la baldosa de cemento o radier, utilizándose en el 18.3% de las viviendas de la comuna.

Por otra parte, un porcentaje considerable de las viviendas de la comuna (20,9%) tenía piso de tierra en el censo anterior. Diez años después este porcentaje ha disminuido a un 1.1%, localizándose probablemente gran parte de estas viviendas en los sectores rurales de la comuna.

CUADRO N° 4.2.22
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN MATERIAL
DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN EL PISO

Material de Construcción Predominante en el piso	Total	%
Parquet, entablado	2.992	61.8
Baldosa	750	15.5
Tierra	52	1.1
Plástico	155	3.2
Radier	884	18.3
Otros	8	0.1
TOTAL	4.841	100

Fuente: INE, 2002.

➤ **Viviendas Según Conexión Servicio Higiénico, Origen del Alumbrado Eléctrico, Disponibilidad y Origen del Agua**

a) Conexión del Servicio Higiénico

De las 4.841 viviendas particulares ocupadas que registró el Censo de 2002 en la comuna de Retiro, 2.593 de éstas están conectadas al sistema de alcantarillado (53.6%), y 2.248 no están conectadas a dicho sistema (46.4%).

b) Disponibilidad y Origen del Agua por Área Urbano-Rural

Tanto en relación al origen del agua como a la disponibilidad de ésta, se observa que en la comuna de Retiro se dan situaciones muy distintas entre el área urbana y rural, presentando esta última condiciones de mayor riesgo en cuanto a las condiciones mínimas de seguridad que debe tener el acceso al agua, entendiéndose por esto último: calidad, continuidad, accesibilidad y disponibilidad.

Es así que en el caso de las 3.613 viviendas localizadas en el área rural, el mayor porcentaje de éstas se abastece de agua proveniente de pozo o noria, estando en esta situación el 56.4% de las viviendas. De la Red Pública se abastece sólo el 42.8%

CUADRO N° 4.2.23
TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS
SEGÚN AREA URBANA-RURAL.

Abastecimiento	Total	Urbano	Rural
Agua Potable	2.754	1.209	1.545
Pozo/Noria	2.054	16	2.038
Rio/Vertiente	33	31	30
Otro	0	0	0
Total	4.841	1.228	3.613

Fuente: INE 2002

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Una situación distinta presentan las 1.228 viviendas localizadas en el área urbana de la comuna, ya que el 98.5% están conectadas a la Red Pública, independientemente del lugar donde obtenga el agua, y sólo el 1.6% obtiene agua de principalmente de norias o pozos, y en menor medida de ríos o vertientes.

c) Origen del Alumbrado Eléctrico Según Área Urbana-Rural

De las 1.228 viviendas localizadas en el área urbana, el 98.1% cuenta con alumbrado eléctrico, estando prácticamente todas las viviendas conectadas a la Red Pública. Sólo un 1.9% no cuenta con alumbrado eléctrico.

En los sectores rurales un porcentaje considerable de las viviendas cuenta con alumbrado eléctrico (92.8%), lo que no deja de ser significativo dada las características propias de los sectores rurales (alta dispersión de la población, difícil acceso, entre otras), lo que dificulta el acceso a los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado. Sólo el 7.2% de las viviendas no cuenta con luz eléctrica.

CUADRO N° 4.2.24
TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN ÁREA
URBANA-RURAL Y ORIGEN Y DISPONIBILIDAD DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Abastecimiento	Total	Urbano	Rural
Electricidad	4.497	1.205	3.292
Generador Propio	60	0	60
Sin Luz	284	23	261
Otro	0	0	0
Total	4.841	1.228	3.613

Fuente: INE 2002.

Generalmente, materiales como el adobe y las tejas son utilizado en las zonas rurales dado que la materia prima que se requiere para su elaboración forma parte del entorno natural más inmediato, por lo cual se puede inferir que un número importante de estas viviendas con muros de adobe y techos de tejas se localizan en los sectores rurales de la comuna. Si a lo anterior se suma el hecho de que un porcentaje considerable tiene piso de tierra, se puede establecer que estas viviendas no están en condiciones óptimas de calidad, y por lo tanto, de habitabilidad adecuada.

Por otra parte, se puede inferir que las viviendas de la comuna utilizan mayoritariamente, madera en los muros exteriores en combinación principalmente con techo de tejas, pizarreño o zinc y piso de parquet o entablado o con piso de tierra, otra materialidad significativa es la albañilería y tabiquería, dado que gran parte de las viviendas de adobe fueron derrumbadas y reconstruidas con los materiales antes señalados

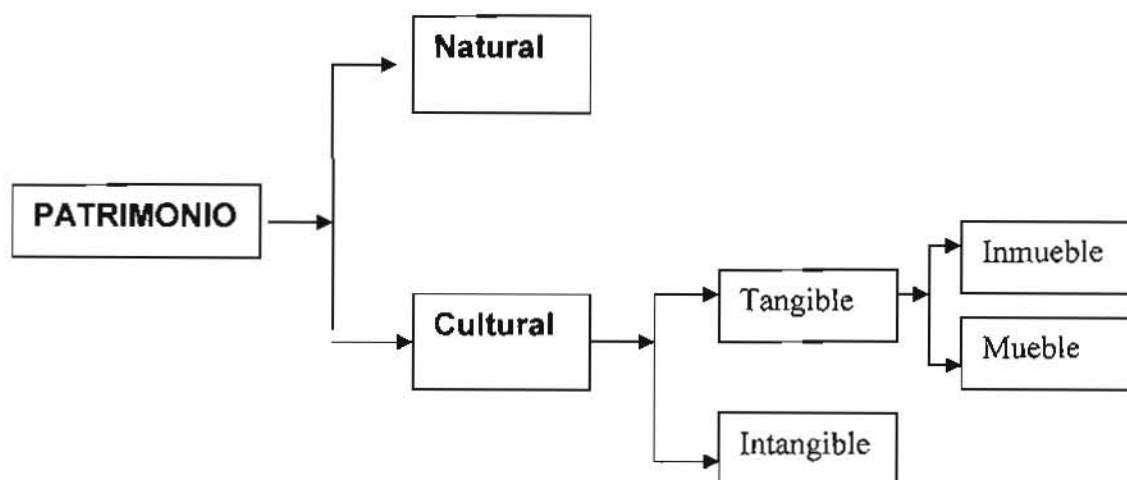
4.3 DESARROLLO COMUNITARIO

4.3.1 Patrimonios culturales.

En el ámbito comunal se puede distinguir claramente dos tipos de patrimonios: el Patrimonio Natural y el Patrimonio Cultural, dentro del cual encontramos Patrimonio Tangible Inmueble y Patrimonio Intangible, los se definen a continuación

El siguiente cuadro da cuenta de la clasificación antes expuesta:

CUADRO N° 4.3.1
CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO



a.- Patrimonio Natural

En la comuna de Retiro, el SNASPE no considera ningún sitio en el sistema de áreas protegidas, a pesar de lo cual es posible visualizar el siguiente valor natural, dado su potencial turístico:

Río Perquilauquén: emplazado cerca de la localidad de Villaseca, hace un referente de interés para actividades de conservación y turismo. La belleza escénica y los parajes circundantes hacen de este río un punto de interés que merece ser mantenido.

b.- Patrimonio Cultural

➤ Patrimonio intangible

En la comuna de Retiro, dentro de los patrimonios culturales intangibles, se aprecian algunas celebraciones de especial popularidad.

Las celebraciones más reconocidas en la comuna son: El festival de la Canción Retiro Canta en Verano y el festival de Villaseca, los cuales más que un acento costumbrista o patrimonial, tienen un carácter externo a la comuna con artistas foráneos. También en los veranos se realiza "La trilla a yegua suelta".

Otras fiestas son las respectivas semanas recreativas de Copihue, Ajial y Las Camelias realizadas en Febrero de cada año.

Cabe señalar que en gran cantidad de poblados chilenos, se realizan "semanas recreativas", las que tienen por objeto aportar una alternativa recreativa en la época estival.

Una de las celebraciones más tradicionales y que permanece en la memoria colectiva de los antiguos habitantes de Retiro, son las carreras a la chilena que se realizaban constantemente en las canchas del sector Sta. Amelia, las que tuvieron su máximo esplendor entre las décadas del 40' al 70'. Hoy estas canchas de carreras a la chilena están demolidas, proyectándose un parque urbano en su lugar.

Las tradiciones de Retiro, como enclave de la zona central, se vinculan a sus tradiciones campesinas, en donde las carreras a la chilena son un elemento que merece ser rescatado y puesto en valor.

➤ **Patrimonio tangible:**

En la comuna no se aprecia un patrimonio tangible mueble (objetos históricos, etc.) sin embargo, el patrimonio inmueble es diverso y existe en casi todas las localidades de la Retiro.

a) Casona Municipal:

En la localidad de Retiro, destaca la casona municipal, ubicada frente a la plaza de armas. Este recinto fue donado por un particular a la municipalidad de Retiro y está en proyecto su restauración y habilitación como casa de la cultura. Destacándose sobre su entorno por su diseño, dimensión y características arquitectónicas.

b) Sector Conventillos

El sector Conventillos de calle Barros Luco, que guarda una característica urbana especial. Este conjunto habitacional se emplaza como mudo testigo de la existencia de una fuerte época industrial desarrollada entre los años 30-50 en la comuna. Se sitúan hacia el sector sur del poblado junto a la Avda. Errázuriz en el área de acceso a la zona de equipamiento a Retiro y posee una gran amplitud espacial.

Actualmente se encuentran en un estado de gran deterioro tanto estructuralmente como a nivel de terminaciones lo que ha generado que la población haga abandono de éstos recintos.

c) Sector Villaseca Antiguo

Su origen data del período de gran auge económico del trigo chileno a mediados del siglo XIX, por lo cual se formaron una serie de nuevos asentamientos en función de las rutas por las que transportaba el trigo, estas viviendas forman un conjunto de clara identidad patrimonial con una amplitud espacial que permite gran uso y permanencia del espacio público.

Actualmente las construcciones hacia el exterior se encuentran en mal estado, producto de los daños del terremoto. Hacia el interior se localizan ampliaciones sin planificación alguna tratando de satisfacer parte de las necesidades actuales que una vivienda requiere.

4.3.2 Deporte y Recreación

Estos son los dos tipos de deportes que se encuentra mejor organizado, pues ambos poseen sus *clubes reactivos*:

Rodeo:

El rodeo, dentro de la comuna tiene bastantes adherentes y buena concurrencia de público en cada uno de los eventos que se realizan. La entidad responsable de la organización y supervisión es la "**Unión Comunal de Clubes de Huasos, Asociación Retiro**", esta asociación pertenece a la categoría de segunda división.

Dentro de la comuna existen seis medialunas, distribuidas en diferentes sectores, su construcción es de madera y en la actualidad se encuentran en regular estado.

La capacidad y distribución se representa en la siguiente tabla

**CUADRO N° 4.3.2
MEDIALUNA COMUNA DE RETIRO**

Nombre Club	Sector	Capacidad Medialuna
Los Cuarteles	Los Cuarteles	1400
Ajial	Ajial	1200
San Guillermo	San Ramón	500
Bureo y Asociados	Bureo	800
Talhuenes	Talhuenes	500
Retiro	Retiro	1500

Fútbol:

Tanto en los sectores rurales como urbano el deporte mas popular es el fútbol, se practica principalmente por hombres, sin embargo en los últimos años se detectado un aumento en la participación de mujeres en la práctica de este deporte.

En Retiro urbano se distinguen dos recintos acondicionados para practicar de este deporte, el Estadio Municipal de Retiro, el cual posee una cancha empastada en excelente condiciones y tribunas con capacidad para 2000 persona, también existe el Gimnasio techado el cual cuenta con una cancha de cemento y tribunas.

En los sectores rurales se practica mucho fútbol masculino en canchas de tierra, improvisadas, cercanas a los centros poblados menores o en los recintos de las escuelas rurales.

Pero también existe una asociación, denominada "**Asociación de Fútbol Rural de retiro**", a esta pertenecen siete equipos de distintos sectores, los cuales se enfrentan en una campeonato que se realiza, donde el campeón representa a la comuna en un campeonato provincial de fútbol rural.

Recreación:

Sólo cabe destacar las semanas culturales de época estival que se celebran en todas las localidades de la comuna, en el cual se realizan diferentes tipos de competencia de índole tradicionales.

Una actividad de recreación que también es de bastante participación son las tradicionales carreras a la chilena de caballo y carreras de perros.

4.3.3 Seguridad ciudadana.

Los servicios de protección a la comunidad que juegan un rol importante en la detección y tratamiento de problemas de seguridad ciudadana son Carabineros de Chile y el Cuerpo de Bomberos.

En la comuna de Retiro existen una tenencia y 2 retenes, en los sectores de Copihue y Villaseca

Al mismo tiempo, existe un cuartel de bomberos en Retiro urbano, el cual se encuentra ubicado en frente de la plaza de armas.

Los delitos más comunes, tanto en el ámbito nacional como comunal son los hurtos, los robos, apropiación indebida, abusos deshonestos y lesiones.

Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según las encuestas de victimización, cerca de un 50 por ciento de los delitos no son denunciados.

Los DMCS involucran una serie de delitos en contra de la propiedad, además de homicidio, violación y lesiones, entendiéndose que su comisión acarrea una importante alarma pública. Las denuncias por violencia intrafamiliar se registran en forma separada.

En términos de evolución, el año 2010 rompe la tendencia ascendente de las denuncias por DMCS y VIF, experimentando leves bajas en las tasas de denuncias cada 100.000 habitantes.

CUADRO N° 4.3.3
TASA DE DENUNCIAS POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

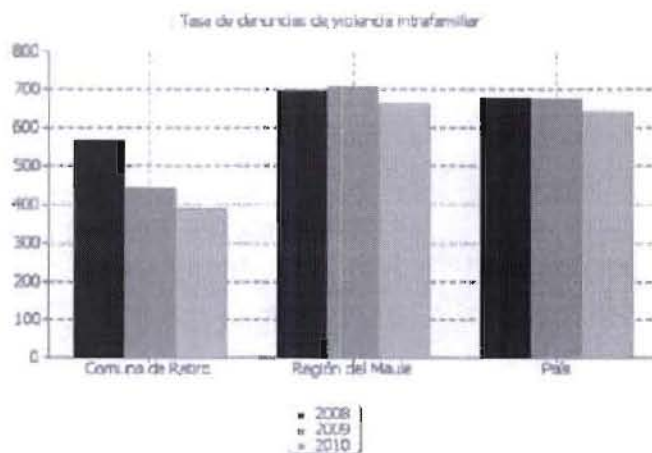
Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Retiro	1.178,45	1.305,60	1.133,19
Región del Maule	2.348,36	2.471,88	2.112,26
País	2.714,65	2.889,72	2.780,25

Fuente: Reporte Estadístico Comunal 2012, BNC

TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Retiro	566,78	440,85	387,22
Región del Maule	697	706,42	658,94
País	676,99	676,11	638,46

Fuente: Reporte Estadístico Comunal 2012, BNC



Fuente: Elaboración propia en base a Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior.

4.3.4 Programas sociales:

El departamento social es responsable de la difusión de los distintos programas sociales que el municipio tiene a disposición de la comunidad, algunos de estos programas se describen a continuación:

Programas internos:

- **Programas calzado escolar:** este programa consiste en ayudar con calzado escolar a familias de escasos recursos.
- **Programa Retiro un niño una cama:** a través de este programa se ayuda a las familias para que los niños en sus casas puedan tener una cama independiente.
- **Programa convenio OPD:** este programa, de la oficina de Protección a los Derechos de la infancia, se trabaja en conjunto con el SENAME y las municipalidades de Retiro, parral, Longaví, consiste en apoyar a los menores en sus familias en asesorías legales y psicológicas.
- **Programa atención a hijos de mujeres temporeras:** consiste en habilitar escuelas en el período veraniego, para educar y entretener a los menores, facilitando así el egreso de sus madres a los trabajos de temporada.
- **Adquisición de mediaguas:** este programa consiste en la adquisición de mediaguas para las familias en situación de extrema pobreza y situaciones de emergencia (incendios, inundaciones, etc.)
- **Programa mejoramiento de vivienda:** consiste en la entrega de material de construcción para mejorar las viviendas de las familias retiranas.
- **Asistencia social:** a través de este programa se ayuda económica social y materialmente a familias que pasen por un estado de indigencia o manifiesta necesidades.
- **Beca estudiante Educación Superior:** este programa apoya económicamente a estudiantes de la comuna de Retiro, que se encuentren cursando alguna carrera de educación superior.
- **Organizaciones comunitarias:** consiste en apoyar a las organizaciones comunitarias en diversas actividades, entre las que destacan: viajes, paseos, materiales de trabajo a la unión comunal de centros de madres, entre otras ayudas.
- **Programa abriga tus años:** este programa consiste en apoyar con frazadas a los adultos mayores de la comuna.
- **Programa adquisición de Camarotes:** Este programa contempla la adquisición de camarotes para familias vulnerables, que presentan hacinamiento en las viviendas y carecen de los medios suficientes para adquirir camas.-
- **Programa de capacitación técnica para jóvenes estudiantes:** Consiste en realizar capacitación técnica a jóvenes egresados de 4° medio, de escasos recursos y carentes de oportunidades laborales.

- **Programa de adquisición de Implementación Deportiva:** Consiste en adquirir Implementación deportiva, para mejorar la vestimenta de las organizaciones deportivas

4.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO - PRODUCTIVAS:

4.4.1 Desarrollo Económico

Antecedentes generales

En general, en la región del Maule y sus provincias, predomina la actividad silbo agropecuaria, con una definida y clara identidad rural.

Simultáneamente, existe un desarrollo de cultivos tradicionales (trigo, remolacha, maíz, viñas, etc.), y la inserción en las últimas décadas de los denominados cultivos no tradicionales (berries, espárragos, frutales, flores, miel, etc.), con mayores niveles de tecnificación, e importantes retornos económicos.

En la región, los productos agrícolas representan insumos para las empresas agroindustriales que dan mayor valor agregado a los productos, teniendo como efecto la obtención de mayores rentabilidades y absorción de mano de obra más calificada en sus procesos (desde los cultivos, manejos de huertos, cosechas, trabajos en packing, y en las plantas industriales).

De manera complementaria, existe una actividad forestal en la región, lo que ha sido parte del crecimiento económico de nuestro país en las últimas décadas. El crecimiento del sector forestal en cuanto a patrimonio o superficie estaría en su etapa de estabilización, estimando que esta no aumenten en el mediano y largo plazo.

➤ Desarrollo Económico de la Comuna de Retiro

La economía de la comuna de Retiro gira en torno a las actividades agropecuarias y en la cual persiste un desequilibrio acentuado ante la ausencia de opciones de desarrollo industrial por lo menos en el corto y mediano plazo, deberá atender con gran rigurosidad el impacto externo para cada uno de sus rubros principales.

Frente a una política macroeconómica que previsiblemente evitará hacer diferenciaciones sustantivas a nivel sectorial, la agricultura comunal deberá fortalecer aquellos rubros, aún incipientes, que tendrán un impulso positivo en el mercado externo, y revisar la capacidad competitiva en aquellos que las importaciones potenciales pueden deprimir los precios internos.

La comuna tiene rubros como el arroz, trigo, ganadería bovina y remolacha (azúcar) los cuales están negociados en los acuerdos internacionales en términos de una desgravación arancelaria gradual a un horizonte de 10 a 18 años.

Si bien tales productos están en las listas de bienes sensibles y de excepción, los compromisos se deberán ir cumpliendo en forma gradual atendiendo a los distintos plazos según cada rubro.

Con la asociación al Mercosur y los diversos tratados de libre comercio se tiene la siguiente situación en rubros de interés para la comuna: el arroz, el trigo, azúcar, y la carne de bovinos quedaron en lo que se denomina lista de excepción, lo cual significa que se desgravan en forma lineal entre el año 10 y 15. Dentro de esta lista existen los casos particulares del trigo que se desgrava al año 18 postergándose hasta el año 2004 la decisión respecto a la forma como se desgravará. De la misma manera el azúcar se desgrava entre los años 11 y 16. Lo anterior se complementa con la concesión de cuotas a tasas preferenciales para ciertos países, lo cual en el caso del arroz y la carne de vacuno se produce desde el inicio una pequeña disminución paulatina del arancel equivalente.

Así el gran desafío será el diseño de líneas de acción en el ámbito tecnológico como en el de gestión, sin perder de vista el conjunto de la cadena agroindustrial, para incrementar la competitividad de los principales rubros productivos de la comuna.

Por su parte, los acuerdos favorecen las exportaciones de frutas y hortalizas frescas y procesadas lo cual ofrece una oportunidad para su expansión en la estructura agrícola de Retiro.

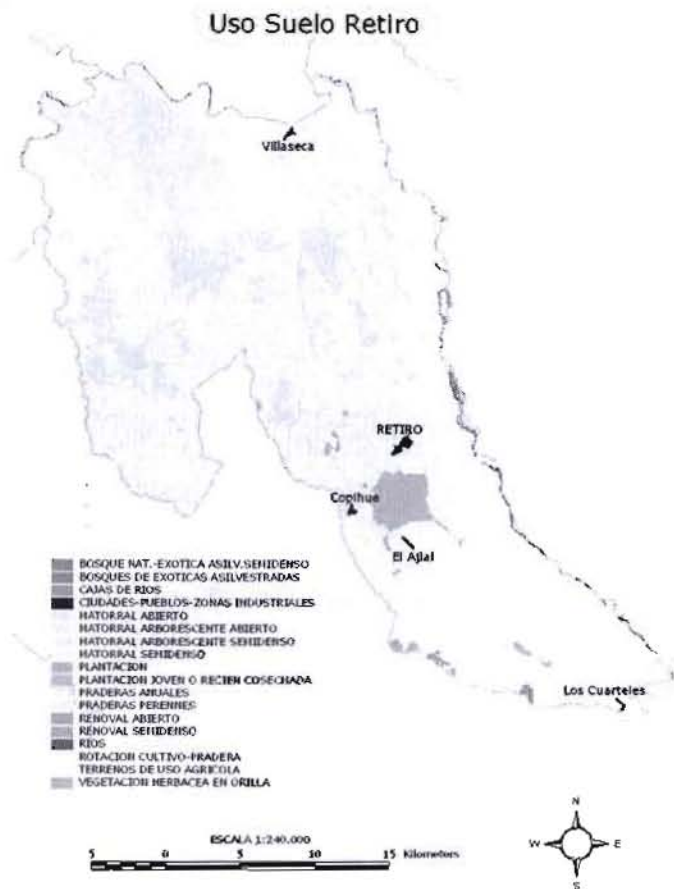
A) OCUPACIÓN Y USO DEL SUELO

El modo más adecuado de apreciar la situación de uso de suelo de la comuna de Retiro, es desplegar a modo de tabla y gráfico, el detalle que posee el Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile para esta comuna. Se ha querido representar todo el detalle que muestra este catastro, para realizar un análisis, más completo y realista de la situación.

- En la comuna, predominada, sin contrapeso, el uso agrícola. Este uso de suelo posee un 75% del total de la superficie comunal. Este fuerte predominio, se debe a la ausencia casi total de terrenos con pendiente.
- El segundo uso predominante en la comuna, es el matorral abierto, que junto a las otras opciones de matorral, posee el 20%, del uso de suelo.
- Las 195 has de áreas urbanas de la comuna, coinciden exactamente con las cinco áreas que se busca normar (Retiro, Copihue, Villaseca, El Ajial y Los Cuarteles).
- Muy al centro de la comuna, y ubicado entre los centros poblados de Retiro, Copihue y El Ajial, se emplaza el uso de plantación que realiza la Compañía Agrícola y Forestal El Álamo.
- Respecto del bosque nativo, su representación total es menor a 29 has y presenta una mezcla con especies exóticas (posiblemente, álamos, aromos y sauces).
- La casi ausencia de bosque nativo en la comuna, se explica por su reemplazo por el uso agrícola, el cual se ve favorecido por la falta casi total de pendientes en la comuna.
- Otros usos presentes, pero con una muy pequeña extensión son, cajas de ríos, ríos, praderas (anuales y perennes) y vegetación herbácea, que llegan al 3%.

**CUADRO N° 4.4.1
USO DE SUELO RETIRO**

TIPO DE USO DE SUELO	HAS	%
BOSQUE NATIVO-EXOTICA ASILV. SEMIDENSO	29,33082	0,04
BOSQUES DE EXOTICAS ASILVESTRADAS	79,62011	0,10
CAJAS DE RIOS	200,60995	0,24
CIUDADES-PUEBLOS-ZONAS INDUSTRIALES	195,15712	0,23
MATORRAL ABIERTO	14347,98784	17,35
MATORRAL ARBORESCENTE ABIERTO	1093,34069	1,32
MATORRAL ARBORESCENTE SEMIDENSO	225,20328	0,27
MATORRAL SEMIDENSO	729,10497	0,88
PLANTACIÓN	1426,85127	1,73
PLANTACION JOVEN O RECIEN COSECHADA	0,06959	0,00
PRADERAS ANUALES	442,01857	0,53
PRADERAS PERENNES	811,92059	0,98
RENOVAL ABIERTO	78,51861	0,09
RENOVAL SEMIDENSO	43,64391	0,05
RIOS	655,97042	0,79
ROTACION CULTIVO-PRADERA	0,48756	0,00
TERRENOS DE USO AGRICOLA	62214,19653	75,24
VEGETACION HERBACEA EN ORILLA	117,69034	0,14
TOTAL	82691,62011	100,00



De acuerdo a los antecedentes del último Censo Agropecuario, la Comuna de Retiro cuenta con poco más de 19.900 Há con suelos denominados de "cultivos" que corresponde a menos de la mitad de la superficie de las explotaciones agropecuarias de la comuna.

En los denominados en el censo "otros suelos" predominan las praderas naturales con más de 37.500 Há. Aunque en menor medida que otras comunas de la Región, también se incrementa la superficie con plantaciones forestales alcanzando a 2400 Há, predominando, a diferencia de Parral y Cauquenes, los álamos respecto a los Pinos.

CUADRO N° 4.4.2
COMPOSICIÓN DEL USO DEL SUELO DE LAS EXPLOTACIONES.

	VII Censo Agropecuario 2007	VI Censo Agropecuario 1997	V Censo Agropecuario 1986
Uso del suelo	ha.	ha.	ha.
Total superficie de explotaciones	57.473,05	80.084,50	86.961,90
A. Suelos de cultivo	19.917,77	35.666,20	49.754,30
1. Utilizada con cultivos permanentes y anuales	12.485,57	19.646,80	19.723,50
2. Utilizado con praderas sembradas permanentes y de rotación	4.396,50	2.011,80	2.163,40
3. En barbecho y en descanso	3.035,70	14.007,60	27.867,40
B. Otros suelos	37.555,28	44.418,50	37.207,60
1. Praderas mejoradas	4.138,78	2.499,00	687,2
2. Praderas naturales	28.377,08	31.804,80	29.499,00
3. Plantaciones forestales	2.472,20	4.142,10	1.356,20
4. Bosques y montes naturales	341,20	1.882,30	1.601,90
5. Indirectamente productivo	792,72	1.635,40	1.774,80
6. Estériles o no productivos	800,8	2.454,80	2.288,50

Fuente: INE. Censos Agropecuarios 1986, 1997 y 2007.

Los cultivos predominantes en la comuna son los cereales, especialmente el arroz y trigo. Más de la mitad de la superficie cultivada es ocupada con cereales. Sigue en importancia las plantas forrajeras, chacras y cultivos industriales, especialmente remolacha. Las plantaciones de frutales son importantes, pero en menor importancia a otros años menos de 1.000 Há pertenecientes predominantemente a empresas frutícolas de la zona central del país.

Las hortalizas y flores no obstante ocupan menos de 800 Há son importantes en la comuna. De hecho una de las empresas agrícola de la comuna la Golden Coast es exportadora de flores. De la misma manera la Cooperativa Buscando Desarrollo tiene un programa de flores desarrollado por mujeres campesinas.

CUADRO N° 4.4.3
SUPERFICIE SEMBRADA O PLANTADA CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS.

	VII Censo Agropecuario 2007	VI Censo Agropecuario 1997	V Censo Agropecuario 1986
Uso del suelo	Miles de ha.	Miles de ha.	Miles de ha.
Superficie total	57.453,75	23.184,50	23.394,50
1. Plantada con frutales	1.824,40	1.329,10	115,10
2. Viñas y parronales viníferas	752,6	314,4	762,7
3. Viveros	21,6	59	0
4. Cereales	7.141,40	12.678,30	13.545,70
5. Chacras y leguminosas	797,00	2.121,80	2.493,20
6. Cultivos industriales	820,40	1.884,10	2.239,20
7. Semilleros	233,2	33,5	0
8. Hortalizas y flores	766,02	721,2	193,2
9. Cultivos asociados	0	0	0
10. Plantas Forrajeras	4.762,70	2.616,90	2.689,20
11. Plantaciones forestales	2.472,20	4.412,20	1.356,20

INE. Censos Nacionales Agropecuarios 1986, 1997 y 2007.

En general, se observa una baja considerable en cereales y un aumento en plantas forrajeras.

B) OBRAS DE RIEGO.

Doce mil hectáreas de la comuna de Retiro son regadas por las aguas provenientes del embalse Bullileo.

Bullileo es un embalse de más de 40 años; fue construido en 1948 para irrigar 48.000 hectáreas de la provincia de Linares, específicamente las comunas de Longaví y Retiro.

A fines de la década del setenta este embalse pasó a ser administrado por la Junta de Usuarios del Río Longaví que lo administraba a partir de 1958. Desde entonces la conservación ha estado bajo la responsabilidad de esta Junta.

C) DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

A nivel comunal, la principal rama de actividad económica es la "agricultura, caza y silvicultura", absorbiendo un 60,15% de la población económicamente activa.

Otras ramas económicamente de importancia son "La industria manufactura", y "La administración Pública", ambas representan un 24% de la PEA.

Respecto a la actividad económica que prima en el sector urbano, en primer lugar sigue siendo la agricultura, pero en menor proporción que a nivel comunal, correspondiente a un 38,5% de la población económicamente activa para el año 2002.

En el sector rural claramente la agricultura predomina, concentrando más del 50% de la fuerza de trabajo.

Por lo tanto, la base de la economía comunal se desarrolla en torno a la actividad silvoagropecuaria, generando encadenamientos con el comercio, servicios y la industria. Estos sectores son analizados en los siguientes puntos.

D) SECTOR COMERCIO.

D.1) Sector Comercio y Servicios.

Retiro es una comuna que dispone de establecimientos comerciales pequeños, orientados fundamentalmente a la venta de alimentos y distribución y ventas de bebidas alcohólicas. El centro comercial de Retiro no está en la comuna sino en la localidad de Parral.

La mayoría del comercio son almacenes o quioscos pequeños de ventas de alimentos y de bebidas alcohólicas, que en conjunto representan más del 75% del total de establecimientos comerciales, ubicados principalmente en la cabecera comunal.-

D.2) Sector Servicios.

El sector servicio, con raras excepciones, no existe en la Comuna de Retiro; Carabineros de Chile con una Tenencia, Empresa de Servicios Sanitarios del Maule, Registro Civil e Identificaciones y Posta de Salud son las únicas instituciones que están presentes.

Un freno para el desarrollo del comercio y servicios, lo constituyen la ciudades que rodean a la comuna Parral y Longaví, que representan claramente mejores alternativas para la población, en términos de variedad, mayor oferta y mejores precios.

Cabe señalar que los habitantes que viven en los diversos sectores rurales les es más fácil y cómodo viajar a Parral que a Retiro Urbano por la distancia y por los flujos de transporte Público

"Esta situación refleja a Retiro como comuna y las restricciones que presenta su desarrollo. Si bien Parral es una ciudad que, de alguna manera, va a predominar sobre Retiro, no explica de ninguna manera que la última no disponga de determinados servicios básicos como sucursales Bancarias y Supermercados, Mercado, Tiendas, gasolineras, entre otras".

E) SECTOR INDUSTRIAL

En la comuna el sector industrial, comprende limitadas empresas todas relacionadas con el proceso y transformación productos agropecuarios, destacándose el funcionamiento de molinos arroceros, molinos de trigos, industria Fosforera Copihue y aserradores.

Las empresas más importantes en la comuna son la arrocería "Tucapel" y la Fosforera Copihue, la cual según antecedentes indicados generan más de 400 puestos de trabajo permanentes. Otra empresa importante es la agroindustria Golden Berries.

De la misma manera, el sistema trigo -harina-pan afecta directamente al 50 por ciento de la superficie cultivada en un contexto en el cual la molinería industrial ejerce un rol decisivo alternando sumistros locales con importaciones, todo en un contexto preocupante en un escenario globalizado y con compromisos del país de desgravación arancelaria en marcha, derivados de acuerdos comerciales ya materializados.

Finalmente en la comuna funcionan la empresa forestal "El Álamo", ubicada en el sector Los Copihues; David del Curto, Empresa Agrícola Millahue, y diversos Packins de frambuesas y frutas, que no tributan en la comuna.

De acuerdo a antecedentes del Departamento de Patentes de la Ilustre Municipalidad de Retiro, las patentes industriales en la comuna se han mantenido en alrededor de 10.-

F) SECTOR SILVOAGROPECUARIO

Como se ha indicado, la base económica de la comuna es la actividad agropecuaria, coexistiendo el desarrollo de una agricultura tradicional con menores retornos y asociado a productores con bajos niveles de ingresos y condiciones de vida, y un sector mas innovador, productores de cultivos no tradicionales (berries, espárragos, frutales, flores, etc.) proveedores a agroindustrias de la región que comercializan principalmente en mercados externos, generando mayores excedentes económicos.

F.1) Existencia de ganado

Respecto al ámbito pecuario, de acuerdo a los últimos datos del INE desglosados por comuna arroja que en la comuna existen más de 16 mil cabezas de bovinos, un 50% más que en el censo de 1976. Los ovinos también suman algo más de diecisiete mil y el resto de los animales productivos ni tienen mayor relevancia del punto de vista de la cantidad que representa.

La actividad pecuaria explica la superficie plantada con forrajeras y la superficie significativa con praderas naturales.

El siguiente cuadro contiene los datos de la población pecuaria, de acuerdo a los dos últimos censos agropecuarios.

**CUADRO N° 4.4.7
EXISTENCIA DE ANIMALES.**

Especie	Comuna
Bovinos	16.650
Ovinos	17.228
Cerdos	1.766
Equinos	3.721
Caprinos	1.168
Camélidos	0
Jabalíes	0
Ciervos	0
Conejos	17
Total	40.550

Fuente: Censo Agropecuario 2007

F.2) Plantación forrajera

El siguiente cuadro indica la superficie de plantaciones forrajeras, y como se indicó anteriormente representa un 11,3% del total de los cultivos. Se destaca la superficie de riego, lo que constituye un elemento de ventaja competitiva para los productores de la comuna.

**CUADRO N° 4.4.8
SUPERFICIE CON FORRAJERAS ANUALES Y PERMANENTES**

Tipo Cultivo	Especie	Superficie		
		Riego	Secano	Total
Anuales	Avena forrajera sola	114,8	39,5	154,3
	Avena forrajera asociada	90,5	1,0	91,5
	Ballicas anuales	10,0	0,0	10,0
	Maíz para silo	159,3	0,0	159,3
	Mezcla de forrajeras anuales	131,0	32,0	163,0
	Pasto sudán o sorgo	5,0	0,0	5,0
	Trébol alejandrino	6,0	0,0	6,0
	Trébol subterráneo	0,0	16,0	16,0
Subtotal		516,6	88,5	605,1
Permanentes	Alfalfa	625,5	0,0	625,5
	Festuca	19,0	0,0	19,0
	Lotería o alfalfa chilota	117,0	0,0	117,0
	Mezcla de forrajeras permanentes	605,4	143,0	748,4
	Trébol blanco	3,3	0,0	3,3
	Trébol ladino	14,0	3,0	17,0
	Trébol rosado	478,1	3,5	481,5
Subtotal		1.862,3	149,5	2.011,5
Total forrajeras		2.378,9	238,0	2.619,9

INE. Censos Nacionales Agropecuarios 2007

F.3) Asistencia Técnica

El Programa de Desarrollo Local PRODESAL, junto con el Servicio de Asesorías Técnicas (SAT) es uno de los pilares de la actual política de fomento de INDAP que se están desarrollando en la Comuna.

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, cuyos principios orientadores son:

- La inclusividad, es decir, se atenderá a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multiactividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.
- La diferenciación de la atención se hará en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentarán (autoconsumo y vinculados a mercados) para ajustar la atención a sus requerimientos.
- La intencionalidad, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.
- Se concibe también el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO:

De acuerdo al diagnóstico, donde se estudió la situación actual de la comuna, se tratará los puntos más importantes correspondientes a la información obtenida a través de las distintas fuentes y opinión de la cada uno de los vecinos, que se obtuvo a través de entrevistas con las juntas de vecinos y reuniones con directivos.

Características Sociales:

Población: A diferencia de lo que ocurre a nivel nacional la población en la comuna de Retiro a disminuido paulatinamente durante la última década, esto se vio reflejado durante el último censo realizado el 2002, el cual, que si lo comparamos con el realizado en el año 1992, se observa un claro descenso de la población. Este descenso se explica porque la comuna de Retiro está representada por una mayor población rural, aproximadamente el 75%, la cual está permanente emigrando a sectores urbanizados que en su mayoría son centros urbanos fuera de la comuna de Retiro, esto se aprecia mas significativamente en la juventud que sale de sus hogares en busca de nuevas oportunidades de estudios y trabajo.

Pobreza: A pesar de que en los últimos años la comuna de Retiro a tenido una disminución en los índices de pobreza sigue muy por sobre los índices de pobreza regional y nacional, situación que dificulta fuertemente el crecimiento de la comuna. Las explicaciones a esta problemáticas pueden ser numerosas, falta de inversión, bajo desarrollo tecnológico en área agroindustrial, población tradicionalista opositora a los grandes cambios y toma de riegos, por lo que se le endosa la responsabilidad de crecimiento al municipio y entidades estatales.

Empleo: El desempleo es un problema a nivel nacional y la comuna de Retiro no queda ajena a esta situación, la mayor cantidad de empleos es generada por la extracción de frutas, los que son empleos temporales, el considera los meses entre noviembre y abril, durante esta época se genera una gran cantidad de trabajo, por lo que la población (fuerza laboral) se encuentra casi en su totalidad empleada, sin embargo esta situación cambia durante el resto del año donde la poca industrialización y urbanización de la comuna no permite la generación de empleos permanentes para la población. De manera de apalejar esta problemática la municipalidad de Retiro participa en números planes de generación de empleo donde se contratan a jefes de hogar que se encuentren cesantes durante las temporadas invernales.

Educación: La mayoría de los colegios de la comuna de Retiro son municipales, por lo que su financiamiento depende directamente de ésta. En el último tiempo a existido una disminución en el número de matrículas en los establecimientos educacionales, principalmente Ruales, lo que acarrea como consecuencia un incremento de los costos operacionales por cada alumnos matriculado. Esta baja de matrícula dificulta aun más el captar recurso a través del Banco Integrado de Proyecto. Algunas de las dificultades más considerables son:

- Financiamiento ajustado e inestable.
- Aislamiento geográfico de centros urbanos.
- Infraestructura inadecuada en algunos establecimientos educacionales (**Reconstrucción y normalización de infraestructura educacional**)
- Mobiliario escolar deficiente en algunos establecimientos.
- Falta de personal auxiliar e inspectores en algunos establecimientos.
- Carencia de espacios techados para la práctica del deporte y clases de educación física en invierno.
- Carencia de equipo multidisciplinario en el Departamento de Educación.
- Combinación de cursos, por disminución de matrícula podría provocar el Retiro de alumnos.
- Emigración de familias en busca de mejor calidad de vida, influyendo en la matrícula de los establecimientos educacionales.
- Alta vulnerabilidad socioeconómica del alumnado.
- Oferta de establecimientos de mejor calidad y prestigio de comunas cercanas.

Todas estas condiciones son causa de que el número de alumnos matriculados en los colegios municipales de Retiro estén en disminución.

Salud: Es sistema salud a diferencia del sistema educacional sí ha logrado un incremento en atención, alcanzando una mayor cobertura tanto en sector urbano como en los sectores rurales. A pesar de contar sólo con atención primaria ofrece un gran número de programas que abarcan la mayor parte de la población. En el último periodo se ha logrado acercar nuevas postas a los rincones más lejanos al centro urbano, sin embargo la necesidad de mejorar la atención y ampliar la cobertura sigue siendo una iniciativa permanente.

Por lo que se debe contemplar en ampliar el equipamiento de salud existente en distintas localidades en estudio y particularmente dotar de un hospital a la localidad de Retiro. Todas estas nuevas

instalaciones debieran ubicarse en los sectores de extensión urbana, junto a arterias de mayor importancia.

Infraestructura y vivienda:

Infraestructura: El desarrollo de infraestructura de Retiro ha mejorado significativamente, destaca la creciente inversión pública en la comuna, sin embargo aún las necesidades en esta materia son múltiples, pues la comuna no cuenta con construcciones destacables, pero si existen muchos requerimientos, donde la principal problemática que presenta la comuna es el estado de los caminos comunales y vecinales, pues casi en su totalidad son de tierra y durante los periodos invernales se encuentran en pésimas condiciones.

Vivienda: La mayor parte de las viviendas se encuentran en los distintos sectores rurales de la comunas, anterior al terremoto de 2010, destacaba en gran cantidad construcciones antiguas donde el material predominante es el adobe, alcanzaba un 39 por ciento de las viviendas, contra un 34 por ciento de construcción de ladrillo, sin embargo producto de la reconstrucción Post- Terremoto, ha mejorado la calidad de las viviendas, En Retiro Urbano se aprecia un fuerte crecimiento en materia de viviendas, en contrastes con el 2,4 % de crecimiento poblacional entre los años 2002-2012. En cuanto a servicios básicos, casi la totalidad de los hogares cuenta con electricidad a través de servicio público. Sin embargo, en cuanto a disponibilidad de agua potable la cobertura es menor, en la zona urbana existe el servicio de agua potable, en los centros rurales mas poblado existen comités de agua potable, pero en los sectores más despoblados este servicio se suplente a través de posos, lo que representa alrededor del 50 por ciento de las viviendas. La instalación de agua potable y alcantarillado en todos los sectores se ve bastante limitado y poco factible debido la lejanía que existe entre una vivienda y otra.

Desarrollo comunitario:

Cultura: La comuna de Retiro no se destaca por tener un desarrollo cultural, sin embargo está bastante arraigada a conductas tradicionalistas las que son apoyadas por la municipalidad para que perduren a través de las nuevas generaciones, además se está trabajando en el proyecto de remodelación de la plaza y habilitación de la casona como casa de la cultura y su entorno para el esparcimiento público.

Deporte y recreación: a través de las reuniones con los vecinos se evidencio lo entusiasta que es la comuna por el deporte, en especial el fútbol, donde todas las dificultades para realizar deporte converge en la falta de infraestructura adecuada para su práctica. Por lo que existe una demanda común por la construcción de multicanchas, reparación de medialunas y construcción de casinos en aporte a la recreación.

Programas sociales: debido a que la comuna de Retiro fue declarada comuna pobre, los programas toman mayor importancia, es por ello que la municipalidad trabaja una serie de programas tanto de carácter interno como externo, los cuales están destinados a los sectores más vulnerables de la comuna.

Desarrollo económico:

Economía: el fuerte económico de la comuna sigue siendo el sector agropecuario, con gran predominio sobre cualquier otro tipo de actividad, este sector abarca el 75 por ciento de la superficie de la comuna,

donde predomina el cultivo de cereales y frutales. Dentro de los cereales de mayor cultivo se tiene el trigo, Arroz y maíz, en el caso de los frutales destacan los berris.

Una de las mayores dificultades para el aprovechamiento al máximo de los terrenos aptos para el cultivo son los sistemas de riego, la limitada cobertura de aguas riego.

La arrocera Tucapel, la instalación de la industria de fósforos en Copihue y las instalaciones de frigoríficos son las principales industrias productivas de la comuna, para fomentar más el crecimiento industrial se requieren del apoyo de instituciones financieras para ayudar a esta actividad económica.

En el encuentro con la comunidad, el sector privado insistió en la carencia de equipamiento comercial, que inhibía el sector productivo de la comuna.

ANÁLISIS FODA

La identificación de fortalezas y debilidades o de oportunidades y amenazas requiere de un análisis realista. En él se basarán los objetivos estratégicos que se pretende alcanzar.

En el análisis de las fortalezas y debilidades se deberán tener en cuenta los recursos humanos, financieros, físicos y organizacionales. La detección de las debilidades servirá para elaborar las estrategias de planificación.

En el siguiente punto se presenta los resultados del análisis:

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Se entenderá por:

- *Fortaleza* a aquellos factores internos del estudio que facilitan el alcanzar la visión y los objetivos planteados para la organización
- *Oportunidad* son aquellos factores existentes en el medio sobre los cuales se puede tomar acción para lograr alguna ventaja.
- *Debilidad* son aquellos factores internos que dificultan el poder alcanzar la visión y que deberán corregirse.
- *Amenaza* son aquellos factores externos a la organización que constituyen un riesgo.

AMBIENTE INTERNO:

Fortalezas:

- Gran cobertura de electrificación.
- Buenas condiciones de clima y suelo.
- Bajo costo relativo de la tierra.
- Mediana cercanía de Santiago.
- Propiedad de la tierra mayoritariamente en manos de los residentes.
- Bajos índices de delincuencia.
- Existencia de empresas del rubro agrícola, forestal y frutícola.
- Dirigentes comprometidos con el bienestar de la comunidad.

Debilidades:

- Dificultoso acceso a la comuna.
- Caminos comunales en mal estado.
- Falta de convocatoria a inversionistas.
- Marcado de sentimiento localista.
- Insuficiencia de almacenamiento de agua para el sistema de riego.
- Incapacidad de retener instituciones o empresas a nivel comunal.
- No existen alternativas de formación educacional.
- Falta de compromisos de los vecinos en el desarrollo comunitario.
- Falta de compromiso del sector empresarial por el desarrollo de la Comuna.
- Falta de consolidación de una red de organizaciones comunitarias.
- Falta de empleos permanentes.
- Falta de plano regulador.

AMBIENTE EXTERNO:**Oportunidades:**

- Diversidad de alternativas de financiamiento de proyectos.
- Óptimas condiciones para actividades agrícolas.
- Ofertas para participar en seminarios.
- Interés de empresas en invertir en la zona.
- Declaración de Retiro como comuna pobre, por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Amenazas:

- Aumento de consumo de alcohol y drogas.
- Instalación de un peaje en el acceso norte de la Comuna.
- Centralización de organizaciones en Parral.
- Falta de instituciones de educación superior.
- Falta de opciones de desarrollo urbano.

Análisis de Fortalezas:

Tanto los representantes del municipio como los representantes de las distintas organizaciones vivas de la comuna, consideran que Retiro no presenta muchas fortalezas destacables, donde el aspecto productivo es la mayor fortaleza:

Aspectos Productivos.

Existe una muy clara opinión sobre la calidad de los suelos agrícolas, de hecho en la comuna se presenta una gran variedad de cultivos, con respecto a la disponibilidad e infraestructura de riego.

La propiedad de la tierra en manos de oriundos de Retiro es considerada una fortaleza, pues se puede esperar un mayor compromiso con las actividades de la comuna.

Análisis de Debilidades.

Al ser una comuna pobre en vías de desarrollo. La identificación de las debilidades es un gran paso para continuar con el crecimiento que se pretende alcanzar durante los próximos años.

De acuerdo a esto, estos son los aspectos mas destacados:

Falta de Compromiso.

Este aspecto es quizás una de las situaciones más preocupantes de la comuna, la falta de compromiso e interés; tanto de la comunidad como del sector empresarial, con el desarrollo de la comuna es señalado por todos los entes representativos. A pesar de que existe un marcado de sentimiento localista.

Convocatoria de Inversionistas:

A pesar de considerar que se cuenta con una adecuada disponibilidad o infraestructura de riego y condiciones edafoclimáticas óptimas, esto no se ha reflejado en una mayor convocatoria a inversionistas con su consecuente incremento en la oferta de empleos.

Aspectos Sociales:

La ausencia de centros de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos, sin lugar a dudas representa una debilidad comunal que debe ser considerada a la brevedad; Retiro cuenta con una juventud sana, pero es necesario cuidarla.

Empleo:

A las situaciones descritas, se agrega la falta de expectativas reales de empleos estables. Por la falta de industrialización los empleos son generados por el sector agrícola, con la condicionante de que estos son estacionarios.

Análisis de Oportunidades.

La comuna debe aprovechar al máximo las distintas alternativas que se le presenten, de acuerdo a esto se puede establecer lo siguiente:

Financiamiento.

La posibilidad de acceder a diferentes alternativas de financiamiento de proyectos, concursables constituye una vital oportunidad de desarrollo.

Declaración de comuna pobre:

De acuerdo a la encuesta Casen 2009, el Ministerio de Vivienda y Urbanismos declaró a Retiro como comuna pobre, lo que favorece enormemente la posibilidades de postular a nuevo proyectos y programas, sin la necesidad de invertir fondos municipales.

Desarrollo Productivo.

La intención permanente de empresas, de instalarse en la comuna especialmente agroindustriales; tales como: David del Curto, Fund. Chile, La Planta Fosforera, etc., constituye una valiosa oportunidad de aprovechar los recursos que se producen, generando nuevas alternativas laborales, ingresos municipales, inversiones inmobiliarias, etc.

Análisis de Amenazas.

Identificar las amenazas es de suma importancia, si bien pertenecen al ambiente externo, siempre existe la alternativa de evitarlas o buscar nuevas oportunidades donde se presenten menos dificultades y barreras.

Equipamiento Público y Privado.

La comuna cuenta con un equipamiento básico de servicios públicos, sin embargo, para lograr un mayor interés especialmente del sector privado en invertir en la comuna, deben darse condiciones mínimas de servicios, tales como: servicios financieros, instituciones de salud, comercio semi industrial, etc.

Organizaciones Productivas.

La mínima organización de los productores agrícolas constituye un aspecto preocupante, en el sentido de que cuentan con un mínimo poder negociador frente al los grupos

económicos o grandes compradores. Esta situación es particularmente grave para los productores de arroz quienes enfrentan una situación desmejorada para la fijación de precios de sus productos.

“La amenaza más poderosa que tiene la comuna de Retiro, es la dependencia absoluta de Parral, para los servicios públicos, comerciales, bancarios entre otros”.

V PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

VISIÓN:

“Ser una comuna en progreso; con servicios básicos de salud, educación, infraestructura vial y vivienda, resueltos, gestora de un desarrollo integral sustentable en lo económico, social y cultural, prevaleciendo siempre su identidad y tradiciones. Dirigiendo el quehacer comunal a las personas mas necesitadas, propiciando siempre el bien común y la participación ciudadana”.

MISION:

“Promover, consolidar, mantener, y fortalecer el desarrollo integral de la ciudadanía, a través de un municipio que ofrezca calidad en sus programas, servicios y acciones, creando oportunidades que satisfagan las necesidades de la comunidad, con transparencia administrativa e innovación en el que hacer, con profesionalismo, voluntad, vocación de servicio por parte de sus autoridades y funcionarios, liderando el desarrollo de la comuna”.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los procesos participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal permitieron arribar a los siguientes objetivos estratégico:

1. MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.
2. MEJORAMIENTO DE LA SALUD.
3. LOGRAR UN MUNICIPIO LÍDER, PARTICIPATIVO E INTEGRADOR SOCIAL.
4. LOGRAR MAYOR ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO PROVINCIAL/REGIONAL.
5. DESARROLLO URBANO Y DE RENOVACIÓN DE BARRIOS.
6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
7. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD HISTÓRICO CULTURAL.

Objetivo Estratégico:

1.- Mejoramiento de la Educación.

Ofrecer a la comunidad oportunidades educativas con equidad y calidad, que le permita a los alumnos alcanzar las competencias requeridas por la sociedad con atención a la diversidad, manteniendo acciones que tiendan a conservar, preservar y mejorar las instalaciones escolares y optimizar los recursos humanos y financieros.

Deberá, asimismo, entregar, promover y apoyar el perfeccionamiento de los docentes, paradocentes y de servicios auxiliares, en especial hacia aquellos aspectos relevantes de la vida actual.

Conjuntamente con lo anterior, se consolidará la infraestructura y equipamientos educativos. Asimismo se establecerán los mecanismos necesarios que permitan satisfacer la futura demanda educacional de la comuna.

Objetivo Estratégico:

2.- Mejoramiento de la Salud.

Se tomará como acción principal el mejorar la calidad de atención a las personas, haciendo énfasis en la equidad, humanización, eficiencia y participación social, generando un nuevo modelo de atención y en la captación de recursos para infraestructura ya sea en la ampliación de postas o construcción de nuevas si se requieren.

Privilegiará la inversión de recursos en actividades preventivas que promuevan una educación y cultura que garantice y fortalezca los estilos de vida saludables, para lo cual el Municipio en conjunto con los actores públicos y privados del sector, una política de prevención y

fortalecimiento de la salud que abarquen problemas emergentes, tales como la salud bucal, malos hábitos alimenticios y otros.

Objetivo Estratégico:

3.- Lograr un Municipio Líder, Participativo e Integrador Social.

Se compromete con la gestión del desarrollo comunal, como una institución líder e integrador social para enfrentar debidamente los grandes desafíos que impone el futuro.

En función de ello tendrá una política permanente de promoción de la participación ciudadana, que ponga especial énfasis en la capacitación de los líderes de la comunidad, y el fortalecimiento de la sociedad civil, para que el progreso comunal sea una tarea y una oportunidad para cada persona y sus organizaciones.

Como integrador social se compromete en la superación de la pobreza y en ofrecer oportunidades de desarrollo a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Objetivo Estratégico:

4.- Logra mayor Asociatividad y Desarrollo Provincial/Regional

En particular, se propone constituir o consolidar una institución mixta de Desarrollo Pro-Regional que integre al sector público y privado, que gestione esta estrategia, dando especial relevancia al encadenamiento productivo e identidad territorial propia

Este objetivo logrará fomentar la asociatividad a nivel de todos los actores sociales, canalizar todos los tipos de ayuda por parte del municipio e inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta que la participación de todos en forma organizada y con representatividad legal logra mayor presencia y fuerza en lo que se refiere a niveles de competencia y de acciones.

Objetivo Estratégico:

5.- Desarrollo Urbano y Renovación de Barrios

Este objetivo busca desarrollar el compromiso y participación de la comunidad con el desarrollo local de los espacios público y privados que componen el entorno de cada persona.

Para ello esta estrategia impulsará un proceso de planificación territorial comunal, definiendo su historia, realidad actual, tendencias de desarrollo y usos de suelo, su propia imagen objetivo, estrategias de desarrollo, programas y proyectos.

En este sentido, se deberán establecer los mecanismos que aseguren la incorporación de temas como la protección civil, la seguridad ciudadana, el cuidado y protección del medio ambiente, así como también la incorporación a los procesos de planificación participativos del mundo rural.

Finalmente, esta estrategia debe considerar un programa de renovación urbana de barrios que densifique el crecimiento de la ciudad, que contemple su urbanización, que intensifique los programas de pavimentos y que fomente la creación de parques, áreas verdes y espacios públicos para la comunidad.

Objetivo Estratégico:

6.- Fortalecimiento del desarrollo Económico y Productivo

Este objetivo estratégico impulsará el desarrollo económico local, incrementar la producción agrícola e industrial, aumentando la generación de empleos y disminuyendo la pobreza comunal.

Ello se hará considerando la capacidad productiva de la comuna, las características de la economía provincial y la necesidad de una mayor especialización y competitividad estratégica.

Para ello se fortalecerá los programas sociales a través de la oficina fomento productivo con respecto a las iniciativas de capacitación laboral, asesorías técnicas a agricultores, fomento a la pequeña y mediana empresa, asesorías directas para los productores frutícolas, vitivinícolas y apícola, entre otras. Promover la creación de vínculos mercantiles para la comercialización directa de los productos generados por los agricultores.

Objetivo Estratégico:

7.- Fortalecimiento de la Identidad Histórico Cultural

Trabajar con ahínco en la difusión de la cultura e incentivar a la comunidad a participar de todo tipo de actividad, para lo cual se trabajará en la implementación de nueva infraestructura y creación de espacios destinados a eventos culturales.

También se debe invertir en reparación en construcciones patrimoniales con que cuenta la comuna.

Consecuentemente con una comuna que debe crecer en equidad y con una alta calidad de vida, se incrementarán las manifestaciones culturales y artísticas, haciéndolas extensivas y accesibles a toda la comunidad, rescatando y consolidando las raíces propias de los barrios y localidades rurales

Además se busca descubrir y potenciar los talentos artísticos de niños y jóvenes de la Comuna de Retiro, a través de procesos de participación comunitaria e innovación curricular.

5.2 PLAN DE ACCION:

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO COMUNAL

Con la definición de la Visión y Misión Comunal, sus objetivos estratégicos, es posible enunciar los Planes Estratégicos a ejecutar durante el periodo de vigencia del PLADECO.

Lo que se pretende es lograr la mayor cobertura en todos los ámbitos, de manera de no dejar fuera del plan, ninguna iniciativa de trabajo para la comuna.

I) OBJETIVO :

"Mejoramiento de la educación"

Estrategias:

1. Aumentar la cobertura en transporte escolar en zonas rurales.
2. Incentivar el ingreso a educación superior técnica y profesional.
3. Invertir en Infraestructura educacional en los distintos sectores comunales.
4. Aumentar la cobertura y calidad de la educación parvulario.

II) OBJETIVO:

"Mejoramiento de la salud"

Estrategias:

1. Mejorar la calidad de atención.
2. Privilegiar políticas de salud preventiva.
3. Invertir en Infraestructura necesaria para mejorar la calidad de nuestro consultorio y postas.
4. Aumentar la cobertura en los sectores más lejanos de la comuna.

III) OBJETIVO:

“Lograr un municipio líder, participativo e integrador social”

Estrategias:

1. Organizar y canalizar la demanda de servicios sociales.
2. Capacitar a los líderes de organizaciones sociales de la comuna.
3. Apoyar los procesos de integración de las personas de la tercera edad, minusvalidos y jefas de hogar.
4. Mejorar la gestión municipal y de cada unidad administrativa en particular.
5. Ampliar la oferta deportiva y recreativa comunal.
6. Apoyo en temas habitacionales.

IV) OBJETIVO:

“Lograr mayor asociatividad y desarrollo provincial/regional”

Estrategias:

1. Desarrollar un Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna de Retiro.
2. Fortalecer las asociaciones con comuna aledañas a través planes de desarrollo.

V) OBJETIVO:

“Desarrollo urbano y de renovación de barrios”

Estrategias:

1. Actualizar los instrumentos de planificación urbana.
2. Implementar la infraestructura necesaria para consolidar a Retiro como Centro Comunal.
3. Mejorar el equipamiento básico de las actuales y nuevas áreas poblacionales.
4. Mejorar la seguridad ciudadana de los sectores poblacionales.
5. Mejorar la seguridad vial de automovilistas y peatones, acogiendo de manera especial al minusválido.
6. Proteger y mejorar el hábitat y medio ambiente comunal.

VI) OBJETIVO:

“Fortalecimiento del desarrollo económico y productivo”.

Estrategias:

1. Apoyar las actividades de pequeñas y medianas empresas.
2. Aumentar y mejorar la calidad de las asistencias técnicas.
3. Acercar información a los sectores rurales sobre beneficios públicos.

VII) OBJETIVO:

"Fortalecimiento de la identidad histórico cultural".

Estrategias:

1. Rescate y difusión del legado histórico cultural de la Comuna.
2. Crear y habilitar espacios públicos para las manifestaciones de eventos artísticos y culturales.
3. Potenciar talentos artísticos.

5.3 PLAN DE TRABAJO 2013 - 2016

Descripción de las iniciativas por objetivo estratégico y Plan. (Las iniciativas específicas se detallan en la FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS, en el ANEXO).

I)

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.

Este objetivo, ha sido elaborado para servir como uno de los elementos distintivos del proceso de desarrollo que el Plan de Desarrollo Comunal de Retiro pretende establecer. Así, los alcances están determinados por establecer un proceso de enseñanza integral en la comuna, que recoja los principales elementos de la realidad circundante.

Sin embargo, este proceso de cambio educacional debe ser complementado con adecuados establecimientos educacionales, respeto y resguardo del legado histórico y cultural de la comuna y una preocupación constante por los grupos especiales de la comunidad.

Programas y Proyectos que considera esta estrategia, son:

PLAN 1 PLAN DE TRANSPORTE ESCOLAR

Lo que se pretende es implementar medios de transporte para el acercamiento escolar, esto es necesario principalmente en los sectores rurales donde el transporte público no es constante y la distancia entre los colegios y los hogares del alumnado son muy extensos

Nombre iniciativa

Proyecto	Compra o arriendo de móviles para transporte escolar, distintos sectores de la comuna.
----------	--

PLAN 2 PLAN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Por el desarrollo de una comuna es de suma importancia que las nuevas generaciones tengan la posibilidad e igualdad de oportunidades de acceder a la educación superior independiente de su situación económica y zona donde viva.

Nombre Iniciativa

Programa	Entregas de becas para la educación superior.
Programa	Convenio con OTEC, para capacitaciones y especialidades.

PLAN 3 PLAN DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA.

Si bien este plan privilegia los procesos de modernización de la educación comunal, ellos deben estar respaldados fuertemente, en la disponibilidad de una infraestructura educacional acorde con las exigencias de este proceso de cambio y modernización.
Así, las iniciativas planteadas son:

Nombre Iniciativa

Programa	Equipamiento y Modernización Mobiliario Escolar Diversos Establecimientos Educacionales
Proyecto	Mantenición y Ampliación de Distintos Establecimientos Educacionales
Proyecto	Construcción y Estudio de Distintos Establecimientos Educacionales
Proyecto	Construcción Multicanchas techadas Distintos Establecimientos Educacionales
Proyecto	Mejoramiento Infraestructura de Baños Escolares
Proyecto	Construcción biblioteca interactiva.

PLAN 4 PLAN DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y SALA CUNA.

Considerando que Retiro es una comuna principalmente agrícola, significa que la población esta bastante desagrupada y la temporada laboral es por estaciones, donde la mayor cantidad de

trabajo se genera en el verano, por ello es de suma importancia que las madres y padres temporeros cuenten con establecimientos donde puedan dejar sus hijos de forma segura y responsable.

Así, las iniciativas planteadas son:

Nombre Iniciativa

Programa	Incentivar la creación de centros comunitarios para el cuidado de niños, en sectores rurales.
Programa	Contratación de monitores y Asistentes Parvularios.

II) MEJORAMIENTO DE LA SALUD.

Este objetivo dice relación con la organización y coordinación de un conjunto de iniciativas desarrolladas para mejorar la calidad de atención de los pacientes, mejorar las condiciones de salud de la población comunal y su calidad de vida. Las actividades consideradas son:

Los Planes, Programas y Proyectos que considera este objetivo, son:

PLAN 1 PLAN DE MODERNIZACION DE LA SALUD.

Este Plan de Modernización de la Salud tiene como eje central el cambio de los centros de salud de la comuna, de centros de atención de la salud primaria a centros de salud familiar, como también la elaboración de un Plan Estratégico de Salud Municipal, que determine las políticas y estrategias necesarias para llevar a cabo este proceso de modernización.

Las iniciativas que conforman este Plan son:

Nombre Iniciativa

Programa	Centros de Salud Familiar (transformación consultorios)
Programa	Capacitación del Personal
Proyecto	Reposición de Infraestructura e Implementación de nuevas Áreas
Proyecto	Construcción y Ampliación de Postas diferentes sectores de la Comuna

PLAN 2 PLAN DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

Al ser un tema que se está haciendo cada vez más recurrente en la comuna nace la necesidad de incorporar programas de prevención de alcoholismo y drogadicción.

Nombre Iniciativa

Proyecto	Educación en la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas
Proyecto	Construcción Centro Tratamiento y Recuperación Adictos

PLAN 3 PLAN PARA AUMENTAR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA.

Es trabajar de modo que la salud llegue a todos los lugares de la comuna y a cada uno de sus habitantes, aumentando el número de rondas y programas para distintas patologías.

Nombre Iniciativa

Proyecto	Adquisición y reposición de nuevos vehículos de ronda
Proyecto	Adquisición y reposición de nuevas ambulancias
Programa	Incorporación de nuevos programas, dentales, diálisis entre otros.

III) LOGRAR UN MUNICIPIO LÍDER, PARTICIPATIVO E INTEGRADOR SOCIAL

El objetivo busca consolidar al municipio como una institución líder e integrador social, a objeto de poder articular una malla social que prepare a los habitantes de la comuna frente a los desafíos que imponen el progreso y desarrollo de la comuna.

Del mismo modo, este municipio líder debe fortalecer y mejorar las instancias actuales de participación a objeto de que estas permitan el fortalecimiento de la sociedad civil.

Por último, los desafíos del desarrollo de este Plan de Desarrollo Comunal, requieren de un plan de fortalecimiento del municipio, en sus instancias de planificación como de administración.

Los Planes, Programas y Proyectos que considera este objetivo, son:

PLAN 1 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este Plan apunta a organizar a la comunidad, con el fin de democratizar la toma de decisiones locales, respecto de la realización de iniciativas municipales o privadas. La participación comunitaria es el eslabón básico para impulsar el desarrollo comunal

Las iniciativas son

Nombre Iniciativa

Programa	De Participación Ciudadana
Programa	Capacitación Dirigentes Vecinales
Proyecto	Construcción y Equipamiento Comunitario
Proyecto	Saneamiento de Terrenos Municipales
Proyecto	Adquisición de terrenos municipales.
Proyecto	Construcción Centro de Actividades para la Tercera Edad

PLAN 2 PLAN DE APOYO E INTEGRACION SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES.

La atención a la comunidad pasa por identificar y priorizar las acciones hacia los grupos sociales que requieren de más apoyo externo, para lograr la igualdad de oportunidades y un equitativo acceso al bienestar personal y familiar. La Integración Social compromete al municipio y a la sociedad civil en ofrecer oportunidades de desarrollo a los sectores más vulnerables de la sociedad, a la vez, que prioriza la formación de los líderes que guiarán e integrarán a los habitantes, en el proceso de cambio que se pretende gatillar en la comuna. Atendiendo a las iniciativas que ofrece el Municipio, proponemos los siguientes programas específicos:

Las iniciativas son:

Nombre Iniciativa

Programa	Adulto Mayor
Programa	Familia
Programa	Infancia OPD

PLAN 3 PLAN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

El desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal, así como los desafíos del desarrollo comunal, requiere de un municipio que pueda responder a estos desafíos. Así, se hace necesario entonces fortalecer las capacidades de planificación y administración de las unidades municipales.

Nombre Iniciativa

Programa	Fortalecimiento Unidades Administrativas Municipales
Programa	Capacitación continua personal municipal

PLAN 4 PLAN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

El esfuerzo desarrollado en los otros planos o ámbitos de la Imagen Objetivo Comunal, debe tener una correspondencia clara con las actividades deportivas y recreativas para la población comunal. La estructuración de un Plan Anual de Deportes y Recreación, con actividades regulares y calendario predefinido, es entre otros, es uno de los objetivos de este Plan.

En esta línea se encuentran las siguientes iniciativas:

Nombre Iniciativa

Programa	Plan Anual de Deportes y Recreación
Programa	Entrega de Equipamientos Deportivos
Proyecto	Mejoramiento Recintos Deportivos
Proyecto	Construcción Cubiertas Multicanchas diferentes sectores comunales
Proyecto	Construcción Media Luna Comunal
Proyecto	Complejo Deportivo Estadio Municipal

IV) LOGRAR UNA MAYOR ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO PROVINCIAL REGIONAL**PLAN 1 PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL Y COMUNAL**

Este Plan busca la consolidación de una Corporación para el desarrollo. En ella tienen importante participación, tanto el sector privado como el sector público. Este mismo plan, pretende asegurar flujos de inversión pública continuos, provenientes del Gobierno Central, distribuyendo sus beneficios a cada una de las comunas constituyentes.

Nombre Iniciativa

Programa	Elaboración Presupuesto de Inversiones de la comuna de Retiro
Programa	Fortalecer lazos en asociación Tierra de Neruda.

V) DESARROLLO URBANO Y DE RENOVACIÓN DE BARRIOS**PLAN 1 PLAN DE RENOVACIÓN URBANA Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS**

Este Plan aborda las iniciativas, planificación y gestión, tendientes a resolver los grandes problemas que la Comuna de Retiro presenta en la actualidad. El Plan, pondrá énfasis en las iniciativas tendientes a mejorar la infraestructura y equipamiento público, complementando las iniciativas privadas. Los proyectos, Estudios y Programas son los siguientes:

Nombre Iniciativa

Programa	Impulso de Instrumentos de Planificación y Legislación Urbana
Programa	Cumplimiento normas Ley de Urbanismo y Construcciones
Programa	Desarrollo Urbano Integral de Barrios de la Comuna de Retiro
Programa	Pavimentación Urbana
Estudio	De Renovación Urbana
Programa	Infraestructura de Equipamiento Urbano

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Proyecto	Entubamiento y habilitación canales de la ciudad
Estudio	Centro Comercial
Proyecto	Implementar infraestructura para discapacitados
Programa	Plan Maestro Equipamiento Áreas Verdes Urbano
Programa	Construcción Áreas verdes diferentes sectores
Proyecto	Construcción Plaza de Armas y Entorno Casa de la Cultura
Programa	Mantenimiento de Áreas Verdes
Programa	Plan Comunal en Tránsito
Programa	Ejecución Plan Transporte Urbano
Proyecto	Construcción Paraderos distintos sectores
Proyecto	Construcción Ciclovías en Retiro Urbano, Ajiá y Los Cuarteles
Programa	Construcción de Veredas distintos sectores
Programa	Implementación de Semáforos de Zona de Precaución distintos sectores de la comuna
Proyecto	Reposición Veredas eje principal de Retiro Urbano calle Errázuriz

PLAN 2 PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

El Plan de Protección Civil y Seguridad Ciudadana, pone énfasis en la protección de la población ante los desastres naturales y en los aspectos relacionados con la protección y resguardo de la población ante los problemas emergentes de las grandes ciudades, como son la drogadicción, la delincuencia, entre otros.

En el caso de este Plan se proponen las siguientes iniciativas:

Nombre Iniciativa

Programa	Seguridad en Tránsito
Proyecto	Mejorar demarcaciones y señalética en zonas de escuela
Proyecto	Educación en Tránsito
Programa	Seguridad Ciudadana en Barrios
Programa	Apoyo a Carabineros de Chile
Proyecto	Construcción y Reposición de Compañías de Bomberos
Programa	Rondas de vigilancia distintos sectores de la Comuna
Proyecto	Instalación de Luminarias en zonas de riesgos.

PLAN 3 PLAN DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL.

Este Plan busca atender integralmente el tema medioambiental, identificando los principales conflictos actuales y potenciales, diseñando y ejecutando iniciativas de solución a éstos problemas, así como, abordar políticas de resguardo al patrimonio medio ambiental comunal.

Las iniciativas consideradas en este Plan son las siguientes:

Nombre Iniciativa

Programa	Instalación y Reciclaje de Basura en sectores Urbanos y Rurales
Proyecto	Instalación de Contenedores de Basura en Sectores Urbanos y Rurales
Proyecto	Instalación basureros peatonales en calles en distintos centros poblados
Proyecto	Sistema Recolección Basura Sectores Rurales
Programa	Sensibilización y Educación Medio Ambiental
Programa	Educación ambiental en colegios

PLAN 4 PLAN DE INTEGRACIÓN URBANO-RURAL.

Este Plan recoge la necesidad de lograr una plena integración entre los sectores urbano y rural, que hoy conviven en forma separada en la comuna. Así, se pretende que el concepto de "vivir bien", expresado en la Imagen Objetivo Comunal, sea una realidad para todos los habitantes de la comuna. Por ello, se plantea un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores rurales a través del mejoramiento de las vías de acceso y de la infraestructura, principalmente. Entre las iniciativas propuestas están:

Nombre Iniciativa

Programa	Vialidad Rural
Proyecto	Construcción Pavimentos diversos sectores rurales
Proyecto	Saneamiento Básico diversas localidades rurales
Proyecto	Construcción agua potable rural, diversos sectores.
Proyecto	Instalación luminarias calles diversas localidades rurales
Proyecto	Construcción alcantarillado rural, diversos sectores

VI) FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO.

Este objetivo asume la necesidad de fortalecer la economía comunal, que se basa principalmente en la silvoagropecuaria, los servicios y las pequeñas empresas productivas.

Los Planes, Programas, Estudios y Proyectos considerados son los siguientes:

PLAN 1 PLAN DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

En este caso, se considera a las pequeñas y medianas empresas, urbanas y rurales, como los soportes básicos y fundamentales de la economía comunal. Las iniciativas son:

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Nombre Iniciativa

Programa	Apoyo a la Formalización de la Microempresa
Proyecto	Construcción Centro de Agronegocios

PLAN 2 PLAN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO.

Como complemento a lo anterior, y en el marco del desarrollo de los dos Planes señalados, se requiere atender la situación del empleo, mejorando los mecanismos de capacitación y formación de la mano de obra, así como, apoyar la organización de los desempleados, para disminuir los tiempos de espera para encontrar trabajo.

En este caso, la iniciativa es:

Nombre Iniciativa

Programa	De Capacitación para el Empleo y nivelación escolar laboral.
----------	--

PLAN 4 PLAN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES.

Dada la ubicación de la comuna de Retiro y ante la constante búsqueda de un progreso económico-social sustentable en el tiempo, hacen ineludible la necesidad de dedicar esfuerzos a generar dinámicas y diversas alternativas de acceso de los distintos centros poblados y caseríos de la comuna.

Inicialmente, se propone la realización de las siguientes iniciativas:

Nombre Iniciativa

Proyecto	Mantenimiento de Caminos Rurales
----------	----------------------------------

VII) FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD HISTÓRICO CULTURAL.**PLAN 1 PLAN DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL.**

Se hace necesario implementar un plan que permita, por una parte, rescatar antecedentes patrimoniales y por otra, difundirlos a la comunidad local y externa, para lo cual se deben implementar los siguientes programas y proyectos.

En esta línea se encuentran las siguientes iniciativas:

Nombre Iniciativa

Programa	Infraestructura de Apoyo a la Cultura
Proyecto	Casa de la Cultura
Proyecto	Rescate patrimonio físico histórico cultural

PLAN 2: PLAN DE ACCESO Y RESCATE DE EXPRESIONES ARTISTICOS Y CULTURALES.

Se hace necesario dedicar esfuerzos para descubrir y potenciar a futuros artistas de la comuna.

Además, se priorizará la participación comunitaria equitativa, a través del desarrollo intensivo de actividades culturales y artísticas de diversa índole.

En esta línea se encuentran las siguientes iniciativas:

Nombre Iniciativa

Programa	Actividades de Extensión
Programa	Actividades Culturales en áreas rurales
Programa	Difusión de Artes Literarias
Programa	Difusión de Artes Escénicas
Programa	Difusión de Artes Musicales
Programa	Difusión de Artes Visuales
Programa	Infraestructura de Apoyo a la Cultura
Proyecto	Habilitación Centros Culturales en los barrios

MALLA DE PROYECTOS

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO		
TIPO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	
I) OBJETIVO	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	
Plan	Plan de transporte escolar	
Proyecto	Compra o arriendo de móviles para transporte escolar, distintos sectores de la comuna.	
Plan	De Educación Superior	
Programa	Entregas de becas para la educación superior.	
Programa	Convenio con OTEC, para capacitaciones y especialidades.	
Plan	De Mantenición y Mejoramiento Infraestructura	
Programa	Equip y Modernización Mobiliario Escolar Establecimientos Educacionales	
Proyecto	Mantenición y Ampliación de Distintos Establecimientos Educacionales	
Proyecto	Construcción y Estudio de Distintos Establecimientos Educacionales	
Proyecto	Construcción Multicanchas Techadas en Distintos Establecimientos Educacionales	
Proyecto	Mejoramiento Infraestructura de Baños en Distintos Establecimientos Educacionales	
Proyecto	Construcción biblioteca interactiva.	
Plan	De Educación parvulario y Sala Cuna	
Programa	Incentivar la creación de centros comunitarios para el cuidado de niños, en sectores rurales.	
Programa	Contratación de monitores y Asistentes Parvularios.	
II) OBJETIVO	MEJORAMIENTO DE LA SALUD	
Plan	De Modernización de la Salud	
Programa	Centros de Salud Familiar	
Programa	Capacitación del Personal	
Proyecto	Reposición de Infraestructura e Implementación de nuevas Áreas	
Proyecto	Construcción y Ampliación de Postas diferentes sectores de la Comuna	
Plan	De Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	
Proyecto	Educación en la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	
Proyecto	Construcción Centro de Tratamiento y Recuperación de Adictos	
Plan	Aumentar la cobertura geográfica y demográfica	
Proyecto	Adquisición y reposición de nuevos vehículos de ronda	
Proyecto	Adquisición y reposición de nuevas ambulancias	
Programa	Incorporación de nuevos programas, dentales, diálisis entre otros.	
II) OBJETIVO	LOGRAR UN MUNICIPIO LIDER, PARTICIPATIVO E INTEGRADOR SOCIAL.	
Plan	De Participación Ciudadana	
Programa	De Participación Ciudadana	
Proyecto	Capacitación Dirigentes Vecinales	
Programa	Construcción y Equipamiento Comunitario	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Proyecto	Saneamiento de terrenos Municipales	
Proyecto	Adquisición de terrenos municipales	
Proyecto	Construcción Centro de Actividades para la Tercera Edad	
Plan	De Apoyo e Integración Social a Grupos Vulnerables	
Programa	Adulto Mayor	
Programa	Familia	
Programa	Infancia OPD	
Plan	De Fortalecimiento Municipal	
Proyecto	Fortalecimiento Unidades Administrativas Municipales	
Programa	Capacitación continua personal municipal	
Plan	De Deportes y Recreación	
Programa	Plan Anual de Deportes y Recreación	
Programa	Entrega de Equipamientos Deportivos	
Proyecto	Mejoramiento Recintos Deportivos	
Proyecto	Construcción Cubiertas Multicanchas diferentes sectores	
Proyecto	Construcción Media Luna Comunal	
Proyecto	Complejo Deportivo Estadio Municipal	

IV)	OBJETIVO	LOGRAR MAYOR ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO PROVINCIAL / REGIONAL	
	Plan	De Desarrollo de Provincial y Comunal	
	Programa	Elaboración Presupuesto de Inversiones de la comuna de Retiro	
	Programa	Fortalecer lazos en asociación Tierra de Neruda.	

V)	OBJETIVO	DESARROLLO URBANO Y DE RENOVACION DE BARRIOS	
	Plan	De Renovación Urbana y Rescate de Espacios Públicos	
	Programa	Impulso de Instrumentos de Planificación y Legislación Urbana	
	Programa	Cumplimiento normas Ley de Urbanismo y Construcciones	
	Programa	Desarrollo Urbano Integral de Barrios de La Comuna de Retiro	
	Programa	Pavimentación Urbana	
	Estudio	De Renovación Urbana	
	Programa	Infraestructura de Equipamiento Urbano	
	Proyecto	Entubamiento y Habilitación de pasadas de canales	
	Proyecto	Centro Comercial	
	Proyecto	Implementar infraestructura para discapacitados	
	Programa	Plan Maestro Equipamiento Áreas Verdes Urbano	
	Programa	Construcción áreas verdes diferentes sectores	
	Proyecto	Construcción PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO CASA DE LA CULTURA	
	Programa	Mantenición de áreas verdes	
	Programa	Plan Comunal en Traslto	
	Programa	Ejecución Plan Transporte Urbano	
	Proyecto	Construcción de paraderos distintos sectores	
	Proyecto	Construcción de Ciclovías en Retiro Urbano, Ajial, Los Cuarteles	
	Programa	Construcción de veredas distintos sectores	
	Proyecto	Implementación de Semáforos de Zona de Precaución distintos sectores de la Comuna	
	Proyecto	Reposición veredas eje principal de RETIRO URBANO CALLE ERRAZURIZ	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RETIRO

Plan	De Protección Civil y Seguridad Ciudadana	
Programa	Seguridad en Tránsito	
Proyecto	Mejorar demarcaciones y señalizaciones	
Proyecto	Educación en Tránsito	
Programa	Seguridad Ciudadana en Barrios	
Programa	Apoyo a Carabineros de Chile	
Proyecto	Instalación de Luminarias en zonas de riesgos.	
Proyecto	Construcción y Reposición de Compañías de Bomberos	
Programa	Rondas de vigilancia distintos sectores de la Comuna	
Plan	De Protección y Mejoramiento Ambiental	
Programa	Instalación y Reciclaje de Basura en sectores Urbanos y Rurales	
Proyecto	Instalación de Contenedores de Basura en Sectores Urbanos y Rurales	
Proyecto	Instalación basureros peatonales calles de centros poblados	
Proyecto	Sistema Recolección Basura Sectores Rurales	
Programa	Sensibilización y Educación Medio Ambiental	
Programa	Educación Ambiental en Colegios	
Plan	De Integración Urbano-Rural	
Programa	Vialidad Rural	
Proyecto	Construcción Pavimentos diversos sectores rurales	
Programa	Saneamiento Básico diversas localidades rurales	
Proyecto	Construcción agua potable rural, diversos sectores.	
Proyecto	Extensión suministro eléctrico y luminarias diversas localidades rurales	
Proyecto	Construcción Alcantarillado rural, diversos sectores	

VI)	OBJETIVO	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	
	Plan	De Apoyo al Desarrollo Productivo	
	Programa	Apoyo a la Formalización de la Microempresa	
	Proyecto	Construcción Centro de Agronegocios de Retiro	
	Plan	De Capacitación y Empleo	
	Programa	De Capacitación para el Empleo y nivelación escolar laboral.	
	Plan	De Desarrollo Infraestructura de Transportes	
	Proyecto	Mantenimiento de Caminos Rurales	

VII)	OBJETIVO	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD HISTÓRICO CULTURAL	
	Plan	Recuperación del Patrimonio Histórico Cultural	
	Programa	Infraestructura de apoyo a la Cultura	
	Proyecto	Casa de la Cultura	
	Proyecto	Rescate Patrimonio Físico Histórico Cultural	
	Plan	De Acceso y Rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	
	Programa	Actividades de Extensión	
	Programa	Actividades Culturales en áreas rurales.	
	Programa	Difusión de Artes Literarias	
	Programa	Difusión de Artes Escénicas	
	Programa	Difusión de Artes Musicales	
	Programa	Difusión de Artes Visuales	
	Programa	Infraestructura de apoyo a la Cultura	
	Proyecto	Habilitación Centros Culturales en los barrios	